

SOCIOLOGÍA

TEMA 1. LA SOCIOLOGÍA CIENTÍFICA. TEORÍAS Y MÉTODOS.

1.1. LA SOCIOLOGÍA Y SU RELACIÓN CON OTRAS CIENCIAS SOCIALES.

Término acuñado por Augusto Comte.

El significado etimológico alude al propio objeto de la ciencia sociológica: el estudio de la sociedad, entendida esta como colectividad de seres humanos que viven y actúan con relaciones interdependientes.

La sociología no es filosofía, por tanto, conviene diferenciarla de la filosofía social. La sociología es una ciencia relativamente joven y nueva (no ocurre así con la filosofía social, cuyos orígenes se suelen situar en la Grecia clásica o incluso mucho antes, en las civilizaciones orientales).

La sociología es una disciplina teórica y también una ciencia empírica.

El filósofo explica la sociedad a tenor de la interpretación que ofrece de la realidad como un todo. El sociólogo, en sus explicaciones, se atiene a los hechos observados en una sociedad concreta. La sociología, disciplina que surge a principios del S. XIX, responde ya a un intento serio de estudiar la vida social de forma sistemática, analítica y empírica.

Útil resulta la distinción efectuada por Windelbond entre ciencias orientadas hacia la construcción de un sistema de leyes generales (las ciencias nomotéticas) y aquellas otras ciencias que se orientan hacia la determinación de la individualidad de determinados fenómenos (las ciencias idiográficas). La sociología pertenece a la primera categoría.

Lo que caracteriza a la sociología en el amplio contexto de las ciencias sociales es su alto nivel de generalidad, o sea, la investigación de la estructura, naturaleza y procesos de la sociedad humana en general. Georg Simmel, la sociología se cuida de lo que no constituye ocupación de ninguna otra ciencia social concreta; la investigación de la forma de las acciones humanas en la sociedad, de la forma que es común a todos los tipos de actividad.

Para Ferdinand Tönnies existe una sociología pura o teórica, una sociología aplicada y una sociología empírica o sociográfica. La sociología pura es lo que hoy denominamos teoría sociológica ; la sociología aplicada no es más que la investigación sociológica.

En cuanto a la sociología empírica diríamos que comprende una ingente cantidad de estudios, más o menos cuantificados tales como los informes, encuestas, documentación

y los trabajos descriptivos y sociográficos.

La teoría sociológica según Ginés (1.979,28) universaliza e integra las conclusiones parciales que la investigación empírica aparta. El fin de la sociología consiste en la elaboración de teorías sobre la realidad social. Otra caracterización de la sociología es la de ser una ciencia abierta, no dogmática y, por tanto, exenta de escolasticismos.

La sociología posibilita la conjugación de la teoría y la empíria. Como explica Giner, la teoría orienta la investigación empírica y esta eleva las meras hipótesis de trabajo a la categoría de proposiciones teóricas. De la interacción entre ambas, depende la creatividad del quehacer sociológico.

Carácter multiparadigmático. La diversidad de escuelas, directrices y métodos con que vamos a encontrarnos al repasar someramente el desarrollo de la teoría sociológica, evidencia un notorio pluralismo sociológico. Nisbet elabora cinco unit-ideas : comunidad, autoridad, status, lo sagrado (religión, ritualismo) y la alienación.

El nacimiento de nuestra disciplina conecta claramente con el cambio producido por la Revolución Industrial y con la preocupación que despierta en los primeros sociólogos el análisis de ese nuevo tipo de sociedad que surge a finales del S. XVIII.

1.2. LA SOCIEDAD INDUSTRIAL Y EL ANÁLISIS SOCIOLÓGICO.

Las sociedades pre-industriales, de naturaleza más estática, no precisaban de sociólogos, o sea, de analistas del cambio y de la crisis. La sociología se forma en esa crisis de la transición en los países europeos hacia una sociedad capitalista e industrial y más concretamente todo el conjunto de ideas y problemas básicos de nuestra disciplina se gesta en un período que va desde 1.830 – 1.840 hasta las postrimerías del siglo XIX, cuando las sociedades urbanas, democráticas, industriales, burocráticas y seculares en las que actualmente vivimos, se estaban configurando.

Se inicia en el Siglo de las Luces con la ímproba labor de la Ilustración y de los enciclopedistas.

Siguiendo a Rodríguez Zúñiga (1.984) podemos considerar cómo el origen de la sociología se articula en los siguientes aspectos:

- *Una existencia autónoma de la sociedad.*
- *La nueva manera de pensar la sociedad y el ser humano se vincula a la nueva problemática insita en dos procesos: el de industrialización y el que supone la expansión progresiva del liberalismo y de las ideas democráticas.*
- *La percepción del nuevo tipo de sociedad que nace con la Revolución Francesa y con la Revolución Industrial.*
- *La ciencia sociológica no viene entendida en sus orígenes como un puro quehacer especulativo, como simple tarea de ocioso lujo científico.*

Como indica Lucas Martín, aparece un tipo humano nuevo, el burgués (habitante de la ciudad), cuya característica sobresaliente podríamos identificarla en la búsqueda de la racionalidad, que ha dado lugar a la ciencia y la tecnología moderna.

Con este nuevo tipo humano se corresponde una forma de sociedad que ha sido denominado burguesa, que produjo grandes descubrimientos geográficos e inventos en cadena, que ha dado lugar al estado moderno con su concepto maquiavélico de la política y que en sus planteamientos económicos podemos denominar capitalista. Pero será a fines del S. XVIII cuando comenzarán a aparecer esas nuevas sociedades industriales, que incitarán en algunos países europeos a su estudio y análisis por parte de los primeros científicos sociales.

Caracteres más sobresalientes de la sociedad industrial:

- *Crecimiento demográfico (mejoras sanitarias).*
- *Proceso de urbanización: crecimiento de las grandes ciudades.*
- *Industrialización: nueva estructuración de la estratificación social. Tránsito de la fuerza del trabajo del sector primario al secundario y terciario.*
- *Desarrollo del transporte y de las comunicaciones.*
- *Aumento de la movilidad social: comienza a prevalecer el status adquirido sobre el status adscrito. Se valora y potencia, sobre todo, el esfuerzo personal y las capacidades individuales.*

- Desarrollo tecnológico (máquina de vapor, carbón, petróleo, electricidad).
- Burocratización. La organización administrativa.
- Producción en masa y masificación de la sociedad.
- Expansión de la movilidad psíquica: conocimiento práctico de un amplio repertorio de roles.
- Aceleración e institucionalización del cambio social.

1.3. LAS ETAPAS DEL PENSAMIENTO SOCIOLOGICO CLÁSICO.

1.3.1. LOS PRECURSORES.

La razón se potencia con la experiencia, de ahí que la Ilustración sea una época donde predomine el método inductivo y el afán descriptivo (Giner).

Según R. Caillois, Montesquieu realizó una auténtica revolución sociológica al establecer la posibilidad de una regularidad y racionalidad en el aparente caos de la conducta humana, por lo que es merecedor de que se le considere como el primer teórico de la ciencia social.

Rousseau, puso sobre el tapete una polémica cuestión todavía vigente en nuestros días: la profunda separación entre el progreso material y el progreso moral.

Tocqueville (libro: La democracia en América) advierte que la tendencia hacia la democracia constituye el hecho básico de las sociedades modernas.

En Saint-Simon existe ya un claro intento de análisis de la era industrial que se inaugura en Europa tras las guerras napoleónicas. El nuevo principio ordenador de esa sociedad, posterior al siglo de la Ilustración y de la Revolución Francesa, va a ser para Saint-Simon la propia industria, cuyo papel es decisivo en la historia contemporánea. El primer rango en la sociedad lo debe ocupar la clase industrial. Las clases que no estén relacionadas con el proceso de creación de bienes (de consumo, científicos o culturales) son clases inútiles.

1.3.2. POSITIVISMO, ORGANICISMO Y EVOLUCIONISMO.

Con Augusto Comte la sociología va a convertirse en una ciencia oficial y la escuela positivista que funda se definirá como una nueva mentalidad académica decisivamente separada de esa otra corriente de desarrollo intelectual que es la dialéctica revolucionaria.

Comte fue consciente de la gran crisis histórica que estaba presenciando. Esa nueva sociedad surgida tras las convulsiones revolucionarias le parecía anárquica y desordenada, y por tanto, precisaba de urgentes reformas. La solución que Comte ofrece es un sistema de acción social que él llama política positivista, basado en la concepción general de las ciencias y en su influencia sobre la humanidad.

El positivismo comtiano supone el abandono del conocimiento metafísico y de las interpretaciones mágicas del mundo en la investigación científica.

La sociología, ciencia de todo lo humano, tiene como objeto la investigación de las leyes que rigen los fenómenos sociales. A Comte no le interesa el ser individual y aislado como objeto de la investigación científica, sino la totalidad de la especie humana. Comenzará a utilizar como principal método el histórico. Su lema Orden y Progreso se corresponde con dos grandes áreas de estudio: la Estática Social y la Dinámica Social.

Es famosa su gran ley fundamental del desarrollo humano conocido como Ley de los tres estados:

- Estado teológico o ficticio. Investiga la naturaleza íntima de los seres (régimen de los dioses) (la mente

inventa).

- Estado metafísico o abstracto. Intermedio (se descubren entidades) (la mente abstracta).
- Estado positivo o real. Observación (régimen de los hechos) (la mente se somete a los hechos positivos).

Concepción organicista de la sociedad que ya se advierte en Comte.

Herbert Spencer (1.820–1.903) introduce la nueva ciencia social en el ámbito anglosajón, combinando la concepción organicista y el evolucionismo social con el individualismo liberal predominante en la época victoriana.

Según Spencer, existe una estrecha analogía entre el organicismo biológico y la sociedad humana, por consiguiente, lo que es válido para los fenómenos biológicos también lo es para los fenómenos sociológicos.

La evolución de la humanidad consiste en el paso de un estado militarista y autoritario a otro de naturaleza civil, liberal e industrial.

En Spencer el organicismo se compatibiliza con el individualismo liberal.

1.3.3. IMPORTANCIA SOCIOLOGICA DEL MARXISMO.

Su vida y su obra son las de un crítico social, un filósofo de la política, un economista, un historiador económico, un revolucionario. Fundador de la sociología en su vertiente crítica.

Se suele dividir su obra en dos períodos:

- a. – Juventud. Hasta 1.848 (periodística y filosófica).
- b. – Madurez. Científico social, economista (obra: El Capital).

Marsal advierte que el marxismo es una concepción global que excede del marco especial de la sociología. Pero que la contiene.

Se han indicado como aportaciones fundamentales del marxismo al análisis sociológico las siguientes:

- Dar primacía a la estructura económica en el análisis de la sociedad.
- La determinación histórica o especificación de todos los fenómenos sociales.
- La inclusión de los estudios empíricos de los fenómenos sociales concretos dentro de un marco histórico–económico general.
- Reconocimiento de los cambios sociales revolucionarios junto a los evolutivos, con la existencia de rupturas en la continuidad histórica, en la transición de una forma de sociedad a otra.

Nos encontramos con la aplicación del método dialéctico a las ciencias sociales. Se aplica de una manera continua, teniendo presente los dos momentos de tesis y antítesis que se dan en toda situación, hasta llegar al desenlace que supone la síntesis. La dialéctica social establece una relación continua entre el hombre (productor de la vida social y la estructura social (su producto).

El hombre y su mundo social interactúan, pero el producto vuelve a actuar sobre el productor, de manera que se pierde la visión de productor y producido. El hombre está en una tensión dialéctica continua en la sociedad.

Aportaciones teóricas de Marx, su teoría de las clases sociales (tema central en toda su obra). Las dos clases básicas del sistema capitalista son los propietarios y los obreros. En dicho sistema, es condición inevitable el conflicto de clases y es también condición objetiva del capitalismo la explotación; la alienación (extrañamiento entre el hombre y el producto de su trabajo); propiedad privada.

Diríamos que el pensamiento marxista nos evidencia cómo los hombres están en unas relaciones determinadas, independientemente de su voluntad.

1.3.4. EMILE DURKHEIM Y MAX WEBER.

Durkheim, cabe destacar su contribución a la autonomía metodológica de la sociología y a los inicios del análisis estructural funcional, pero sobre todo, a la concreción de la sociología como disciplina académica.

Comenzó en la línea de la tradición positivista, para la que sólo importaban los hechos observables. La nueva ciencia tenía que ser como una ciencia natural.

La Tª de Durkheim sobre la investigación social parte de un postulado claramente positivista: los hechos sociales deben ser tratados como cosas. La sociología de lo que se ocupaba era de conceptos y no de cosas. Durkheim entenderá por cosa todo lo que nos viene dado, imponiéndose a la observación. Los fenómenos sociales no precisan de analogías con los fenómenos del reino natural, así pues, hay que tratarlos como cosas, como datos y en ello estriba el punto de partida de la ciencia.

Proporciona una reglas que debe seguir el sociólogo: inicialmente hay que rechazar todas las premoniciones, sólo hay que tomar como objeto de investigación un grupo de fenómenos que posean caracteres comunes y que hayan sido definidos de antemano y por último, el sociólogo debe considerar los hechos en aquel aspecto en que se presentan aislados de sus manifestaciones individuales.

Durkheim advirtió también la existencia de importantes cambio entre las sociedades primitivas y las actuales. Ese cambio en la estructura social lo descubre en la índole especializada de las formas, o sea, en un aumento en la división del trabajo. Consideró que la función de la división del trabajo no consistía únicamente en aumentar el rendimiento de las tareas, sino en base a esta diversificación funcional, en hacerlas más solidarias.

En las sociedades primitivas se da una solidaridad mecánica o por semejanzas. Domina la conciencia colectiva común.

La solidaridad orgánica se da en las sociedades civilizadas y modernas en las que ha tenido lugar un largo proceso de división del trabajo. La sociedad moderna, por tanto, se fundamenta más en la complementariedad que en la similitud.

La división del trabajo y el excesivo especialismo pueden socavar la solidaridad orgánica y generar una sociedad fragmentada psicológica y moralmente, donde se dan estados sociales de anomía: hace referencia a situaciones en que se produce una ausencia de normatividad, pero también de conflicto de normas, generadoras de confusión moral y mental.

Según Durkheim, la anomía aumenta cuando disminuye la cohesión social y disminuye con la integración.

Con Weber se produce ya claramente una desvinculación de la sociología respecto del positivismo. Para Weber la sociología es una ciencia que pretende entender la acción social. Toda situación social debe ser comprendida intelectualmente, por lo que el enfoque de la sociología comprensiva que postula Weber consiste en situarse imaginativamente en el lugar del otro.

Para Weber los conceptos constituyen el principal instrumento del trabajo científico, posibilitando el acercamiento a la realidad. No se puede hablar simultáneamente de todos los fenómenos sociales, por lo que se impone la elaboración de unos modelos tipo, de unas categorías entendidas como conceptos puros (tipos ideales), características:

- a– Son categorías subjetivas que intentan comprender la intencionalidad de la acción del agente social.*
- b– Se refieren a casos puros o extremos de acción, eliminando elementos ambiguos.*
- c– Son simples instrumentos metodológicos y no un fin en sí para la ciencia social.*

Para el análisis de la realidad política y concretamente del sistema de dominación, con independencia del lugar o la época, elaboró unos tipos puros de la autoridad legítima (el carismático, el tradicional y el legal). También aplicó a su metodología en un conocido estudio sobre el protestantismo en sus relaciones con el capitalismo occidental, advirtiendo cómo dicho proceso económico se aceleró por influencia de la ética protestante de signo calvinista.

El avance burocrático en el gobierno, la empresa, la religión y la educación es un aspecto de la racionalización de la cultura, que también ha transformado, según Weber, la índole de las artes plásticas, el teatro, la música y la filosofía. En resumen, la burocracia es un proceso histórico que permite aplicar muchos de los aspectos que distinguen el mundo moderno del medieval.

1.4. EL PLURALISMO SOCIOLÓGICO Y LA INSTITUCIONALIZACIÓN ACADÉMICA.

En Alemania nuestra disciplina se desarrolló más tarde que en Francia y Gran Bretaña. Sin embargo, contó con ciertos factores favorables, tales como una tardía ilustración, un fuerte movimiento romántico y un auge extraordinario de las universidades germánicas, ámbitos propios para la crítica y la libertad académica en un país donde el liberalismo se había mostrado bastante incapaz para afianzarse políticamente.

Sociólogos europeos de la transición: Tönnies, Simmel, Pareto y Mannheim.

A Tönnies (1.855–1.936 / Obra Comunidad y Asociación 1.887) le debemos una distinción ya clásica en la sociología. Para él existen dos formaciones sociales básicas: Comunidad y Asociación. Las comunidades son agrupaciones basadas en relaciones personales, cuya razón de ser está en ellas mismas (matrimonio, amistad, clan).

Las asociaciones están organizadas racionalmente para la consecución de determinados fines externos (empresa bancaria, ministerio, factoría industrial...).

Un destacado representante de la llamada sociología formal es Georg Simmel (1.858–1.918), profesor en las universidades de Berlín y de Estrasburgo. Preocupado por determinar el alcance, naturaleza y funciones de la sociología, sostiene que lo que distingue a esta de las otras ciencias sociales es precisamente su objeto: el estudio de la interacción social, o sea, conocer y describir las formas de dicha interacción.

Robert Nisbert (1.977) destaca la preocupación simmeliana por los elementos microscópicos del comportamiento social, su fascinación por lo pequeño y lo íntimo.

Vilfredo Pareto (1.848–1.923), su toma de posición científica es claramente positivista. Teoría sobre la circulación de las élites que distingue entre especuladores y rentistas. Las sociedades experimentan una dinámica a nivel de élites. Cuando la élite gobernante está dominada por especuladores, la sociedad se ve entonces sometida a cambios rápidos. Cuando predominan los rentistas, los cambios son lentos. La historia es una lucha entre élites que se alternan en el poder.

Karl Mannheim (1.893–1.947), pionero de la Sociología del conocimiento, orientada hacia el estudio de las relaciones entre el pensamiento, las creencias y el conocimiento propiamente dicho con las situaciones y formas concretas de la sociedad (Obra: Ideología y Utopía).

En una segunda etapa, Mannheim dedicó sus esfuerzos al análisis de los síntomas y causas de la crisis y la desintegración que aquejaba a la sociedad occidental y que culminará con la II Guerra Mundial.

Significativo es al respecto, su libro *Diagnóstico de nuestro tiempo*. Propone una planificación democrática en favor de la libertad, de la justicia social y de la abundancia, la cultura y el progreso.

1.4.1. EL PLURALISMO DEL PENSAMIENTO SOCIOLOGICO CONTEMPORÁNEO.

Rasgos sobresalientes de este nuevo modelo sociológico de trabajo intelectual son:

. Gran desarrollo de las técnicas de encuesta.

. Perfeccionamiento de las medidas de actitudes.

lo que conduce a los sociólogos al estudio cuantitativo del comportamiento verbal de los actores individuales.

La coexistencia de una variedad de modelos utilizados para tratar de describir y explicar la realidad social, no hace otra cosa que reflejar el carácter multidimensional, complejo, con frecuencia contradictorio y ambiguo de dicha realidad.

1.5. EL ESTRUCTURALISMO.

Al aplicarse ambos modelos (positivismo + ciencias naturales) a las ciencias sociales, el positivismo se despliega en dos vertientes:

1ª – Más mecanicista y causalista.

2ª– Carácter sistémico, organicista y estructuralista.

Fue Spencer quien utilizó primeramente el término estructura.

En la formulación explícita del estructuralismo contemporáneo conviene distinguir:

– el funcionalismo de raíz etnológica, cuyos máximos representantes serán los antropólogos Malinowski y Radcliffe–Brown.

– el estructuralismo sociológico que alcanza su máximo nivel de generalidad con Talcott Parsons.

Según Parsons y los funcionalistas, la pregunta central que planteó Hobbes es ¿cómo es posible la sociedad?.

La respuesta que ofrecen los funcionalistas es que toda la sociedad debe satisfacer unos requisitos o imperativos funcionales, es decir, las tareas sociales necesarias para la sobrevivencia de cualquier colectividad humana.

Según Parsons, las sociedades totales tienden a diferenciarse en subsistemas o estructuras sociales, que están especializadas en realizar cada una de las cuatro funciones primarias: la estabilidad normativa, la integración, la prosecución de objetivos y la adaptación (tales funciones están ordenadas jerárquicamente, de tal modo que las dos primeras están en lo alto de la escala de control, por estar más directamente inspiradas

por el sistema cultural, mientras que las otras dos, por su directo contacto con las realidades concretas de la organización social, se hallan en la zona inferior de la escala).

Para Parsons la estructura social está más determinada por los patrones de conducta dominantes en un grupo que por otros factores exógenos, sean de tipo histórico, geográfico o demográfico.

Parsons junto con su colaborador más directo Edward Shille, desarrolló un esquema que se ha hecho famoso, de variables pautadas o pattern variables, que funcionan como alternativas de conducta social para los individuos pertenecientes a cualquier grupo o comunidad.

Parten de la hipótesis de que todo individuo tiene ante sí cinco pares de alternativas de conducta:

. afectividad–neutralidad afectiva.

. interés propio–interés colectivo.

. universalismo–particularismo.

. logro–adscripción.

. especificidad–difusividad.

Se destaca el orden social, el funcionamiento de la sociedad y se escamotea en cierto modo el conflicto.

Merton establece la diferencia en las funciones manifiestas y las funciones latentes.

El Neoestructuralismo de Levi–Strauss supone una modelización de la realidad social observada, interesada en la dimensión temporal. En esto, su concepto de estructura difiere del que mantiene la tradición estructural–funcional anglosajona

El concepto de estructura, como señala Jiménez Blanco, es común a todas las direcciones del pensamiento y puede formularse simplificadaamente del siguiente modo:

Una estructura es un conjunto de partes tan íntimamente relacionadas que cualquier cambio en una de ellas repercute de inmediato en las demás.

Las estructuras no se van, son modelos que utilizan los científicos para seleccionar ciertos aspectos de la realidad que responden al contenido de la noción de estructura y que facilitan el conocimiento de dicha realidad.

La estructura, pues, es un modelo que ofrece una visión simplificada de la realidad y que destaca un determinado tipo de relaciones entre sus partes.

Levi–Strauss se alinea con las técnicas de la sospecha como Marx y Freud: sospecha ante la explicación tradicional que el hombre se da a sí mismo sobre el entorno social que lo circunda.

1.6. LA TEORÍA CRÍTICA Y OTROS PARADIGMAS NO POSITIVISTAS.

Frente a la orientación sociológica positivista que exalta la experiencia como conocimiento supremo y orienta el pensamiento hacia los hechos, la teoría crítica de la llamada Escuela de Francfort se desarrolla, como su primer nombre indica con una vocación crítica de rechazo de los hechos.

La Tª crítica, afirma Horkheimer, es un elemento esencial en el esfuerzo histórico dirigido a crear un mundo que satisfaga las necesidades y poderes de los hombres... Nunca busca simplemente un incremento del conocimiento como tal: su objetivo es la emancipación del hombre de la esclavitud.

La teoría crítica se opone a la sociología académica de orientación empírico-positivista, a la que describe como un producto específico de la sociedad burguesa capitalista y a la que acusa de apoyar la continuidad de este tipo de sociedad en la medida en que ignora, y por tanto niega, las contradicciones existentes en ella.

La teoría prefiere la verdad a la exactitud y esa verdad es el conocimiento de la legalidad objetiva de la sociedad, de carácter contradictorio e irracional.

La sociología marxista se presenta actualmente como una ciencia que niega el carácter científico de la sociología positivista, porque al pretenderse esta una ciencia social objetiva, libre de valores, en realidad se pone al servicio de las fuerzas dominantes del capitalismo.

Husserl y Schutz son los autores que más han contribuido a la consolidación de la tradición fenomenológica, teniendo que destacar como contribuciones más recientes las de Berger, Goffman y Gorfinkel. Todos ellos son partidarios de una sociología humanista que estudia la vida cotidiana, las relaciones cara a cara, el mundo dado por supuesto, el lenguaje, la legitimación de las instituciones, la precariedad del orden social y la concepción de la realidad como socialmente construida.

Los anteriores enfoques teóricos y metodológicos hacen que la teoría social sea hoy en día una empresa sumamente variada; pero con la mayor parte de ellos se encuentra implícita la consideración de la sociedad y de la cultura como algo opuesto a la naturaleza, esto es, late una visión dual de la realidad. Sin embargo, y tal como destaca el sociólogo español Juan del Pino (1.990-221), han surgido en los últimos años nuevos enfoques como la sociobiología y la etología, que consideran al hombre y a la sociedad como parte de la naturaleza. Niegan la dualidad naturaleza realidad social y cultural y propugnan la investigación de los componentes hereditarios y de la adaptación del ser humano a su entorno. El hombre, desde tales perspectivas, no es tanto un actor social como una totalidad bio-psico-sociología.

Wilson define la sociobiología como el estudio sistemático de las bases biológicas de todos los aspectos de la conducta social, particularmente de las sociedades animales, aunque también comprende la conducta social del hombre primitivo y la organización de las sociedades humanas más primitivas.

Surge la pregunta que plantea Eibl-Eibesfeldt (punto de vista etológico): ¿se encuentra el comportamiento humano pre-programado?, la respuesta que da este autor es que el medio ha ido conformando en última instancia al hombre, pero a lo largo de un proceso de adaptación filogenética en el desarrollo de la especie, no en el curso del crecimiento individual. Todo parece indicar que las pre-programaciones filogenéticas codeterminan el comportamiento humano.

1.7. EL MÉTODO CIENTÍFICO Y LA INVESTIGACIÓN SOCIAL.

Al no disponer de un número suficiente de leyes o generalizaciones empíricas que permitan su aplicación inmediata a cualquier tipo de realidad social, el sociólogo debe aprender a investigar y crear conocimientos en lugar de aplicarlos.

Se puede decir que una investigación sociológica consta de cuatro fases.

Se comienza planteando el problema que se desea investigar, para a continuación diseñar sobre el papel los procedimientos que se han de seguir para encontrar los resultados apetecidos. La recogida de los datos y su análisis constituyen las otras dos fases que cierran el ciclo de cada investigación. En todas estas fases se sigue con el máximo rigor posible el método científico y las pruebas de contraste que han de permitir obtener

unos resultados contrastables y objetivos.

Con el término método, se pretende destacar un componente lógico particular de la sociología en tanto que se trata de convertir la simple especulación ideológica, filosófica o literaria sobre la sociedad en intentos de comprensión o explicación científica. La discusión del método en la sociología moderna acompaña a la transformación de la sociología en un saber analítico.

Cuando se habla de técnicas de investigación nos estamos refiriendo a los procedimientos específicos a través de los cuales el sociólogo reúne y ordena los datos, antes de someterlos a las operaciones lógicas estadísticas.

Siguiendo a Beltrán, se pueden distinguir los siguientes métodos en la sociología:

- método histórico.
- método comparativo.
- método crítico–racional.
- método cuantitativo.
- método cualitativo.

La sociología ha de recurrir de manera sistemática al método histórico, para estudiar el camino que ha tenido lugar en el pasado y que ha dado lugar a la situación actual de la realidad social que se vive en la actualidad.

La utilización del método comparativo en la sociología es completamente necesario para estudiar la diversidad de los fenómenos sociales y así evitar caer en el etnocentrismo de creer que lo natural y normal es la realidad social propia y que el resto son realidades sociales desviadas e inferiores .

El método crítico–racional se desarrolla en oposición a la tradición científica positivista. Tal postura teórica o filosófica reclama un método de indagación sociológica que trascienda la posición meramente empiricista de neutralidad valorativa y realice la crítica racional de los fines sociales. El papel del racionalismo crítico consiste precisamente en ir más allá de lo dado, en penetrar en el mundo de los valores y de las posiciones morales y en el ejercicio de la crítica de los fines sociales.

El método cuantitativo es con mucho el más utilizado en el campo de la sociología empírica, aunque no conviene identificar totalmente cantidad y medición cuantitativa con investigación empírica, ya que la investigación cualitativa también es empírica, en el sentido de que no es especulativa y de que hace referencia a los hechos. Engloba una serie de técnicas de investigación que pretenden obtener y medir datos sobre la realidad social. El movimiento de los indicadores sociales y la encuesta constituyen las dos vías de aproximación cuantitativa más empleadas por los sociólogos en la actualidad, aunque conviene insistir en que no constituyen los únicos procedimientos de investigación social.

El método cualitativo con técnicas tales como la observación participante, los grupos de discusión, la entrevista abierta y en profundidad y las historias de vida, permiten una comprensión más profunda de la dinámica social.

1.8. ESQUEMAS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.

Un esquema de investigación no es otra cosa que el plan general de investigación: sirve para establecer las condiciones que permitan recoger y analizar los datos, de tal manera que conduzcan a la obtención de resultados pertinentes con economía de procedimiento. Serán distintos dependiendo de los objetivos propuestos.

En los estudios exploratorios, los objetivos suelen ser los de descubrir nuevos aspectos sobre el conocimiento de un fenómeno, normalmente con el fin de formular un problema de investigación con mayor precisión y rigor o para buscar y perfilar hipótesis que posteriormente serán objeto de un análisis más profundo.

En los estudios descriptivos se pretende dar cuenta, habitualmente en términos cuantitativos y mensurables, de un aspecto concreto de la realidad social. Hay que recurrir al muestreo, que es un procedimiento por el que se infieren los valores verdaderos de una población a través de la experiencia obtenida con un grupo que contiene un número menor de casos que la población. Una muestra será el grupo de elementos seleccionados con la intención de estimar los valores verdaderos de la población.

1.8.1. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS. LA DISCUSIÓN DE GRUPO Y LA ENCUESTA.

La encuesta será el paradigma de la metodología cuantitativa, mientras que la discusión de grupo la será de la cualitativa. Ambas perspectivas metodológicas se complementan.

Tanto en los grupos de discusión como en las entrevistas en profundidad, que es otra de las técnicas cualitativas, se pretende penetrar en el lenguaje y en la subjetividad de los individuos, para facilitar la comprensión subjetiva de los comportamientos objetivos. En la discusión de grupo, aflora el discurso espontáneo y libre. El sociólogo, al analizar una discusión de grupo, es irremediabilmente subjetivo ya que es él quien pone en relación el análisis de la situación micro (discusión de grupo) con la situación macro (clase social de pertenencia, contexto socio–histórico).

Es útil en la definición de las imágenes sociales de grandes organizaciones e instituciones y en la interpretación motivacional de la dinámica de las actitudes de los ciudadanos frente a cuestiones de interés general. Para el estudio de problemas generales la discusión de grupo es más limitada, ya que su capacidad informativa se ve desbordada por la abundancia de significados, objetos simbólicos y variables que intervienen en la definición de problemas tales como el trabajo, creencias religiosas, preferencias políticas... En tal caso, hay que recurrir, si ello es posible, a la utilización simultánea de dos o más técnicas que complementan y amplían el grupo de discusión, como la encuesta o el análisis de contenido.

Las discusiones de grupo se basan en grupos pequeños o restringidos; en ellas, el grupo tan solo interesa como medio de expresión terapéutica, como ocurre en los planteamientos psicológicos.

Como señala Alfonso Orti (1.986), tal como se aplica a la investigación sociológica, constituye tan sólo una simple toma de contacto con la realidad, en condiciones más o menos controladas, en las que los miembros del grupo (entre cinco y diez personas) colaboran en la definición y en el texto de sus propios papeles, semidirectivamente orientados por un director.

La encuesta, por otra parte, que formaliza las expresiones o enunciados verbales de los entrevistados para transformarlos en hechos, no puede en cambio, captar y analizar en profundidad el discurso hablado de los sujetos encuestados. Sí puede, en cambio, ofrecer resultados fiables y estadísticamente representativos sobre opiniones, actitudes y comportamientos objetivos. Es probablemente el procedimiento de investigación social más popular y conocido actualmente.

La encuesta se apoya fundamentalmente en dos grandes tipos de teorías.

Por un lado, se basa en una teoría matemática rigurosa, el Teorema del Límite Central y su correlato, la Ley de los Grandes Números, en la Tª de las Probabilidades y en la Tª del Muestreo. Se suelen trabajar con muestras de las que se obtienen unos resultados, llamados estadísticos que sirven para estimar parámetros, o valores de la población con unos márgenes de error y unos niveles de probabilidad previamente determinados.

Por otro lado, las encuestas destacan en una Tª psicológica de la comunicación, en la entrevista o conversación entre dos interlocutores: el entrevistador y el entrevistado. La entrevista, en una encuesta, se repite tantas veces como unidades muestrales componen la muestra.

La encuesta mediante entrevista personal es la más utilizada. Están bastante difundidas la encuesta por correo, la encuesta telefónica y la encuesta mediante cuestionario autoadministrado.

De manera esquemática, se pueden distinguir cinco grandes bloques de tareas en la realización de una encuesta:

- Hay que establecer con precisión los objetivos de la investigación, formular hipótesis, delimitar variables, operacionalizar conceptos y diseñar la muestra. Desde un punto de vista estrictamente científico, se trata de la fase más delicada de la investigación, en tanto que hay que tener en cuenta rigurosamente el marco teórico y metodológico que se ha establecido.
- Se formularán las preguntas para seguidamente elaborar el cuestionario que se ha de aplicar a las personas incluidas en la muestra.
- Se prepara el trabajo de campo y se procede a la realización de entrevistas (etapa más compleja y costosa).
- Se procesa la información obtenida que, sobre todo cuando se utilizan cuestionarios estandarizados, comporta una serie de operaciones complejas, tales como cierre de preguntas, preparación del libro de claves y codificación de los cuestionarios, que finalizan en la preparación de las tablas de resultados.
- Se procede al análisis de los resultados y a la preparación del informe final.

TEMA 2. EL ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN : PROCESOS DEMOGRÁFICOS Y RECURSOS HUMANOS.

2.1. INTRODUCCIÓN : SOBRE EL OBJETO, MÉTODO Y FUENTES DE LA DEMOGRAFÍA.

La demografía trata de analizar cuestiones relativas a cuántos habitantes existen en un determinado espacio social, cuántos salen de él y cuántos vienen a establecerse en él, qué actividad tienen, a qué ritmo se reproducen, en qué proporciones aparecen según edades y sexos, en qué y cómo trabajan o cómo se distribuyen en el espacio y si dentro de ese espacio se desplazan o no.

El estudio demográfico se articula en torno a :

- 1.- El análisis cuantitativo, que nos informa sobre los datos empíricos y medibles en términos de cuántos.
- 2.- El análisis cualitativo, que estudia los aspectos interpretativos de los datos empíricos medibles y los relaciona con esos grandes temas que son la política demográfica, los aspectos sanitarios o la cultura. Esta perspectiva analítica se centra sobre todo en el estudio de los por qué y los para qué.

La única forma de conocer el tamaño de una población en un momento dado es la realizada mediante su recuento sistemático. Este recuento se conoce con el nombre de Censo de la población.

2.2. PRINCIPALES TEORÍAS SISTEMATIZADAS SOBRE LA POBLACIÓN:

El enfoque predominante en las teorías demográficas gira en torno a que se propicie o no el aumento de población.

Los primeros en abordar el tema de la población desde una perspectiva global serán los mercantilistas. Para A. Smith, el tamaño de una población dependía de su mano de obra y esta, a su vez, de la productividad de la tierra.

La referencia clave en los análisis sistematizados de la población es la obra del pastor y economista inglés Thomas Malthus. Partía del hecho constatado de que la especie humana se reproducía de forma muy superior a como lo hacían los medios de subsistencia: mientras la población mundial crecía según una progresión geométrica, los alimentos lo hacían según una progresión aritmética. En consecuencia, era necesario poner freno a la reproducción humana. Las propuestas de control natalicio malthusianas se centran en cuestiones tales como la abstinencia sexual y el retraso del matrimonio.

De Karl Marx y el materialismo histórico surge una corriente de pensamiento crítica para con las aportaciones de Malthus. Para Marx, cualquier actividad humana, incluida la reproducción, está sujeta a un determinado contexto socio-económico y, por tanto, responde a leyes concretas relacionadas con la estructura social.

2.3. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MUNDIAL. EL PROCESO DE TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA:

Siguiendo el esquema planteado por Dewey, podemos simplificar la evolución de la población mundial en tres grandes etapas a las que podríamos denominar : Primitiva, Tradicional e Industrial.

El primer gran ciclo (hasta décimo milenio a.C.), cazadores, en el que los pobladores mantuvieron unos niveles de subsistencia muy bajos basados principalmente en la caza y sin apenas crecimiento, ya que la población crecía a unos niveles bajísimos con grandes crisis de mortalidad debido sobre todo a la escasez de alimentos y una fecundidad supuestamente no muy alta.

La segunda gran etapa se inicia con la revolución del Neolítico, en la que los cazadores-recolectores se convierten en agricultores, lo que dio lugar a la primera transición demográfica.

Desde entonces y hasta hace apenas trescientos años, la población ha ido creciendo de forma muy lenta y con fuertes altibajos. Aunque, por lo general, la natalidad era superior a la mortalidad, con el consiguiente aumento de la población, esta, sistemáticamente era diezmada por el hambre crónico y las hambrunas, por enfermedades y guerras y, sobre todo, por epidemias que elevaban la mortalidad. Estas epidemias diezmaron a la población sobre todo a la europea hasta prácticamente la segunda mitad del S. XVI.

La tercera gran etapa, transición demográfica, se inicia primero con la revolución comercial, seguida de la agrícola, lo que cambió el ritmo de crecimiento de la población en la segunda mitad del S. XVII y principios del XVIII. Decrecen las hambrunas, mejoría de la higiene y la medicina, frenaron la mortalidad, manteniendo las mismas tasas elevadas de natalidad. En poco más de doscientos años, la población se duplicó, explosión demográfica jamás conocida hasta entonces en la historia de la humanidad.

En la actualidad, la población mundial está creciendo a un ritmo medio del 2% anual. La producción de alimentos, a su vez, aumenta a un ritmo anual del 2'5%.

2.3.1. EL PROCESO DE TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA : EUROPA COMO MODELO.

Thompson, primero en desarrollar esta idea (a partir de 1.929). Más tarde, en 1.945 Frank Notestein retomó la tesis planteada por Thompson, acuñando el término de Transición Demográfica.

Se entiende por proceso de Transición Demográfica al paso de una demografía antigua, caracterizada por una natalidad y una mortalidad alta (alrededor del 40 por 1.000) y un crecimiento poblacional escaso o nulo, a una demografía de tipo moderno caracterizada por bajas tasas, tanto de natalidad como de mortalidad (alrededor del 10 por 1.000) y un crecimiento de población mínimo.

Jordi Nadal destaca que la transición demográfica en nuestro país no obedece a las mismas pautas

demográficas que el resto de Europa, arrastrando un retraso que en algunos momentos ha llegado a ser de un siglo, por causas principalmente económicas y sociales.

La transición demográfica europea se cierra con un crecimiento moderado, cuando no nulo, de la población. Se tiende al crecimiento cero.

Durante la última década (1.980–1.990) Europa conoce un cielo demográfico diferente al explicado mediante el modelo de transición, Hibernación Demográfica en la que se pasa de un crecimiento cero a un crecimiento negativo. Este fenómeno está provocando alarma y está exigiendo a los poderes públicos políticos pronatalistas primando fundamentalmente la procreación de formas muy variadas : ayuda económica directa a los padres, exención de impuestos y/o dispensas laborales ... Contiene otras dimensiones : el aumento de la población extranjera (para realizar las tareas menos agradables a los europeos), los problemas de tipo racial y xenófobico, la crisis de valores ante la inseguridad que crea la falta de reposición de la población autóctona o la insistencia en la idea de crisis y decadencia, son algunas de ellas.

Para Davis, la razón por la cual la natalidad responde a la caída de la mortalidad, se encuentra en que el aumento del tamaño familiar presiona sobre los recursos escasos, con lo que se tenderá a reducir el tamaño familiar para mantener el nivel relativo de recursos.

2.3.2. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN. PROCESO DE TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA.

Nadal resume las causas del desfase que provoca este retraso de España con respecto a Europa en las siguientes :

Su elevada tasa de mortalidad; no se produce el desarrollo industrial y se mantienen unos niveles de producción muy bajos, con una elevada ruralización; se siguen produciendo enfermedades endémicas, como la fiebre amarilla de principio del S. XX o la gran gripe de 1.918, que provocan una importante disminución de nacimientos; la existencia de fuertes corrientes migratorias; la gran heterogeneidad entre el centro y la periferia españolas y por último, no existe relación entre el crecimiento poblacional y el crecimiento económico del país.

En el proceso de transición demográfica española, Jesús M. de Miguel distingue tres grandes periodos:

- Epidemia de cólera (1.885) y otra de gripe (1.918).
- Guerra Civil (1.939), la natalidad desciende hasta la gran caída durante la Guerra Civil.
- Será el último ciclo. La mortalidad desciende, casi estabilizándose a partir de 1.960 y la natalidad permanece casi estable.

Con los años 80, España no sólo cierra la transición demográfica, sino que presenta rasgos semejantes a los que caracterizan la actual situación europea: la Hibernación Demográfica.

2.4. PROCESOS DEMOGRÁFICOS BÁSICOS : MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS.

Los procesos demográficos básicos son aquellos que inciden de forma directa en la evolución demográfica.

La ecuación fundamental para el cálculo de la población total en un momento del tiempo es la siguiente:

$$PT_t = PT_{t-1} + (N - D)_d + (I - E)_d$$

– t y t–1 son dos momentos en el tiempo.

- d es el período comprendido entre t y $t-1$.
- $(N-D)d$: es el movimiento natural de la población o crecimiento vegetativo.
- $(I-E)d$: mide la diferencia entre las entradas y las salidas de individuos en el territorio analizado y recibe el nombre de movimiento migratorio.

2.4.1. NATALIDAD, MORTALIDAD Y CRECIMIENTO VEGETATIVO. MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN :

Natalidad y Mortalidad, dos fenómenos en principio biológicos, se entrecruzan y marcan las pautas del crecimiento vegetativo al renovar la población.

La natalidad descansa en el hecho primario de la predisposición biopsicológica del hombre hacia la prolongación y perpetuación de su especie. Trasciende así el ámbito de la biología para convertirse en un producto social.

La natalidad depende, por tanto, de una serie de factores biológicos (edad, esterilidad, fecundabilidad...), además de un gran conjunto de factores socio-económicos que son centro de atención de los análisis socio-demográficos sobre la natalidad.

Por eso, es importante distinguir entre fertilidad y fecundidad. La fertilidad hace referencia a la capacidad de procreación, en sentido biológico, mientras que la fecundidad se refiere a esa capacidad hecha efectiva cuando entran en juego los factores sociales.

Formas de medir la fecundidad humana es la Tasa Bruta de Natalidad (TBN), expresa el número de nacidos vivos por cada mil habitantes en un territorio determinado y en un período dado, habitualmente un año natural.

TBN = N° de nacidos vivos

----- x 1.000

Población total

Esta tasa se dice que es Bruta porque no expresa adecuadamente la relación entre la incidencia de un riesgo y la población expuesta a él, ya que el denominador es la población total y no sólo la femenina.

La Tasa de Fecundidad General (TFG) relaciona el número de nacidos vivos por cada mil mujeres en edad de ser madres, convencionalmente esto es entre los 15 y los 49 años.

TFG = N° de nacidos vivos

----- x 1.000

total mujeres (15-49)

La Tasa de Fecundidad por Edades (TF) expresa el número de nacimientos que tienen lugar en un año por cada mil mujeres comprendidas en cada grupo de edad fértil, es decir, de 15-24 (o de 15-19 y 20-24), de 25-34 (o de 25-29 y 30-34) y más de 34 (o de 35-39 y 40-44...). Las edades de mayor fecundidad de las mujeres europeas son las comprendidas entre los 20 y los 34 años.

TF = Nacidos de madre en edad i

----- x 1.000

mujeres en edad i

Siendo y un grupo de edad (15–24, 15–19, 34–39...).

La Tasa de Fecundidad Total (TFT) indica el número de hijos que nacerían a cada mujer, si cada una de ellas completase su etapa fecunda (15–49 años) teniendo hijos en la misma proporción que los tienen las mujeres de esas edades en un año determinado. Una tasa TFT entre 2'1 y 2'5 indica una fecundidad a nivel de reemplazo, inferior a 2'1 indica decrecimiento y superior a 2'5 indica crecimiento.

La Tasa Neta de Reproducción (TNR) representa el número de hijos que puede esperar tener una recién nacida, considerando sus posibilidades de morir antes de llegar al final de sus años fértiles. Cuando la TNR es igual a 1 indica que cada generación de mujeres sólo es capaz de reproducirse a sí misma, por lo que, de no cambiar otras variables demográficas, esta sociedad sólo es capaz de procurar su reemplazo.

Cuando la TNR es inferior a la unidad, muestra una población con tendencia a decrecer y cuando es superior a la unidad, a crecer.

Como datos complementarios de análisis de la natalidad, también se utilizan los indicadores de nupcialidad. La natalidad está fuertemente condicionada por el complejo proceso de nupcialidad.

La Tasa Bruta de Nupcialidad que indica el número de matrimonios que se celebran en un año por cada mil habitantes; la Tasa Diferencial de Nupcialidad que expresa el número de matrimonios por cada mil habitantes en cada intervalo de edad y sexo y la Edad Media de entrada en el matrimonio por sexo, que mide la media aritmética por sexos de las edades de quienes se casan.

La Mortalidad suele ser considerada como uno de los indicadores del grado de desarrollo del país.

En el caso de la mortalidad también podemos hablar de determinantes de tipo biológico–genético, socio–económico y de comportamiento.

La mortalidad infantil es, sin duda, uno de los indicadores más satisfactorios del grado de avance social conseguido

La Tasa Bruta de Mortalidad (TBM) es el equivalente a la Tasa Bruta de Natalidad. Expresa el número de fallecidos por cada mil habitantes.

TBM = N° de defunciones

----- x 1.000

Población total

La Tasa de Mortalidad Diferencial (TMD), calcula la relación de fallecidos por cada grupo de edad y sexo sobre el total de población de ese intervalo de edad y sexo.

TMD = N° defunciones en edad i y sexo i

-----x 1000

Población total en edad y y sexo i

La Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) registra el número de fallecidos menores de un año por cada mil nacidos vivos; y la Tasa de Mortalidad Neonatal indica el número de difuntos menores de un mes por cada mil nacidos vivos. Son fundamentales para evaluar el nivel sanitario y el desarrollo social de un país.

Una medida más de aproximación al fenómeno de la mortalidad es la Esperanza de Vida. Este indicador nos señala los años que, en principio, restan por vivir como media, a un individuo de una edad determinada. Los avances se reflejan en una caída de la tasa bruta de mortalidad y un aumento de la esperanza de vida. Sin embargo, con el envejecimiento de la población nos podemos encontrar que países avanzados presentan altas tasas de mortalidad, mientras mantienen una elevada esperanza de vida.

El Crecimiento Vegetativo es la diferencia entre nacimientos y defunciones. Las sociedades con un crecimiento vegetativo positivo resultante de un mayor número de nacimientos que de óbitos, determina que posee capacidad de crecimiento de población autóctona, mientras que si el crecimiento vegetativo es negativo las posibilidades de crecimiento se limitan a los aportes del exterior, los movimientos migratorios.

$TCV = TBN - TBM$: Tasa de crecimiento vegetativo

2.4.2. LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS.

Son factores demográficos de influencia inmediata en la variación temporal de la población. Son, pues, el segundo elemento a considerar en el crecimiento real.

Los movimientos migratorios se estudian en relación a las variables espacio y tiempo: el espacio demográfico de referencia y el período considerado.

Se pueden clasificar en internos o externos; migraciones de temporalidad o asentamiento: a largo plazo o a corto plazo, además de definitivos.

Otra forma de clasificación son voluntarios o forzosos.

Para el espacio social que los recibe, son inmigraciones y para el espacio social del que salen emigraciones.

Las migraciones son fenómenos sociológicos con una base económica evidente: la tendencia humana a desplazarse de su hábitat primario hacia otras áreas espaciales con mayores recursos económicos.

Una de las corrientes migratorias más importantes es el éxodo rural : trasvase de habitantes del campo a la ciudad.

Las migraciones pueden mejorar o empeorar las condiciones de los espacios emisores y receptores de población, hasta el punto de cambiar las tendencias de atracción o repulsión, o incluso acelerarlas. La adaptación y asimilación de los migrantes plantea problemas adicionales. En estos casos, puede verse afectado el cuerpo social y/o nacional de la comunidad receptora.

Los indicadores de todos estos procesos migratorios son muy similares a los utilizados en los procesos vegetativos. Respecto a la emigración se puede calcular la Tasa de Emigración (TE) sobre la población de origen en un período de tiempo, como la razón entre el total de emigrantes de ese espacio, en el período considerado y la población total del mismo.

Esto es :

TE = Emigrantes

----- x 1.000

Población total de origen

Tasa de Inmigrantes (TI) o Índice de Entrada (IE)

IE = Inmigrantes

----- x 1.000

Población total de destino

La Tasa de Migración Neta (TMN) es la diferencia entre IE y la TE que según sea positiva o negativa nos indica ganancias o pérdidas de población debidas a migraciones.

El Índice de Efectividad nos indica la relación migratoria entre un espacio y el resto del mundo. Se calcula como la razón entre la migración neta y total de ese espacio, de manera que se moverá entre -1 y 1.

IEf = Inmigrantes – Emigrantes

Inmigrantes + Emigrantes

Esto es :

El Índice de Compensación nos señala la relación migratoria entre dos espacios y se calcula como la razón entre la migración neta y total que se produce entre ellos. Así, dados dos espacios A y B, los índices de compensación serán:

ICab = Inmigrantes b – Emigrantes b

Inmigrantes b + Emigrantes b

ICba = Inmigrantes a – Emigrantes a

Inmigrantes a + Emigrantes a

Saldo Bruto Migratorio (SBM) que no es más que la diferencia entre el crecimiento total de población y el crecimiento vegetativo.

$SBM = CT - (N - D)$

En España, a lo largo del presente siglo, se puede observar un doble proceso migratorio. El 1º de tipo interno, distribuye la población en función de dos pautas: la del éxodo rural y la que despuebla el interior y congestiona la periferia. El 2º proceso migratorio español es el de la salida al exterior. Dos direcciones:

hacia Sudamérica durante la primera mitad del siglo y hacia la Europa del Mercado Común a partir de los años sesenta.

La emigración hacia el exterior ha sido la válvula de escape para los sobrantes demográficos.

Sin la sangría migratoria de España a Europa no se hubiera podido mantener la tasa de desarrollo económico español:

- *Además de eliminar el paro y aliviar con sus recursos la suerte de los que aquí quedaron, ha presionado (a falta de otros factores en el alza interior de los salarios).*
- *Se acelera el proceso de aprendizaje de un oficio industrial y/o perfeccionamiento del anterior.*
- *Es un factor muy importante en el proceso de modernización.*
- *Aportan las tan necesarias divisas.*

Desde la década de los ochenta, las tasas de emigración y los índices de entrada se compensan y sólo se ven distorsionados por las migraciones desesperadas y fuera de los controles burocráticos de los países del tercer mundo.

Los componentes del crecimiento demográfico son dos: los movimientos naturales y los movimientos migratorios.

2.5. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA SEGÚN EDAD Y SEXO : PIRÁMIDES DE POBLACIÓN.

Se trata de componentes biológicos que determinan, en primera instancia, el proceso reproductivo de la población.

La Sociología de las Edades vendría a ser una subdisciplina emergente en el campo de la sociología muy ligada a la noción de prognosis social (prognosis: conocimiento anticipado de un suceso).*

La pirámide de población consta de dos histogramas, uno para los varones que se sitúa a la izquierda y uno para las mujeres, a la derecha.

Estable. Con natalidad Progresiva. Con alta Regresiva. Con retroceso

y mortalidad constantes natalidad y mortalidad. de la natalidad. Envejeci-

en un amplio período de Rápido crecimiento. miento.

tiempo.

Progresiva con Inmigración Estable con reducción de

masculina. adultos por posibles crisis

bélica o emigración mascul.

Los principales índices que se pueden obtener a partir de la estructura de edades y sexo son:

- *La Tasa de masculinidad o femineidad. Sex ratio.*

Población total masculina

----- x 100

Población total femenina

b) El Índice de Envejecimiento.

P 65 >

----- x 100

P < 15

c) Los Índices de Dependencia.

Miden la proporción de individuos económicamente dependientes (convencionalmente menores de 15 años y mayores de 65) con respecto a los individuos en edad laboral (población activa).

d) El Índice de Reemplazo.

Mide la relación entre las entradas a la edad laboral y las salidas. Su cálculo se realiza dividiendo la población entre 15 y 19 (o 20 y 24 años) por la población entre 60 y 64 años.

2.6. POBLACIÓN Y TRABAJO : ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN LABORAL.

Se entiende por población laboral al conjunto de individuos que, de una u otra forma, están insertos en el proceso productivo de un determinado espacio social. Se denomina Estructura laboral a la forma en que este colectivo se articula en función, principalmente, de las variables que definen el trabajo: sectores y ramas de la actividad económica, cualificación profesional, división social del trabajo... así como las variables demográficas de edad y sexo.

Para saber la capacidad laboral real de una población tenemos que conocer su población activa e inactiva, su población ocupada y desocupada.

ESQUEMA DE LA POBLACIÓN LABORAL

POBLACIÓN TOTAL

Los indicadores más utilizados son la Tasa de Actividad (TA) y la Tasa de Paro (TP). La primera indica el porcentaje de población total que está dispuesta a trabajar y, por tanto, su calculo se realiza sobre la población total.

TA= Población activa

----- x 100

Población total

La tasa de paro indica la proporción de individuos que están dispuestos a trabajar (población activa) y no lo consiguen.

TP= Población activa desocupada

Población activa

Según Clark, con el desarrollo económico se tiende a disminuir el número de individuos ocupados en la agricultura en relación con los empleados en la industria y el de esta en relación con los ocupados en servicios. Se suele aceptar cinco niveles de desarrollo en función de la proporción de población activa agraria sobre el total de la población laboral.

Estos niveles son :

- *Post-industrial.*
- *Industrial.*
- *Semi-industrial.*
- *Sub-industrial / vías de desagrarización.*
- *Pre-industrial / agraria.*

2.7. POBLACIÓN Y ESPACIO : PROCESO DE URBANIZACIÓN.

Parte del hecho constatable de la desigual distribución de la población en el espacio y utiliza como indicador básico la Densidad Demográfica o número de habitantes por kilómetro cuadrado.

Una sociedad se urbaniza cuando sus habitantes pasan de residir en núcleos rurales o zonas urbanas.

En la actualidad se suele utilizar el umbral de los 20.000 habitantes para distinguir los núcleos de población urbana de los rurales.

Cada vez más, los investigadores tienden a considerar la cifra de 100.000 habitantes como definición operativa del concepto de ciudad.

El sistema urbano depende en gran parte de la distribución espacial de la población.

Las principales teorías-esquemas que han intentado explicar/describir la distribución urbano-poblacional de la Península Ibérica podrán cifrarse en:

- *La teoría de los círculos concéntricos. Núcleo central (Madrid) del cual parten sucesivos círculos concéntricos hasta llegar a la costa.*
- *La teoría del hexágono o de las coras. Gran núcleo central madrileño. Sobre él traza un hexágono que con una serie de ejes que nacen de sus vértices dividen, a su vez, a la península en sectores o coras. Cada una de estas coras cuenta con un conglomerado de altas densidades poblacionales y urbanas (dasicoras) y de un territorio adyacente a ese conglomerado y cuyas densidades son bajas (areocoras).*
- *La figura del triángulo. Como matriz del desarrollo económico reciente. El triángulo según Amando de Miguel es la figura que mejor define la topología demográfica española y su dinámica. Los lados de este triángulo unirán en sus vértices las dasicoras madrileña, catalana y vasca. En estas tres dasicoras se ha concretizado lo más activo y motriz del desarrollo español reciente.*
- *El triángulo de oro. Un triángulo dirigido hacia el sur y con vértices en Madrid, Barcelona y Valencia.*

2.7.1. LOS ESPACIOS SOCIOECONÓMICOS Y SU CONEXIÓN CON EUROPA.

Caben varias opciones:

a) Integrar en los ejes dinámicos europeos el primer triángulo descrito.

b) Integrar el triángulo de oro.

c) La integración con Europa, según el esquema que propicia el actual gobierno, no se ciñe ya al dinamismo probado ni a la vitalidad de las zonas.

El Arco de Estrabón conecta al Mar del Norte con el Mediterráneo y tendría dos ramales que vendrían a confluir en Lyon. La puerta de la Europa Importante. El primer vial llevaría a Lyon desde la Andalucía Oriental a través de Murcia, Alicante, Valencia, Castellón, Tarragona, Barcelona, Gerona, Perpinya, Montpellier y Aviñón. Coincide plenamente con las dasicoras industriales y turísticas y conecta con las aerocoras emisoras de turistas. Coincide con las aerocoras que proveyeron mano de obra a las dasicoras de la Europa Importante. Es, pues, un camino por donde discurren flujos varios y cuyo central es primordial en cualquier esquema de desarrollo. El Arco de Estrabón es el complemento del núcleo europeo central y su concretización como conglomerado político-económico y como cartel de presión, puede situarnos en muy buena posición a la hora de tratar con una Europa Importante con la cual, por lo que respecta a los sectores de la economía, seguimos manteniendo una situación de dependencia.

2.8. LAS FUENTES DEMOGRÁFICAS.

La única forma de conocer el tamaño de una población en un momento dado, es la que se realiza mediante un recuento sistemático que se conoce con el nombre de Censo de Población. El primer censo de estas características data de 1.749 y fue realizado en Suecia; en España se llevó a cabo en 1.857, después será en Gran Bretaña (1.801), Francia, Países Bajos.

El Censo de la Población, como el proceso total de recogida, agrupación y publicación de datos demográficos, económicos y sociales, relativos a personas que viven en un país o un territorio delimitado en un momento o momentos específicos.

El Censo de Floridablanca (1.787), además de clasificar a la población por edad, sexo y estado civil, realiza una clasificación socio-profesional de los individuos y resume en una serie de cuadros finales la situación de hospitales, hospicios, conventos... que lo convierten en el más fiable del siglo XIX y en un pilar básico de información sobre la población española. Desde 1.900 a 1.970, por ley, son realizados en los años acabados en cero, refiriéndose en recuento al 31 de diciembre.

Fueron modificados en el censo de 1.981, con fecha de referencia de las cero horas del 1 de marzo, generalmente conocido como Momento Censal.

Las razones no han sido suficientemente explicadas por el Instituto Nacional de Estadística, si bien parece que es debido a la gran movilidad de población que se da en el período navideño.

En los Censos de Población y Vivienda no sólo se publica el volumen total de población, sino toda una serie de características entre las que destacan:

- Personales: nombre, sexo, estado civil, fecha de nacimiento, nacionalidad...
- Geográficas: lugar de residencia, de nacimiento, de trabajo...
- Familiares: cabeza de familia, relación con el cabeza de familia, número de miembros en la familia...
- Culturales: Estudios realizados, Estudios en curso, Lengua, Matemáticas...
- Económicas: Profesión, Situación profesional, Actividad económica...

Los censos modernos son una de las medidas estadísticas y administrativas más importantes y exhaustivas que se llevan a cabo sobre la población de un país.

A parte de los censos, otra fuente demográfica importante la constituye el Padrón Municipal de Habitantes.

Fuente demográfica general, donde la unidad demográfica es el municipio y es el ayuntamiento quien se encarga de realizarlo y de actualizarlo permanentemente. Recogen la misma información que el censo y el I.N.E desde 1.965, los procesa informáticamente los años acabados en cinco (desde 1.981, los años acabados en 1 y 6), aunque se revisa anualmente, introduciéndose las altas y bajas registradas en el ayuntamiento. Es, por tanto, un complemento al censo, aunque a diferencia de este, el Padrón es público y dinámico ya que se actualiza constantemente.

Las fuentes demográficas se completan con las publicaciones del Movimiento Natural de la Población que tiene su origen en el registro civil y en los registros parroquiales. Existen también estadísticas sobre los Movimientos Migratorios en las que se dan cifras sobre migraciones; en cuanto a las migraciones interiores, no suelen justificarse los movimientos continuos de la población recurriéndose a los cálculos indirectos para conocer dichos movimientos.

Encuestas por sondeo, que se realizan tan sólo a la parte de la población que interesa estudiar y que técnicamente será la estadística del futuro para fenómenos concretos sobre los que no se van a hacer encuestas exhaustivas más que por sondeo, debido fundamentalmente a un menor coste de los censos y los padrones, aunque plantea problemas sobre la cumplimentación correcta y total de los mismos.

Ficheros permanentes de la población que se vienen realizando en algunos países desde 1.963 y que suponen un seguimiento continuo de la población, en los que se recoge el movimiento total de una persona desde que nace hasta que muere con todas sus características demográficas (edad, nupcialidad, hijos...). Este sistema proporciona periódicamente el estado exacto de la población, pero plantea importantes problemas como son el coste de mantenimiento y el conocimiento público de datos personales de la población.

TEMA 3. NATURALEZA, CULTURA Y SOCIEDAD.

3.1. INTRODUCCIÓN.

En el lenguaje cotidiano la palabra cultura se emplea como sinónimo de los resultados y aplicaciones de la actividad intelectual elevada. Cultura es música, literatura, teatro, pintura, escultura y cine. La posesión o no posesión de dicha cualidad permite diferenciar a individuos, grupos sociales o sociedades enteras y también caracterizar la especificidad de ciertos organismos públicos. Así, por ejemplo, hablamos de personas cultas e incultas, de nociones cultas, de cultura popular, subcultura y contracultura, de Ministerio de Cultura Universitaria o de difusión cultural.

Los científicos sociales, por su parte, han dado tantas definiciones distintas de dicha noción que a la larga y por acumulación, cultura ha podido significar algo tan vago y general como todo lo creado por el ser humano o la totalidad de formas de vida de una sociedad.

Cultura puede ser todo o casi todo a excepción de la naturaleza.

3.2. EL LUGAR DEL SER HUMANO EN LA NATURALEZA.

*En su obra *El origen de las especies*, Darwin proclamó que existía un desarrollo continuo desde los animales hasta los seres humanos, quienes descendían de los monos. Puso en marcha la Tª de la Evolución.*

3.2.1. LA EVOLUCIÓN.

La evolución es el resultado de lo que Darwin llamó la Selección Natural. Sólo los mejor adaptados al medio pueden sobrevivir, poseen más ventajas que otros seres menos dotados.

La Selección Natural es un proceso continuo y actúa mediante el mecanismo biológico de la mutación. Una

mutación es un cambio genético fortuito que altera las características biológicas de algunos individuos dentro de una especie. A través del proceso de Selección Natural, Darwin explica, tanto los cambios dentro de las especies como la extinción de especies enteras.

3.2.2. MONOS Y HUMANOS.

Los seres humanos procedemos del grupo de los mamíferos superiores, los llamados Primates, que se originaron hace unos 70 millones de años.

CLASIFICACIÓN DEL SER HUMANO Y DE SUS PARIENTES BIOLÓGICOS MÁS CERCANOS.

Fuente: P.H. Bock (1.977).

Antepasado común remoto (Primates)

Póngidos (familia de los monos Homínidos (familia)

sin cola).

- Orangután.
- Chimpancé. Australopithecus Homínidos(subfamilia)
- Gorila.
- Hasta 12 especies extinguidas. Homo (género)

Erectus: Sapiens:

- Java –Neardental
- Pequín – Moderno

El pleistoceno puso a prueba y estimuló las capacidades de adaptación de los homínidos, apresurando su desarrollo evolutivo.

3.2.3. LA NATURALEZA HUMANA.

El empleo de útiles entre los homínidos del Plioceno y del Pleistoceno dieron como resultado no sólo una mayor precisión del pulgar humano, una posición más erecta y una dentición más reducida, sino una expansión del cerebro hasta sus dimensiones actuales. Estas evidencias han afianzado paulatinamente la idea que el desarrollo cultural precedió y probablemente determinó la evolución de las especies humanas.

Este hecho tiene una importancia excepcional para la interpretación de la naturaleza humana. Sugiere que el sistema nervioso humano surgido tras este complejo proceso, no lo capacita meramente para adquirir cultura, sino que positivamente le exige que la adquiera para ser una criatura viable. El cerebro del Homo Sapiens, habiendo surgido dentro del marco de la cultura humana, no será viable sin esa cultura. Los seres humanos convivieron tanto tiempo con la cultura a lo largo de su dilatado proceso evolutiva que sin ella dejarían simplemente de ser humanos.

3.2.4. LA SOCIOBIOLOGÍA : UNA IMAGEN CHOCANTE DEL SER HUMANO.

O. Wilson (1.980) y Richard Dawkins (1.978) pretenden aplicar las leyes neodarwinistas de la evolución para explicar los comportamientos sociales de todos los animales, incluidos los humanos. Afirman que en nuestro inconsciente actúan instintos modelados por las leyes darwinistas de la evolución de las especies. Un instinto es un modelo de conducta genéticamente determinado.

Para ellos, los comportamientos sociales también se hallan modelados por los instintos.

La Sociobiología, término acuñado por E. O. Wilson en 1.975 ha provocado una oleada de críticas. La similitud tiene que ver con la afirmación de la proximidad entre el ser humano y el animal.

Las diferencias que separan a ambos son de dos órdenes distintos. En primer lugar, en el caso de Darwin, sus adversarios le oponían la autoridad de la Palabra Divina: en el caso de los sociobiólogos, sus críticos le reprochan ver al ser humano sólo como un animal. No obstante, constataciones de diversa índole, tanto de sentido común como de tipo científico, evidencian que el ser humano es algo más que un animal.

Ningún estudio realizado por geneticistas ha podido comprobar la existencia de un determinismo genético de no importa cuál rasgo de la personalidad humana.

La concepción de la sociobiología hace parecer a los seres humanos como simples marionetas cuyos resortes han sido elaborados por la evolución.

Cassirer, otra diferencia capital entre la sociedad humana y la animal: el hombre participa plenamente en la determinación de las formas de vida social y tiene el poder efectivo de modificarlas.

3.3. CULTURA Y SOCIEDAD : DOS DIMENSIONES INTERDEPENDIENTES DE LA VIDA SOCIAL HUMANA.

Sociedad y cultura, dos dimensiones o niveles de la vida social humana, diferentes pero inseparables, algo así como las dos caras de una misma moneda.

- Estas dimensiones no son categorías idénticas e intercambiables, lo que no significa ni mucho menos que puedan existir sociedades sin cultura o culturas que aparezcan fuera de las sociedades.
- Ambos niveles son interdependiente, esto es, obran recíprocamente y que la explicación de uno de ellos exige que se haga referencia al otro.
- La diferenciación entre ambos niveles es analítica, es decir, es una construcción divisoria creada artificialmente por el investigador para mejor aprehender la realidad social que, como tal, no se halla dividida en dimensiones o niveles.
- Ambos niveles implican dos clases totalmente diferentes de intereses, por parte del investigador en los fenómenos sociales estudiados y lo que es tanto o más importante, han implicado o implican todavía aproximaciones muy diferentes a la realidad social.

CI. Geertz afirma que una de las formas más comunes de distinguir entre el sistema cultural y social es considerar al primero como un sistema ordenado de significados y de símbolos, en cuyos términos acontece la interacción social y ver al segundo como el mismo modelo de la interacción social.

3.4. EL CONTENIDO DE LA CULTURA.

Siguiendo la tradición funcionalista–empirista. El sistema de ideas debe inferirse del comportamiento social, complementado por los juicios de valor de los miembros de esa sociedad.

Ninguna institución o relación humana puede entenderse adecuadamente a menos que se tomen en cuenta las expectativas, conocimientos, creencias y valores que implican.

La vida social está constituida de manera coherente y ordenada y en cierto grado, es comprensible y predecible tanto por aquellos que la viven como por los observadores.

Al hablar de la estructura de ideas vigentes en una sociedad nos estamos refiriendo al sistema de creencias y valores que comparten los miembros de un grupo social; incluye por tanto los conceptos de los que es y lo que debiera ser.

3.4.1. CREENCIAS E IDEOLOGÍA.

Las creencias son concepciones sobre la realidad históricamente desarrolladas y transmitidas socialmente. Forman conjuntos que se denominan dominios.

Dentro de cada cultura, las creencias tienden a formar un sistema relativamente coherente, esto es, son razonablemente congruentes entre si y se refuerzan mutuamente. Muestran una tendencia a la coherencia interna.

Algunas creencias son más o menos compartidas por todos los miembros de un grupo, otras son específicas de uno u otro subgrupo o categorías de personas dentro de un grupo más amplio y otras son sustentadas solamente por individuos. El sistema de creencias compartido por todos los miembros de un grupo se denomina ideología, las creencias de un subgrupo se llaman a menudo subcultura, mientras que el sistema de creencias de un individuo es un aspecto de la personalidad.

Entendemos por Ideología aquella parte de la cultura a la que concierne de modo activo el establecimiento y la defensa de pautas de creencias y de valor.

En todos los pueblos la mayoría de la gente se las arregla para pasar su vida solo con un tipo de ideología muy vago, que suele denominarse hoy en día mentalidad; esto no significa que carezcan de creencias o valores, sino que su ideología está implícita en los roles sociales y en las instituciones.

Eidos : Término acuñado por G. Bateson para designar la coherencia interna, integración dentro de una cultura determinada.

3.4.2. VALORES Y NORMAS.

Unidas a las creencias se hallan las ideas sobre lo que debe ser (el universo de los valores).

Los valores son relacionales, es decir, son valores para alguien, de lo que se infiere que los valores entran dentro del vasto y diverso mundo del comportamiento selectivo.

Valores : Concepciones de lo deseable que influyen en comportamiento selectivo (distinción entre lo deseado y lo deseable).

Un valor es todo lo que interesa a un sujeto humano. Los seres humanos están continuamente considerando las cosas como buenas o malas, verdaderas o falsas...

Los valores sirven de criterio de selección de la acción. Los seres humanos prefieren unas cosas a otras, juzgan la conducta de los demás. Por ejemplo, la competencia y el progreso material son valores importantes en las culturas occidentales, pero no será relevante para los pigmeos africanos; el éxito profesional o la acumulación de riqueza mediante el esfuerzo personal son logros altamente considerados.

Los valores son estados mentales no son cosas.

No deben confundirse las normas y los valores. Las normas son reglas para comportarse de un modo determinado; indican más o menos específicamente lo que deben o no deben hacer tipos particulares de agentes en circunstancias concretas. Los valores son patrones de deseabilidad que tienen una mayor independencia de las situaciones específicas; los valores, en cuanto criterios de lo que debe ser considerado como deseable, sientan las bases para la aceptación o el rechazo de normas particulares.

En general, se puede atribuir las especificaciones concretas de la conducta a la clase de las normas y los patrones de deseabilidad a la categoría de los valores.

Un mismo valor puede servir de referencia a un gran número de normas específicas, o una determinada norma puede representar la aplicación simultánea de distintos valores; también puede suceder que las normas se separen por completo de los valores que las inspiraron y continuar sirviendo como reglas de conducta.

Existen valores privados o idiosincráticos de determinados individuos, pero no interesan a los antropólogos. Cuando hablamos de valores nos referimos a aquellos que están institucionalizados y son compartidos más o menos por todos los miembros de una sociedad.

Al igual que las creencias, los valores que sostienen los miembros de un grupo social son coherentes.

Existe una jerarquía entre los valores encontrados, así como conexiones sistemáticas entre esos valores. Los conceptos generales que ayudan a integrar un sistema de valores suelen recibir al nombre de patrones u orientaciones.

El término Ethos se refiere a los patrones generales que formula el antropólogo para describir la integración de un sistema de valores. El Ethos tiene la misma relación con el sistema de valores que el Eidos con el sistema de creencias.

3.4.3. SÍMBOLOS Y COMUNICACIÓN.

Para descifrar o decodificar las costumbres podemos servir de tres aspectos : actividades biológicas, acciones técnicas y acciones expresivas. Las acciones expresivas pueden ser expresiones verbales, gestos y conductas.

El tipo de comunicación humana más importante es aquella que se realiza mediante acciones expresivas que funcionan como señales, signos y símbolos.

– Unidad de comunicación o suceso comunicativo :

- Siempre debe haber dos sujetos.
- La misma acción siempre presenta dos aspectos, la acción o el resultado de la acción y el mensaje, que es codificado por el emisor y decodificado por el receptor.

Hablaremos de señal cuando la relación entre A y B es mecánica y automática. En la señal, el mensaje y la entidad portadora del mensaje son aspectos de la misma cosa. En el caso específico de una señal social, su significado está estrictamente limitado por el contexto de una acción o situación específica.

Utilizaremos el término de signum cuando A representa a B como resultado de una acción humana arbitraria: en el signo, A representa a B como parte de un todo (corona, signo de realeza). Los signos se sitúan a medio camino entre las señales y los símbolos, pero tienen un contexto más amplio y un significado más ambiguo y su contenido es emocional y afectivo; en el símbolo, A representa a B por asociación arbitraria (en la Biblia, la serpiente). Los significados que los símbolos intentan difundir tienen raíces

sociales, es decir, la entidad portadora del mensaje está socialmente determinada.

Los símbolos pueden referirse a experiencias que corresponden a zonas limitadas de significados y abarcar aspectos relativamente aislados de la realidad.

Universos simbólicos. Representan y condensan los sistemas cognoscitivos y morales compartidos que caracterizan a cada cultura humana.

El significado de un símbolo va mucho más allá de un determinado contexto social. Los símbolos sintetizan y ordenan las creencias y valores mantenidos por sus miembros, modelan y dirigen el desarrollo de los nuevos conocimientos del grupo, al tiempo que tienden a asegurar las viejas observancias.

Mediante los símbolos y sistemas simbólicos se posibilita la objetivación, retención y acumulación de la experiencia humana.

Según Geertz, la principal característica de los fenómenos simbólicos residen en su carácter público, entendiendo por ello que son formulaciones tangibles de nociones, abstracciones de la experiencia fijadas en formas perceptibles, encarnaciones concretas de ideas, actitudes, enjuiciamientos o creencias.

Proporciona a las personas un medio de representar ideas abstractas.

El simbolismo es eminentemente expresivo, es decir, es un modo de decir algo y debe comprenderse por tanto en términos de los significados que vehicula. Existe la tendencia a que el valor que acompaña a lo simbolizado se traspase al símbolo, de manera que él y no la noción implícita que simboliza se convierte en un objeto especial de veneración.

Los símbolos, pues así como expresan ideas, creencias y valores de los grupos sociales, también tienen consecuencias sociales.

3.4.4. SEMIÓTICA Y CULTURA MATERIAL.

Los símbolos no se expresan únicamente a través del lenguaje o la escritura. También los objetos materiales y los aspectos de la conducta se utilizan para generar y transmitir significados culturales.

Al igual que los otros símbolos, los objetos materiales y los aspectos de la conducta sólo adquieren significado dentro de una cultura concreta.

Semiótica : Análisis de los significados culturales no verbales.

3.5. UNIDAD Y DIVERSIDAD DE LAS CULTURAS HUMANAS.

3.5.1. LOS UNIVERSALES CULTURALES.

Entre la diversidad de conductas culturales humanas es posible apreciar algunos rasgos comunes. Cuando estos se encuentran en todas o en casi todas las sociedades se denominan universales culturales, que podemos definir como los rasgos en que todas las culturas se parecen entre sí.

El lenguaje es un universal cultural; no se conoce ninguna cultura que no posea un lenguaje.

3.5.2. LA DIVERSIDAD DE LAS CULTURAS.

Los distintos grupos humanos no sólo difieren en cuanto la lengua que hablan, el modo como visten y los

símbolos que usan, sino también en las cosas que consideran importantes y en las maneras en que representan el universo físico, social y moral en que habitan.

La variedad es pues inherente a la cultura y esto es así porque la cultura es inherentemente adaptativa, aprendida y arbitraria.

La adaptación se refiere, genéricamente, a la habilidad de una población determinada para sobrevivir en un medio determinado.

La cultura supone, por tanto, aprendizaje, es decir, la recepción y asimilación de toda la información necesaria y sus claves para construir e interpretar la conducta.

La capacidad de adaptación y aprendizaje de los seres humanos es tan grande que los repertorios culturales pueden adquirirse y eliminarse en el transcurso de una sola generación.

Nada está preestablecido sobre las categorías culturales, son siempre arbitrarias. En general, los seres humanos tendemos a pensar que las normas que seguimos representan la forma natural de comportarse y aquellos que actúan de forma diferente son juzgados negativamente o como moralmente equivocados (punto de vista etnocéntrico : juzgar a las otras culturas a tenor de los supuestos de la propia).

3.5.3. LA DINÁMICA CULTURAL.

Ninguna cultura, ninguna sociedad es totalmente estática.

El cambio forma parte de la vida en cada sociedad.

En una sociedad dada, todas las instituciones, todos los valores, no se transforman al mismo ritmo ni con la misma intensidad. Cuando los sistemas rígidos son sometidos a fuertes presiones, es más probable que se hundan por completo, por el contrario, los sistemas flexibles pueden absorber una gran cantidad de cambios sin verse por ello atravesados por grandes crisis.

Tal resistencia al cambio puede ser debida a causas diversas y entre las que destaca la existencia de intereses, creados en el interior de la sociedad, que sacan ventaja del mantenimiento del status que existe.

3.5.4. FACTORES DE LA DINÁMICA CULTURAL.

La dinámica cultural es el resultado de la interacción de tres tipos de factores ambientales, lógicos o psicológicos e históricos.

El hábitat, entendido como el escenario natural de la existencia humana, ofrece un haz de posibilidades que pueden o no ser utilizadas por quienes viven en una determinada región, siendo empleadas en una u otra dirección. Dificilmente encontramos culturas semejantes en hábitats parecidos.

El uso del hábitat está siempre condicionado por la tecnología disponible y cuanto más compleja y eficaz sea esta, menos directamente actuarán los condicionamientos inmediatos del hábitat y viceversa.

La lógica interna de cada cultura puede no sólo dar una dirección determinada al cambio, sino también limitar o predisponer su aparición.

La evolución en el tiempo de una cultura revela, salvo accidente histórico, una sensible continuidad, que sólo puede ser apreciada a posteriori, es decir, disponiendo de una perspectiva a largo plazo de los acontecimientos.

El cambio puede prevenir de dentro de una sociedad o de fuera de ella. El primero resulta de la invención o el descubrimiento, el segundo de un proceso de préstamo o de transmisión cultural.

No conviene olvidar que en el mundo contemporáneo, aunque no exclusivamente en él, uno de los estímulos más importantes para el cambio es el contacto entre pueblos de diferente cultura. Todos los procesos de interacción, de intercambio de ideas y de cambio bajo tales condiciones suele recibir el nombre de aculturación. Tal es el caso de la influencia que en la actualidad ejercen los medios de comunicación de masas, el consumo o la acción mimética ejercida por el turismo.

TEMA 4. PERSONALIDAD Y SOCIALIZACIÓN.

4.1. LA INCORPORACIÓN DE LA CULTURA POR EL SUJETO SOCIAL: LA SOCIALIZACIÓN.

Se entiende por socialización el proceso a través del cual una persona incorpora en sí misma la cultura de una sociedad, es decir, la adquiere.

Una cultura existe en la medida en que ha sido adquirida por unos individuos, unos individuos conocen, sienten y ponen en práctica sus distintos elementos (es verdad que conocemos, por ejemplo, la cultura sumaria, pero como una cultura que existió).

Un cierto conocimiento y asimilación de una cultura son necesarios para poder desenvolverse en una sociedad.

En la medida que un individuo adquiere la cultura de una sociedad, se hace apto para vivir en esa sociedad, es decir, se socializa.

Adquirir en este contexto significa principalmente aprender. Adquirir ciertos valores no significa solamente aprenderlos, conocerlos, sino interiorizarlos también, lo cual conduce, por ejemplo, a sensaciones de agrado o desagrado ante conductas que promueven o que conculcan dichos valores; similarmente, no es lo mismo conocer las creencias de determinado grupo religioso que participar de ellas...

Guy Rocher define más ampliamente la socialización como el proceso por cuyo medio la persona humana aprende e interioriza, en el transcurso de su vida, los elementos socio-culturales de su medio ambiente, los integra en la estructura de su personalidad, bajo la influencia de experiencia y de agentes sociales significativos y se adapta así al entorno social en cuyo seno debe vivir.

La etapa más intensa del proceso de socialización tiene lugar lógicamente, durante los primeros años de la vida de cada individuo.

En la mayoría de los casos, no nos socializamos, nos socializan: unas veces con nuestra anuencia, otras veces a pesar nuestro.

Al adquirir una cierta parte de la cultura de una sociedad, un individuo se hace apto (se ad-apta) para vivir y desenvolverse en esa sociedad.

4.2. AGENTES DE SOCIALIZACIÓN.

Labor socializadora como objetivo explícito y reconocido y aquellos que tengan la labor socializadora como un objetivo implícito, es decir, que ejerzan esa función de un modo solamente instrumental, con miras a otras actividades o a otros fines tomados como objetivos explícitos.

Los primeros son la familia, las iglesias y sectas religiosas y los centros de estudio de cualquier nivel.

Del segundo tipo, podemos mencionar empresas, sindicatos, partidos, asociaciones recreativas y similares grupos de compañeros, grupos de amigos.

Son grupos identificables, pero la socialización también se lleva a cabo de manera más difusa, por cuanto concierne al conjunto de una colectividad y afecta a una masa. Los medios de comunicación de masa.

4.3. PROCESOS PSICOLÓGICOS DE LA SOCIALIZACIÓN.

Los mecanismos de aprendizaje y de interiorización los estudia la Psicología Social.

El niño aprende en primer lugar por imitación: imita la conducta de los adultos.

Poco después se añade el premio y el castigo.

A partir del momento en que el niño ya puede comprender, se añade el mecanismo de la instrucción. Se explican normas, se imparten conocimientos, se dictan y se supervisan prácticas o ensayos.

El sujeto debe estar motivado. Idealmente, la motivación será intrínseca: el sujeto tiene interés por sí mismo en aprender lo que se le enseña. Pero es muy frecuente que la motivación intrínseca falte o sea insuficiente y entonces hay que recurrir a la motivación extrínseca: se aplican premios y castigos.

Como una variante de la instrucción podemos citar la autoinstrucción.

– Hipótesis de la identificación de Freud:

El niño, al llegar a cierta etapa de su desarrollo desea la posesión sexual del progenitor del sexo opuesto. Ante la imposibilidad de desplazar a su rival, quiere ser como él, se identifica con él. Al identificarse con el progenitor de su mismo sexo, el sujeto interioriza los valores, actitudes... de aquél.

Por el contrario, los conductistas explicarían la interiorización simplemente en términos de reflejos condicionados. Cuando un individuo ha sido repetidamente castigado por una conducta que contradice un valor, o repetidamente premiado por una conducta que es acorde con dicho valor, la conducta castigada o premiada acaba suscitando por sí misma sentimientos de desagrado o de agrado en el individuo, respectivamente.

Las otras dos hipótesis se refieren más específicamente al cambio de valores.

1. – Disonancia cognoscitiva de Kelly, según la cual todo individuo se va formando y posee en un momento dado un sistema de opiniones, expectativas, actitudes, valores.

Este sistema ha de ser coherente, consistente.

Cuando el individuo se da cuenta de que hay alguna incoherencia interna, o cuando esta incoherencia surge a causa de aportaciones del exterior, es decir, cuando tiene lugar una disonancia cognoscitiva el individuo se siente incómodo y procede a cambiar algunas de sus opiniones, valores... hasta conseguir de nuevo una plena coherencia (consistencia) en su sistema cognoscitivo.

Permite explicar el cambio como consecuencia de su propia conducta.

La hipótesis de la disonancia cognoscitiva tiene una limitación, que no explica el fenómeno, también empíricamente constatado, de que la gente tiene a cambiar sus valores como consecuencia de su conducta, incluso cuando no existe disonancia cognoscitiva.

2. – Autopercepción. En muchas ocasiones, las acciones estarán motivadas por los valores propios del sujeto, o bien por el contrario, estarán claramente forzadas por una presión exterior. Creer que se está a favor o en contra de algo es estarlo.

4.4. SOCIALIZACIÓN Y PERSONALIDAD.

4.4.1. CONCEPTOS DE PERSONALIDAD.

Entenderemos por personalidad la organización en el individuo de predisposiciones para actuar.

Las personas se comportan de modo diferente según se encuentren en una situación o en otra. La conducta de las personas depende, por un lado de la situación en que se encuentran. En una misma situación, diferentes personas se comportan de modos diferentes.

– La conducta de los individuos depende de :

a) unos factores externos a ellos mismos, que constituyen la situación.

b) otros factores internos propios de cada individuo, los cuales serían las predisposiciones para actuar según Newcomb.

Al conjunto de estos factores propios de cada persona la llamamos personalidad.

Gráficamente:

SITUACIÓN

CONDUCTA

Externos

PERSONALIDAD

Internos

Podemos clasificar en tres grupos los elementos que contiene el concepto de personalidad:

a. – Volitivos: valores, aspiraciones, necesidades, gustos (también aversiones)...

b. – Capacidades: fuerza, inteligencia, habilidades adquiridas...

c. – Elementos sensitivos: mayor o menor propensión a sentir miedo, compasión, alegría...

La personalidad no se ve. La tenemos que inferir a partir de los datos que tengamos sobre la situación y la conducta. Esto quiere decir que para averiguar la personalidad de un individuo nos fijamos primero en su conducta, pero al mismo tiempo hemos de tener en cuenta la situación en la que se está desarrollando esa conducta.

Personalidad

La personalidad se refiere a algo relativamente persistente. Lo cual no quiere decir inmutable. Las características personales evolucionan durante la vida del individuo.

– Los factores internos pueden ser :

a. – Relativamente persistentes. Definen la personalidad.

b. – Variables. Definen el estado emocional.

Unos y otros junto con los externos (la situación) determinan la conducta.

4.4.2. LA PERSONALIDAD COMO RESULTADO DEL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN.

La personalidad se desarrolla a partir de una base biológica dada en cada persona. Cada individuo nace con una determinada capacidad craneana, unos músculos con unas u otras características, un sistema nervioso más o menos excitable, más o menos rápido en reflejos...

El desarrollo de estas características no depende solamente de la constitución biológica del sujeto, sino también de su experiencia.

Los seres humanos sólo pueden desarrollar adecuadamente su personalidad en el seno de una sociedad.

El proceso de desarrollo de la personalidad y el proceso de socialización vienen a ser lo mismo, sólo que lo llamamos una cosa u otra según centremos nuestra atención en los efectos sobre el sujeto o en el hecho de la transmisión de elementos culturales respectivamente.

La cultura no es ni el único determinante de la personalidad ni un determinante rígido.

4.4.3. USO Y ABUSO DEL CONCEPTO DE PERSONALIDAD EN SOCIOLOGÍA.

Una valiosa ayuda en la aplicación de la idea de la sociología comprensiva de Weber, es decir, que podremos ponernos mejor en el lugar de los distintos agentes sociales si tenemos en cuenta cómo la configuración de una determinada cultura influye sobre la personalidad de estos.

La conducta de un individuo viene determinada por dos grupos de factores: su personalidad y la situación en que se encuentra.

Si un sociólogo que está tratando con grupos o categorías de individuos, frecuentemente muy numerosos, apela a la personalidad, simplemente está diciendo que no encuentra explicación sociológica para el fenómeno que tiene ante sí.

4.5. CONFORMIDAD, DESVIACIÓN Y CONTROL SOCIAL.

4.5.1. CONFORMIDAD Y COHESIÓN SOCIAL.

Toda sociedad humana establece una distinción entre el comportamiento que se conforma con los convencionalismos vigentes en la vida social y el comportamiento que se desvía, en una forma u otra, de esos convencionalismos. Toda sociedad humana, además, posee una serie de instituciones que se ocupan de las personas cuyo comportamiento es considerado como desviado.

Toda sociedad, a su vez, se caracteriza por un complicado andamiaje de reglas y preceptos, que contribuyen a organizar las actividades de las personas que viven dentro del ámbito de esa sociedad. Algunas de esas reglas son fijadas de manera formal, en forma de leyes; otras quedan integradas en el conjunto de costumbres y usos que una persona acepta como su modo característico de hacer las cosas; y aún hay otras que son vagos acuerdos sobre cómo se ha de comportar la gente, los cuales quedan insertos en la textura

de la vida social sin estar articulados en absoluto de una forma directa. En conjunto constituyen una actitud cultural, una idea admitida de lo que es justo y adecuado, basándose en la cual las personas juzgan si la conducta de sus compañeros es razonable o irrazonable, adecuada o inadecuada.

Una norma es una regla de conducta, un patrón, que comparten los sujetos que participen en cualquier relación social regulada.

Las normas pueden variar, claro está, en cuanto al grado de precisión con que trazan los límites del comportamiento adecuado a una situación concreta y en cuanto al grado en que son propia y generalmente compartidas por aquellos a quienes afectan. Cuando son unos patrones de los que se prescinde totalmente al orientar la conducta en situaciones concretas tenemos una situación de anormatividad o anomía.

Una de las lecciones del acatamiento explícito o tácito de las normas sociales, consuetudinarias o de derecho positivo es la conformidad social.

La conformidad es entendida como el ajuste de la acción a la norma, o más explícitamente, al hecho de que la acción se encuentre orientada hacia unas normas sociales y que caiga dentro del margen de variabilidad de conducta permitida.

Todo comportamiento que no viola ninguna de las normas a las que el actor está orientado, motivado, se considera un comportamiento conformista.

– Las condiciones que facilitan el que los individuos se comporten de forma conforme a las normas establecidas por el grupo :

- Socialización. A través del proceso de socialización, las normas se inculcan de tal modo que llegan a convertirse en parte de la personalidad del sujeto.
- Aislamiento. Para evitar conflictos de normas, estas se aplican en lugares y momentos distintos.
- Jerarquización de las normas. En caso de conflicto, el sujeto deberá poder discernir claramente qué norma es subordinada y cuál predomina.
- El control social. Un agente socializado puede anticipar en su imaginación lo que sucederá si viola las legítimas expectativas de los otros, operando el control social sin necesidad de ser realmente aplicado.
- La ideología. La ideología agrega a las normas un soporte intelectual y fortalece la confianza en el sistema existente al aplicar la posición del grupo en el panorama social y la forma en que el grupo debe funcionar.
- Los derechos creados. Son las ventajas que dependen de las instituciones sociales existentes y que llevan a los favorecidos por estas normas a apoyarlas con convicción. Son el núcleo de la resistencia al cambio social.

Ligada con la conformidad está la cohesión social entendida como una especie de aglutinante social que une a los miembros de un grupo, y como aquellas fuerzas sociales que actúan sobre los miembros del grupo para que permanezcan en él.

El nivel de conformidad existente determina el grado de cohesión social del grupo.

4.5.2. CONCEPTO DE DESVIACIÓN SOCIAL.

Todos transgredimos en alguna circunstancia normas de comportamiento generalmente aceptadas. El término desviación no sólo se refiere al comportamiento individual, sino también a las actividades de los grupos que la sociedad puede considerar pertenecientes a una determinada subcultura desviada.

Bajo este término, se incluyen todo tipo de comportamientos delictivos, la enfermedad mental, los delitos de cuello blanco y aquellos comportamientos que acertadamente, el profesor Lamo de Espinosa (1.989)

denomina delitos sin víctima o sobre la moral pública.

Valverde : mientras que el concepto de marginación no tiene por qué implicar una conducta específica, el de desviación sí la implica.

No todos los individuos marginados lo son por las mismas causas ni en el mismo grado: al igual que no todos los marginados realizan comportamientos delictivos o son considerados individuos desviados, del mismo modo que no todos los delincuentes o grupos de delincuentes pueden ser conceptuados como marginados o pertenecientes al mundo marginal.

Becker : La desviación no es una cualidad del acto que la persona comete, sino más bien una consecuencia de la aplicación que otros hacen de reglas y sanciones al infractor. El desviado es alguien al que esta etiqueta le ha sido aplicada con éxito: el comportamiento desviado es el de las personas así calificadas.

La desviación que podríamos denominar desviación desaprobada por el grupo, es el comportamiento que no encaja en las normas y reglas establecidas por el grupo.

a. – LOS ENFOQUES CLÁSICOS.

A partir del S. XVIII.

El delito deja de ser un pecado para convertirse en un atentado contra un bien que se considera digno de protección. La pena deja de ser expresión de la justicia divina para ser un medio de protección y prevención del cuerpo social.

El postulado fundamental del Clasicismo era que los derechos del hombre tenían que ser protegidos de la corrupción y de los excesos de las instituciones existentes, vicios que no estaban precisamente ausentes de los regímenes jurídicos de la Europa del S. XVIII.

Nacen como instrumentos de reforma de las instituciones crueles y arbitrarias del sistema penal vigente.

La ley es igual para todos. Considera Beccaria que su fin no es la de atormentar al reo, ni deshacer el delito ya cometido, sino el de atender a la prevención general y a la utilidad de todos.

Los postulados de C. Beccaria encuentran su continuación en la escuela positiva de criminología. Para los miembros de esta corriente, el delito es un efecto producido por diferentes factores como la constitución física, el clima, el ambiente social.

La pena, función preventiva, que es la defensa social. La pena no es retribución, sino tratamiento.

b. – PERSPECTIVAS SOCIOLÓGICAS EN EL ESTUDIO DE LA DESVIACIÓN : MODELOS CONSENSUALES.

El origen de un comportamiento desviado podría residir en un proceso de socialización insuficiente.

Será el sociólogo francés E. Durkheim (estructural–funcionalismo) quien sustraiga el estudio de la desviación del dominio de la medicina y del positivismo biológico y lo sitúe en el ámbito de la sociología : el delito es considerado como un hecho social y como tal es un componente normal de la sociedad.

Durkheim acompaña el análisis de la desviación al de la evolución de la sociedad, utilizando como punto de referencia básico los procesos de división del trabajo que conllevan modificaciones en las normas y que provocan la progresiva indeterminación de la conciencia colectiva. Del conflicto entre la conciencia

colectiva y la individual surge la situación de anomia.

Anomia significa carencia de normas. Anomia denota, el primer lugar, una situación en la que existe conflicto de normas, de manera que los individuos no pueden orientar con precisión su conducta. Se produce, por tanto, un vacío normativo merced al cual el individuo carece de una orientación axiológica clara y coherente.

Para Durkheim, la interpretación de la conducta desviada surge necesariamente de la organización social nacida de la imposición de la división del trabajo.

La teoría funcionalista, y de forma especial R.K. Merton fundamentándose en las ideas de Durkheim, sitúan el origen de la conducta desviada en la propia estructura social. La conducta desviada surge, según la tesis mertoniana, cuando no hay una ordenación perfecta entre las metas definidas socialmente y los medios que la organización social pone a disposición de los ciudadanos.

Elabora la ya clásica Tipología de modos de adaptación individual.

La conformidad es, como ya vimos, el concepto teóricamente opuesto a la desviación. En una sociedad estable y bien integrada, la conformidad es la pauta más común y ampliamente difundida.

La innovación tiene lugar cuando el individuo asimila la importancia cultural de la meta sin interiorizar igualmente las normas institucionales que gobiernan los modos y medios para alcanzarlos.

El ritualismo consiste en el abandono total de las metas culturales, mientras se permanece fiel a la observación de las normas. El ritualismo se aleja del sistema social en cuanto que renuncia al logro de las metas que constituyen los ideales básicos de dicha sociedad.

El retraimiento se produce cuando el individuo rechaza tanto las metas culturales como los medios institucionalizados. Se sitúan al margen de la sociedad. Marginados sociales y toda suerte de proscritos sociales.

La rebelión se refiere a la actitud según la cual no solamente se rechazan las metas e ideales imperantes y las normas de conducta institucionalizadas, sino que además se persigue una forma nueva de organización social, la implantación de un nuevo sistema de valores y de una estructura social diferente.

c. – MODELOS PLURALISTAS.

El instrumento de regulación de estos conflictos es el ordenamiento jurídico, de naturaleza técnica y neutral, ya que no existe un acuerdo general sobre lo justo y lo injusto.

La desviación social será un comportamiento aprendido o fruto de un proceso de interacción en el que es definida como tal.

Es la propia sociedad la que crea la desviación al establecer las reglas cuya transgresión constituye la desviación y aplicar dichas reglas a determinados grupos e individuos que, por su posición desventajosa en la estructura social, son víctimas prioritarias del etiquetamiento.

Lemert, parte del presupuesto, en su teoría, de que existe una radical diferencia entre un sujeto que comete simplemente una infracción de una regla y un sujeto que haya sido reconocido y definido como desviado por la sociedad.

Al ser etiquetado de desviado, el individuo sufre un cambio en su identidad pública, de forma que cada acto

que realice en el futuro será revisado según este status impuesto.

Becker alude a los intereses aprendidos mediante la interacción con desviados más expertos, aunque no sólo el que comete un acto desviado tiene el impulso de hacerlo.

d. – MODELOS CONFLICTUALES.

En las teorías del conflicto el problema de la desviación es, ante todo, una cuestión política, una manifestación más del poder que se ostenta para hacer ilegal cualquier comportamiento contrario al interés propio.

Marx, consideró a los criminales como procedentes, en su mayoría, de un lumpenproletariado marginado del sistema social y siempre sospechoso de reaccionarismo; por lo mismo, marginó el estudio del delito, en lugar de haberlo vinculado más directamente a la estructura social.

Nueva criminología : nuestra posición actual es que estos procesos de creación de normas y/o de ruptura de las mismas no sólo son de naturaleza totalmente social, sino que están esencialmente condicionados por los hechos de la realidad material, llegando a considerar la economía política como el determinante primario del entramado social. Los procesos de creación del crimen están estrechamente ligados, en último análisis, a las bases materiales del capitalismo contemporáneo y sus estructuras legales .

La contribución más significativa de los enfoques marxistas, ortodoxos o no, es la de integrar el estudio de la desviación en una estructura social con determinantes políticos y económicos, abandonando las teorías propensas a la realización de formulaciones completamente ahistóricas.

e. – DELITO Y REACCIÓN SOCIAL.

Cuando la conducta desviada aparece expresamente tipificada y sancionada por las leyes penales, nos encontramos ante los delitos.

La expresión delincuencia deriva del concepto jurídico de delito, referido no a una conducta, sino a un acto concreto, y en relación a unas figuras legales. Delincuente es quien comete un delito contemplado en un determinado Código Penal.

Las investigaciones sobre la denominada cifra oscura o cifra negra de la delincuencia y de los delitos evidencian que una gran mayoría de los ciudadanos ha cometido algún delito en alguna ocasión, y sin embargo, sólo una pequeña parte de tales ciudadanos son descubiertos y castigados.

Como apunta el profesor Giddens : la mayoría de los tribunales reconocen los limitados efectos de rehabilitación de las prisiones y en la práctica, los jueces adoptan las decisiones principalmente en base a la gravedad del delito y en relación con la severidad de la sentencia.

f. – DELITO Y GÉNERO.

Las diferencias de género en la delincuencia no pueden explicarse hoy por supuestas diferencias biológicas o psicológicas innatas, sino que hay que indicar que las cualidades propias de la mujer al igual que los rasgos de masculinidad del varón son construidos socialmente, y por tanto, las diferencias en los tipos de delitos cometidos por ambos son producto de las diferentes pautas socializadoras existentes en la sociedad para la mujer y para el hombre.

4.5.3. NATURALEZA Y DEFINICIÓN DE CONTROL SOCIAL.

El control social es, entonces, el conjunto de mecanismos reguladores del orden social, mediante los cuales la sociedad, por una parte, presiona al individuo para adherirse a las normas y, por otra, reprime la manifestación de los comportamientos desviados.

El mecanismo más importante de control social es la interiorización de las normas y valores de la sociedad a la que se pertenece. A través del proceso de socialización, la sociedad va preparando al individuo para que ajuste su conducta a las normas de forma espontánea y en la mayoría de las ocasiones de forma inconsciente. Los mecanismos de auto-control o de control interno aprendidos a lo largo del proceso de socialización del individuo, son los más eficaces.

A las personas, por tanto, se las controla principalmente, socializándolas, de tal manera que cumplan sus roles en la forma esperada mediante el hábito o la preferencia. Todas las sociedades han generado una serie de mecanismos externos de control que van, desde los simples gestos de desaprobación, hasta las formas de represión institucionales (policía...).

4.5.4. CONTROLES SOCIALES INFORMALES, FORMALES Y AUTO-CONTROL.

El control social informal, es aquel que existe entre los miembros de un grupo, que comparten los mismos modelos de comportamiento.

El control informal está formado por aquellas reacciones a la desviación que tienen como objetivo reforzar la conformidad de los grupos primarios como la familia. Su importancia radica en que se dirige al control de la vida cotidiana y se basa en la motivación de ser aceptados en el grupo.

Todas las normas sociales van acompañadas de sanciones que protegen contra la no conformidad. Una sanción es cualquier tipo de reacción de otros ante el comportamiento de un individuo o grupo y cuyo objetivo es asegurar que se cumpla una norma concreta. Con frecuencia el individuo se adhiere a la norma por temor al castigo, por las expectativas de recompensa, o por ambas a la vez.

La definición legal de la desviación depende, esencialmente de la estructura específica de poder existente en cada sociedad.

TEMA 5. EL GRUPO HUMANO.

5.1. CONCEPTO.

En sociología no se llama grupo a cualquier pluralidad de individuos, sino solamente aquellos en que se da un sistema de acción social.

Por acción debe entenderse una conducta humana, siempre que el sujeto de la acción enlace a ella un sentido subjetivo. La acción social, por tanto, es una acción en donde el sentido mentado por un sujeto está referido a la conducta de otros, orientándose por esta en su desarrollo.

Una conducta nuestra será acción cuando enlacemos a ella un sentido subjetivo, es decir, le demos un significado y esta acción será social cuando con este significado estemos intentando influir en la conducta de otro u otros.

El intercambio de acciones sociales es necesario para que podamos hablar de grupo, pero no basta que aquellas sean esporádicas, ha de tratarse de un sistema. Esto implica una cierta continuidad en el tiempo.

En resumen, para que exista un grupo deben darse las siguientes condiciones.

- 1.- Una pluralidad de personas (dos o más).
- 2.- En una situación de interacción mutua relativamente duradera.
- 3.- Con relaciones específicas que lo distinguen de otros grupos.

Grupo: intercambio de acciones sociales. Si es esporádico no forma un sistema.

Tampoco son grupo las categorías. Lo que define a la categoría es la característica (o características) en común y lo que define al grupo es el sistema de acción social.

En el concepto de grupo entran tanto los formales (una asociación, una empresa, una universidad...) como los informales (un grupo de amigos, el sistema de relaciones informales que surge entre todos o algunos de los trabajadores de una sección...). También entran los primarios, en los que todos los miembros están en relación directa entre sí (una familia, una pandilla de amigos...) como los secundarios (la iglesia católica, una nación).

5.2. LA POSICIÓN SOCIAL COMO UNIDAD ELEMENTAL DEL GRUPO.

5.2.1. CONCEPTO DE POSICIÓN SOCIAL.

Este continuo flujo de intercambios de acciones sociales de distintos tipos entre los miembros de un grupo, en los que siempre encontramos ciertas regularidades, lo traducimos en nuestras mentes en un esquema estático y decimos que los individuos ocupan distintas posiciones sociales en el grupo.

5.2.2. LAS DOS CARAS DE LA POSICIÓN SOCIAL : ROL Y STATUS.

Cada miembro juega un papel en el grupo. Este término está tomado del teatro : el papel teatral en francés se llama rôle (el equivalente literal español sería rollo, que alude a la forma que tomaban antiguamente los papeles que se tenían que aprender los actores). Pueden usarse indistintamente los términos papel social o rol.

No todas las posiciones sociales nos parecen igualmente importantes o prestigiosas. Esta mayor o menor categoría que atribuimos a las distintas posiciones sociales se designa con el término status social.

5.2.2.1. PAPEL SOCIAL O ROL.

El rol no consiste en la conducta de quien ocupa una posición social. Consiste en las expectativas que tenemos los otros sobre la conducta que debería seguir quien ocupa una determinada posición social. El rol le viene dado desde fuera, del mismo modo que al actor le dan su papel hecho, no se lo redacta él.

El rol consiste en un conjunto de normas que pesan sobre una posición social. Se le deja un margen de libertad al sujeto que será diferente según roles y según culturas. Los roles, como las normas en general, pueden evolucionar y cambiar a través del tiempo.

Los roles son elementos de la cultura.

Los que ocupan las distintas posiciones sociales aprenden sus respectivos roles a través del proceso de socialización.

Puesto que hemos definido el rol como algo que le es impuesto al individuo desde fuera, como las expectativas de los otros, está claro que el concepto de rol no se refiere en absoluto a la personalidad del

sujeto.

La influencia de la personalidad sobre el rol es bastante indirecta, lo que depende directamente de la personalidad es el modo de desempeñar el rol.

Al cabo de algún tiempo de estar comportándose el sujeto según se le exige en virtud de su rol, su personalidad queda influida por esa conducta.

Aquí podemos distinguir dos fases:

1. – El rol es, en primer lugar, un fuerte determinante de la conducta.

2. – La conducta, a su vez, influye sobre la personalidad de diversos modos : se aprenden cosas, se adquieren habilidades y, muy importante, se interiorizan valores; recordemos a este respecto las hipótesis de la disonancia cognoscitiva y de la autopercepción que vimos al tratar los procesos psicológicos de la socialización.

El conflicto de roles puede ser de tres clases : entre roles complementarios, entre roles de una misma persona, e intrarrol, es decir, dentro de un mismo rol.

El conflicto entre roles complementarios se da cuando no existe una buena adaptación entre los mismos.

El conflicto entre roles de una misma persona es posible porque los individuos desempeñamos siempre varios roles simultáneamente.

El conflicto intrarrol, dentro de un mismo rol, tiene dos variantes:

a) La primera consiste en que diferentes grupos o colectivos tienen expectativas divergentes sobre cómo debería comportarse la persona que está ocupando una determinada posición social.

b) La segunda variedad de conflicto intrarrol se da cuando el mismo grupo o categoría de personas tienen expectativas internamente incompatibles sobre la conducta del sujeto.

5.2.2.2. STATUS.

Status no significa solamente prestigio : por status entendemos el conjunto de derechos que pertenecen a una posición social dada y está formado por el conjunto de expectativas legítimas del que ocupa la posición respecto al comportamiento de otros miembros del grupo.

La cuestión de los status es una cuestión de valores y, por tanto, un fenómeno cultura : las posiciones que gozan de un status alto en una cultura pueden tener un status bajo en otra.

Distinguir entre status adscrito y status adquirido. El primero es el que se tiene por herencia o en virtud a alguna circunstancia independiente de la voluntad del sujeto, como edad, sexo, raza... El segundo es el que adquiere el sujeto al llegar a una posición social en su lucha por la vida.

A nivel individual el status es también un poderoso determinante de la conducta. Sobre todo la amenaza, real o imaginada de una pérdida de status suele preocupar bastante a los interesados y los lleva a comportamientos defensivos tendentes a reafirmar su status.

También hay conflictos de status.

Puesto que la diferencia de status significa una diferencia de privilegios o de derechos, distintas clases, estamentos o grupos de interés lucharán por mejorar su status frente al de los otros. Las desigualdades de status y los conflictos de status son así fuentes del cambio social.

5.2.3. CONCEPTO DE INSTITUCIÓN.

Hay parejas y conjuntos de roles que no pueden existir los unos sin los otros.

Estos conjuntos de roles complementarios suelen cumplir funciones y servir para la satisfacción de necesidades importantes para los individuos y para la sociedad.

Las instituciones son conjuntos de roles complementarios que se organizan en torno de una función estratégicamente importante para la sociedad. Así, en nuestra cultura tenemos la institución matrimonio, la institución universidad...

5.3. ALGUNOS FENÓMENOS GRUPALES IMPORTANTES.

5.3.1. EL ESTUDIO DE LOS GRUPOS PEQUEÑOS Y SU RELEVANCIA.

A este estudio científico de los grupos pequeños se le llama frecuentemente Dinámica de grupos y constituye un punto de encuentro entre la sociología y la psicología social, ya que las aportaciones a este campo provienen tanto de psicólogos como de sociólogos.

5.3.2. FINES DEL GRUPO, JERARQUÍA Y LIDERAZGO.

¿Para qué sirven los grupos?. Se pueden dar dos respuestas, es decir, se pueden distinguir dos grupos de fines : para realizar una tarea en común, una tarea que individualmente sería difícil o imposible de llevar a cabo, o para satisfacción de sus propios miembros. Muchos grupos tienen ambos tipos de fines de forma bastante preeminente (familia...).

Normalmente se exige adhesión a las normas por parte de los miembros. Los que no prestan esta adhesión, o la prestan insuficientemente tienden a ser excluidos o marginados. Los miembros que por cualquier otra razón hayan llegado a ocupar los escalones altos de la jerarquía tienden a prestar mayor adhesión a las normas del grupo que los miembros que ocupan los niveles más bajos.

En grupos pequeños e informales va surgiendo espontáneamente una diferenciación de funciones, por tanto, una diferenciación de roles y a medida que se van asignando distintos status a los distintos roles va tomando forma la estructura jerárquica del grupo. En el curso de esta diferenciación de funciones suele aparecer una persona que asume las funciones de coordinación y se convierte en el líder o jefe del grupo.

el que una persona llegue a la posición de líder no depende, como pudiera pensarse, de que posea unas ciertas cualidades de líder. Depende más bien de la adecuación de las características de esa persona a los fines y las características del grupo. Esto incluye la adhesión a las normas del grupo por parte del líder en grado superior a los demás.

Para poder desempeñar adecuadamente su función : adhesión máxima a las normas del grupo y correspondencia entre sus cualidades personales y los fines y características del grupo.

5.3.3. COHESIÓN DEL GRUPO Y RELACIÓN CON OTROS GRUPOS.

A medida que aumenta el contacto entre dos o más personas, aumentan los sentimientos de simpatía entre ellas.

La frecuencia de contactos y la consiguiente simpatía que surge dan lugar a la cohesión del grupo. Para reforzar esta cohesión suele recurrirse además a la creación de símbolos y ritos. Una mayor cohesión debe llevar lógicamente a una mayor adhesión a las normas por parte de los miembros del grupo.

5.3.4. LOS GRUPOS DE REFERENCIA.

Los miembros de un grupo suelen juzgar y valorar sus propias aptitudes y actitudes tomando como referencia las de los otros miembros del grupo. El resultado es una tendencia a la homogeneidad entre los miembros del grupo.

5.3.5. CONFLICTO Y DESCONTENTO.

El conflicto con otros grupos contribuye a aumentar la cohesión en el grupo propio.

El conflicto interno en grupos muy cohesionados o que necesitan tener una gran cohesión puede ser muy intenso.

Cuando alguien está descontento tiene dos opciones, abandonar el grupo o protestar.

Para que la opción voz sea viable, quien la desee ejercer debe tener un mínimo de poder en el grupo.

5.3.6. FACTORES DE CAMBIO EN EL GRUPO.

Desde el punto de vista del grupo, los factores que producen cambios en el medio ambiente pueden ser exógenos o endógenos. Entre los exógenos están los debidos a causas naturales y los producidos por otros grupos.

Los factores endógenos consisten en la acción del propio grupo, es decir, que el grupo se ve afectado por un cambio en el medio que él mismo produjo.

En cuanto a los cambios en el grupo inducidos por cambios culturales, los más relevantes para el objeto que nos ocupa son los cambios en el sistema de valores y los cambios de conocimientos y técnicas.

Cambios en el sistema de valores: pueden afectar a los roles, puesto que los roles consisten en normas y las normas son guías de comportamiento derivadas de los valores.

Los cambios de valores pueden afectar también al status.

Cambios de conocimientos o de técnicas: afectan a muchas funciones que hay que realizar, y por tanto al contenido de los roles correspondientes.

. Exógenos : contacto con otros grupos.

. Endógenos : personalidades desviadas.

TEMA 6. CLASES SOCIALES Y ESTRATIFICACIÓN SOCIAL.

6.1. INTRODUCCIÓN.

En el estudio de la estructura social, entendida como un sistema de relaciones interhumanas, de distancias y jerarquías, tanto en sus formas organizadas como no organizadas hay que distinguir el estudio de la estratificación social y el de la estructura de clases.

Por estratificación social se entiende el proceso por el cual los individuos, familias o grupos sociales se ordenan jerárquicamente en una escala; se habla de estratos superior, medio o inferior.

El concepto estructura de clases suele ir asociado al de lucha o conflicto de clases, hablándose entonces de sectores sociales que constituyen grandes actores colectivos en pugna, como los campesinos, esclavos, obreros, burguesía, nobleza, capital medio o gran capital...

Sin embargo, estas dos nociones aparecen indiferenciadas. Se reproduce la imagen de la sociedad como un conjunto de individuos de los cuales unos están arriba mientras que otros están abajo.

El estudio de la desigualdad social es uno de los temas claves de la sociología moderna, pudiendo diferenciarse entre dos grandes grupos de teorías de la estratificación social, la teoría funcional o de la integración y la teoría conflictiva o de la coerción.

Tª de la estratificación social

La Tª funcional o de la integración tiende al estudio de estratos jerarquizados en la sociedad que comparten más o menos unos valores comunes. Esta perspectiva tiene sus antecedentes en Aristóteles, Adam Smith, Mosca, Summer, Durkheim y actualmente Parsons, Davis, Moore y Merton.

La Tª conflictiva o de la coerción pone de manifiesto desde perspectivas favorables a cambios radicales, que la clave de la estratificación es el conflicto que se origina entre los diversos grupos o clases sociales por la posesión de poder y privilegios de la sociedad. Los antecedentes son Platón, Locke y Rousseau y más recientes Marx y Engels. Dahrendorf y Rex pueden ser incluidos pero sin ser marxistas.

Aunque el primer tipo de teoría trata de estudiar la estratificación social y el segundo se ocupa de las clases sociales, es casi imposible ocuparse de estas últimas sin tener en cuenta la estratificación. Un sistema de estratificación social cambiará en tanto lo hagan las clases sociales.

Los funcionalistas también tienen en cuenta el conflicto y el cambio que se produce en el sistema de estratificación. Emile Durkheim acuñó el término anomia para tratar de explicar el rechazo que se produce por parte de los individuos y de los grupos sociales, del sistema de valores prevalente en una sociedad.

6.2. LA TEORÍA MARXISTA.

A partir de la revolución inglesa de mediados del siglo XVII comenzaron a difundirse en el mundo occidental conceptos igualitarios, tanto en el frente intelectual como político, de tal manera que podríamos considerar la historia contemporánea como un reflejo de la lucha por la implantación del igualitarismo social en detrimento de la desigualdad legal, económica y política inherente al modelo medieval de la civilización cristiana.

A finales del siglo XVIII, Rousseau estableció los fundamentos básicos de la comprensión de los derechos humanos. En un conocido pasaje de su obra más representativa, el Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres, distingue entre las desigualdades naturales o biológicas por una parte y las disposiciones de tipo social por otra que son creación humana, y sujetas, al cambio histórico.

Rousseau preparó en buena parte los cimientos teóricos y políticos de la revolución burguesa del siglo XIX. Marx apenas se preocupó en sus escritos de las ideas de Rousseau.

El postulado básico de la teoría de la distribución de Marx es que la naturaleza de los sistemas distributivos es esencialmente una función de los sistemas productivos. Si se quería erradicar la desigualdad económica

como pretendía la doctrina marxista había que destruir el sistema de la propiedad privada propia de los países capitalistas y sustituirla por el sistema socialista de la propiedad. En este contexto poco inspiradoras podían ser las ideas de Rousseau con su defensa de la propiedad privada de la pequeña burguesía.

Más importante para el desarrollo del pensamiento marxista fueron los Principios de Ricardo, La riqueza de las naciones de Adam Smith, la obra de los socialistas utópicos franceses, la obra filosófica de los idealistas alemanes.

La formulación del concepto de clase social que intentó Marx en el último capítulo del volumen tercero de El Capital está basado directamente en el esquema funcional tripartito de Adam Smith.

El concepto clave de la teoría marxista de la estratificación social es el de clase social.

Para Marx fue de importancia básica la posición de los individuos o de los grupos sociales respecto de la estructura económica. En el Marx revolucionario, los hombres en la sociedad aparecen divididos en dos estratos o clases. En la sociedad capitalista estas dos clases son las de los propietarios de los medios de producción y la de los trabajadores que los propietarios emplean. En el Marx teórico hallamos una clase media enmarcada entre las dos clases antagónicas. Este esquema tripartito a su vez es considerado por Marx de dos formas. Uno en el cual a las diferentes clases corresponde una relación distinta con los medios de producción (capitalistas, pequeños burgueses, proletariado), y otra en que las clases están determinadas por la relación con los diversos medios de producción, siendo las respectivas fuentes de renta el beneficio de capital, la renta de la tierra y el salario. Según este último esquema, la división de las clases en la sociedad será la de propietarios de capital, propietarios de la tierra o terrateniente y propietarios de la fuerza del trabajo.

Su interés principal se centró en el estudio de los medios para facilitar la emergencia de la conciencia de clase entre los estratos o clases más deprimidas.

Creía que las condiciones comunes de existencia creaban la base necesaria para el desarrollo de actitudes comunes de clase entre los trabajadores; se producirían grandes discrepancias entre la posición de clase y las actitudes de clase. En un primer estadio, los proletarios se encuentran en una condición de clase en sí (an sich), pero al establecerse la lucha entre la burguesía y la clase proletaria, Esta se convierte en clase para sí (für sich). Así, a través de la toma de conciencia de clase la clase que ya existía virtualmente se convierte en un grupo actual en cuanto totalidad dinámica.

Marx nunca dijo cuando se produciría esto. El problema de la teoría marxista de clases es el dilema de cualquier teoría que se apoye en una única variable.

A la luz actual, la posición marxista de la estratificación de clases resulta limitada.

– Críticas de Barber a la teoría marxista:

- 1. – No tiene en cuenta la diferenciación estructural real de lo que ha sido llamado los aspectos económicos, productivos y ocupacionales de la sociedad (ej. hay que distinguir entre roles empresariales y propietarios, roles ocupacionales profesionales y de dirección, roles de trabajos cualificados y no cualificados).*
- 2. – Marx tiende a minimizar la variedad de otros factores socio–estructurales como linajes y parentescos, afiliaciones a grupos étnicos...*
- 3. – La teoría de Marx también minimiza los factores culturales, como valores, ideas religiosas, ideas científicas o normas legales. No parece ser que sea correcta la explicación marxista de que la estratificación social es la variable independiente y que los factores culturales son las variables dependientes.*

La ciencia es un determinante del mundo moderno tanto como lo es la estratificación social.

6.3. WEBER Y LA MULTIDIMENSIONALIDAD DE LAS CLASES SOCIALES.

Weber modificó la teoría marxista de la determinación de la clase por la posición de los individuos en relación con los medios de producción.

– Introdujo tres dimensiones donde se estratifica socialmente a los individuos:

- 1. – Dentro del orden económico los indiv. pertenecen a clases que se estratifican de acuerdo con su relación a los medios de producción y adquisición de bienes.*
- 2. – En el orden social, los indiv. pertenecen a grupos de status que se estratifican de acuerdo con el consumo de bienes; cuanto mayor es el consumo, más alto es el estilo de vida y mayor el honor social.*
- 3. – En la esfera política, los indiv. pueden ser miembros de un partido, estando estratificados los partidos en relación con el poder.*

Para Weber, la forma más visible de conflicto que fluye de la diferenciación económica es la que se establece entre deudores y acreedores, considerando la lucha entre propietarios y trabajadores como una forma especial de conflicto entre compradores y vendedores dentro de la sociedad capitalista. Respecto a la emergencia de la conciencia de clase, Weber explicitó las condiciones de las mismas en términos que incorporan el esquema marxista, aunque con la adición del concepto de status.

– La actividad organizada de los grupos de clases es favorecida por las siguientes circunstancias :

- La posibilidad de concentrarse en oponentes con los que el conflicto inmediato de interés es vital. Los trabajadores se organizan contra la dirección (management) y no contra los capitalistas (security holders) que son los que realmente obtienen ingresos sin trabajar. Los campesinos no son aptos para organizarse contra los terrateniente.*
- La existencia de una clase de status que sea típicamente similar para amplias masas de individuos.*
- La posibilidad técnica de ser reunidos fácilmente (ej. como en una factoría moderna, muchos trabajadores en un área pequeña).*
- Liderazgo dirigido a fines fácilmente comprensibles.*

Weber no negó que el orden económico no determinase el orden social y político. La clase económica la percibía como importante sobre todo porque era una causa de status, considerando que existía una fuerte correlación entre las posiciones de clase y status. Una vez un grupo ha obtenido un status elevado, sus miembros tienden a limitar las oportunidades de que otros indiv. los sustituyan. Las clases económicas las considera esencialmente orientadas al logro y con carácter universalista, mientras que el status tiende a ser particularista y adscriptivo. Las relaciones de clase las define por interacción entre desiguales en una situación de mercado, mientras que el status está determinado con iguales.

Existen indiv. o grupos que pueden tener un status más alto que la posición de clase, o viceversa.

El fracaso o el éxito en el mercado, altera constantemente las posiciones relativas de los grupos e indiv. Aquellos que poseen un status alto y consecuente autoridad política, tienden a ejercer su poder e influencia contra los nuevos ricos.

Al analizar el crecimiento del capitalismo industrial, Weber sostenía que el mayor énfasis que se pone en el logro y el universalismo dentro del sistema de estratificación, debilita en vez de acrecentar la conciencia de clase entre grupos afines, oponiéndose así a la interpretación marxista.

Una de las aportaciones más originales de Weber fue el análisis de la organización burocrática moderna como fuente de poder y status. El poder, en la teoría marxista emanaba de la posición de clase. Weber definió el poder como la posibilidad de un hombre o un grupo para realizar su voluntad incluso contra la oposición de otros.

El poder puede ser una función de los recursos poseídos tanto en el sistema económico, de status o político. El peso relativo de las diferentes fuentes de poder viene determinado por las reglas del juego político. Este modelo del poder influirá en buena medida a muchos sociólogos contemporáneos, como Dahrendorf o Lenski.

Para Weber, la clase del poder en la sociedad moderna no se encuentra en la propiedad de los medios de producción, sino en el estado moderno con su monopolio de la administración y de las armas. Con la complejidad de las instituciones administrativas, la burocratización y centralización estatal, las clases de los de poder se convierten en burocracias rígidamente jerarquizadas de gran escala.

En resumen, al distinguir entre clase, status y poder, y entre tipos de clase, grupos de status y partidos, Weber va más allá que Marx en la elaboración del modelo de estratificación social. Weber no estableció las relaciones entre clase, grupos de status y partidos; tampoco desarrolló ninguna razón para la presencia o ausencia de diferentes tipos de conflicto ni sobre sus posibles resultados.

Considera Runciman que la ocupación de un hombre es un índice válido de su posición relativa a las tres dimensiones, y que cuando las ocupaciones puedan ser graduadas en términos de poder, su rango será generalmente el correspondiente a las jerarquías de riqueza y prestigio.

Al reconocer la multidimensionalidad de la estratificación social, Weber estableció las líneas maestras que guiaron los estudios no marxistas de la sociología moderna.

6.4. LA TEORÍA FUNCIONALISTA Y SU CRÍTICA.

Aunque las ideas desarrolladas por Marx y Max Weber continúan siendo las fuentes básicas de la teoría de la estratificación social, una parte de la sociología contemporánea se orienta según la llamada teoría funcionalista. Esta perspectiva se asocia actualmente con los sociólogos americanos Davis, Moore, Merton y Parsons. Los antecedentes de esta perspectiva se encuentran en Emile Durkheim.

Para la teoría funcionalista, la estratificación social es un requisito para la existencia de la sociedad. La gran variedad de posiciones de un sistema social complejo deben ser ocupadas por las personas más idóneas. Debe existir un consenso de valores con el fin de mantener la debida integración del sistema. El sistema de estratificación se percibe como un sistema motivacional : es el mecanismo social que estimula a los indiv. más capaces para la realización de los roles más exigentes con el fin de mantener adecuadamente el funcionamiento de la sociedad.

Sugiere la teoría que el status o prestigio honorífico es la forma más general y persistente de estratificación. El poder y los bienes económicos son indicadores de elevado status. La escuela estratificacional comparte con Weber el punto de vista de que la estratificación es un aspecto inherente de las sociedades complejas y que el status como fuente de motivación es un recurso escaso.

El énfasis del análisis funcional en la necesidad de una diferenciación jerarquizada, no explica cómo los hombres evalúan a los diferentes indiv. en el sistema de estratificación.

–Parsons ha señalado tres series de características que se utilizan como base de ordenación:

a) Las posesiones.

b) Las cualidades (como raza, linaje, sexo...).

c) Las ejecuciones (performances).

Según Parsons, las sociedades varían en el grado en que un sistema central de valores pone énfasis en las posesiones, cualidades o ejecuciones para localizar a la gente en la jerarquía social.

Una considerable cantidad de investigación en estratificación realizada por los sociólogos americanos, ha partido la perspectiva funcional.

– W. Lloyd Warner: A través de la técnica reputacional (se pregunta a gente caracterizada que ordene jerárquicamente a sus convecinos y se observa quien se relaciona con quien), Warner llegó a localizar cinco o seis clases que se ordenaban desde la alta–alta a la baja–baja. Cada una de ellas poseía unas características distintivas de clase.

Las clases para Warner son divisiones que contribuyen más a la estabilidad social que al conflicto.

Las mayores críticas realizadas a Warner han sido en el sentido de señalar que las pretendidas clases sociales por él estudiadas, no son otra cosa que estratos discretos de status, y que el elevado grado de consenso que encontró en el estudio de comunidades de tamaño medio, no se refleja en el resto de la sociedad.

En líneas generales, la mayor crítica realizada al funcionalismo es que mientras es cierto que existe una gran desigualdad social en todas las sociedades complejas modernas, este hecho no prueba que la desigualdad sea un requisito social de una sociedad estable.

– Tumin : Para Tumin, la idea de la desigualdad funcional no está nada clara, no se puede medir y representa un juicio de valor. La distribución diferencial de recompensas no es la forma eficiente de motivar a los hombres.

– Wesolowski : Sostiene que existen sistemas alternativos de organización social que pueden reducir drásticamente la desigualdad en prestigio e ingresos, a la vez que motivan a los indiv. a procurarse una mayor educación y ocupar posiciones responsables.

Se muestra conforme con los funcionalistas en que los sistemas sociales complejos continuarán organizados a lo largo de líneas jerárquicas, porque los sistemas de autoridad y mando son necesarios.

6.5. CLASES Y ESTRATIFICACIÓN EN LAS SOCIEDADES INDUSTRIALES AVANZADAS.

Esta nueva perspectiva responde al hecho de la progresiva complejidad de las sociedades y al incumplimiento de las predicciones realizadas por Marx y Engels. Una ojeada rápida al panorama de la evolución en el último siglo de la sociedad industrial, facilitará la posterior discusión de las teorías más recientes acerca de la estratificación social.

6.5.1. LA NUEVA CLASE MEDIA.

Siguiendo el análisis de Dahrendorf, uno de los hechos más destacados de la evolución de estas sociedades es el fenómeno de la separación de propiedad y control en las empresas modernas. Este cambio ha creado en dichas sociedades una nueva estratificación social, apareciendo un empresario más diferenciado, sólo controladores carentes de propiedad, los managers. Esta separación de propiedad y control, deja sin tocar un aspecto importante de la relación en la producción, el de la división tripartita de la autoridad en la empresa industrial, punto clave para el desarrollo de la teoría del conflicto de las clases de Dahrendorf.

La clase de los trabajadores no ha tendido a homogeneizarse; las especializaciones industriales de los trabajadores se han vuelto a valorar, exigiéndose ciertas condiciones como responsabilidad, adaptación, comprensión e inteligencia. La alienación del trabajador no ha avanzado, sino que va siendo vencida progresivamente, ya que el clima de la industria es más cohesivo y existe mayor preocupación entre los empresarios por el bienestar de los trabajadores. Los trabajadores no cualificados tienen tendencia a la desaparición. En aquellos sectores industriales más avanzados, se aprecia un fuerte incremento en los ingresos de los trabajadores y la paulatina desaparición de los trabajadores manuales y no manuales.

Para Dahrendorf, la refutación definitiva de la teoría marxista descansa en la formación de la nueva clase media.

En esta idea sigue el pensamiento de otro sociólogo, Th. Geiger. La considerable expansión de los estratos intermedios de los trabajadores asalariados, no manuales (white collars), es consecuencia de las crecientes necesidades de fuerzas burocráticas en la racional y compleja industria moderna.

Se ha engrosado este grupo intermedio por el incremento cuantitativo de los empleados en el comercio, transportes, banca, seguros y sobre todo en la Administración Pública. La antigua clase media, pequeños industriales y artesanos, va siendo reemplazada por la nueva clase media de los empleados. En cualquier país industrializado, la distribución numérica de la población activa revela el incremento significativo de las ocupaciones que configuran la clase media.

Sobre los que no existe acuerdo es acerca del papel de este nuevo sector en la estructura social. Para una serie de autores, la burocracia, no puede ser considerada un sector superior, sino un sector asalariado, al igual que el proletariado. Esta idea parte del marxismo, para el que la clase media es el resultado de un proceso de ampliación de la clase trabajadora.

Croner y Bendix desarrollan una teoría de la delegación, según la cual el papel de la burocracia nace como una diferenciación de las funciones empresariales. Dahrendorf se muestra conciliador entre estas dos posturas contrapuestas, ya que considera que la teoría marxista parece tener mayor aplicación para los nuevos empleados, mientras que la teoría de la delegación, parece encajar mejor con la situación de los burócratas y expertos.

Más recientemente, el concepto de sociedad de clases medias es utilizado para referirse a las sociedades tecnológicamente avanzadas, en las que la población activa tiende a concentrarse en el área de los servicios y en el de la información, hasta alcanzar en las más desarrolladas el 70% del total. El nuevo marco de esta sociedad de clases medias sería el adecuado para apreciar los cambios en los valores, el papel de trabajo y la transformación de las instituciones más importantes: la familia, la educación, la religión, la economía y el Estado.

La sociedad española contemporánea podría considerarse como una sociedad de clases medias. Los nuevos rasgos estructurales de la España de los 90 comienzan a partir de ahora a asemejarse a los de los países más desarrollados. Estados Unidos podría considerarse la más antigua sociedad de clases medias.

6.5.2. LA MOVILIDAD SOCIAL.

Para Marx, la pertenencia de un indiv. a una determinada clase social constituía un destino inevitable, y dentro del mundo de los trabajadores manuales, la elevación de los indiv. se consideraba una traición a la clase. A principios del presente siglo, Sombart había relacionado la carencia de una conciencia de clase entre los trabajadores estadounidenses, con los rápidos movimientos de ascenso y descenso de la estructura ocupacional americana.

Uno de los rasgos más sobresalientes de la evolución de todos los países industriales, es la gran tasa de

movilidad social, tanto de la horizontal (sin alteración de status) como de la vertical (con cambio de status). Los coeficientes de movilidad son elevados en todos los países industriales, variando en general el grado de movilidad con el de industrialización.

Las conclusiones a las que llega Dahrendorf son que ya no se puede hablar de vinculación de destino a una determinada clase, puesto que se producen amplios procesos de elevación y descenso social. Este hecho contradice las previsiones de Marx acerca del futuro de las sociedades industriales.

Dahrendorf acepta el principio funcionalista de que la estratificación social permite que los indiv. adecuados ocupen las posiciones que les corresponda; en cambio, rechaza la teoría de la movilidad social de Lipset y Letterberg, según la cual la autoestimación humana se basa en la estimación social y en que todos los hombres aspiran a incrementar su autoestimación, y por otra parte en la relación existente entre el éxito profesional y los resultados de una educación abierta a todos.

Dahrendorf recurre a las ideas funcionalistas y dice: una sociedad orientada hacia la explotación y organización racional y eficaz de todos sus recursos y medios ha de cuidar de que siempre ocupe el mejor hombre aquella posición que suponga, en términos generales, que a cada cual se asigna el lugar que le corresponde.

6.5.3. EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN Y LA IGUALDAD ANTE LA LEY.

La secular misión de la familia de instruir y socializar a los individuos, va pasando a partir del siglo XIX, a instituciones docentes cada vez más independizadas de la iglesia y de la familia. Aún a principios de la sociedad industrial, la escuela reflejaba la estructura clasista de la estructura social, ya que la asistencia a determinado tipo de escuela servía para confirmar un determinado status familiar.

Para Dahrendorf, el sistema escolar constituye, en las sociedades industriales avanzadas, la base para la determinación de la estructura social, ya que es el nivel educacional el que fija la pertenencia a un sector, y no a la inversa.

Este fenómeno social ha permitido a H. Schelsky el hablar en términos de la transición de la sociedad de clases hacia la sociedad profesional nivelada.

A medida que se impone en las sociedades industriales el criterio del rendimiento personal como el principio básico para la adjudicación de los diferentes puestos de la estructura social, la sociedad necesita testimonios (tests, diplomas), maestros y escuelas que permitan el funcionamiento de tal criterio adquisitivo. Las instituciones docentes pasan a desempeñar una función primordial en las sociedades industriales, en el proceso de distribución entre sus miembros de los puestos disponibles.

En cuanto a los cambios producidos en los derechos de los ciudadanos, el sociólogo Marshall distingue tres aspectos de la igualdad que se han ido produciendo progresivamente. La implantación de la igualdad jurídica a fines del siglo XVIII, de la política o derecho de sufragio universal en el siglo XIX, y de la social en el siglo XX.

Los derechos de la igualdad jurídica tenían un carácter formal que con la progresiva ampliación a otros derechos sociales, se han convertido en auténticos logros materiales. Sólo cuando a finales del siglo XIX se produjo una ampliación de los derechos a la igualdad a la esfera social, se asignó el status de ciudadanía el signo de una igualdad material. Este desarrollo evolucionó paralelamente al incremento de los ingresos del trabajador, a un sistema de impuestos fiscales directos, reductor de diferencias, y a la producción en masa de los bienes de consumo...

La reducción de la desigualdad robusteció la exigencia de su total suspensión, al menos en lo referente a los

aspectos fundamentales de la asistencia social. Estas exigencias fueron satisfechas en parte mediante la inclusión de derechos sociales en el status de ciudadanía y por la creación de un derecho general de percibimiento de ingresos reales, independientes del valor de mercado del interesado.

Esta tendencia se interpreta por muchos como un fenómeno de aburguesamiento de la clase obrera, en lugar de la progresiva proletarización preconizada por Marx y Engels. Dahrendorf prefiere utilizar el término, tomado de Schelsky, nivelación, para caracterizar esta tendencia igualitaria, que implica la fusión de ciertas características sociales en un nivel común. Esto no significa la existencia de facto de la igualdad social, sino la constatación de una tendencia que contradice la tesis marxista.

6.6. NUEVAS TEORÍAS MULTIDIMENSIONALES Y SINTÉTICAS DE ESTRATIFICACIÓN.

La necesidad de dar cuenta de los cambios estructurales acaecidos en las sociedades industriales occidentales, y la de encontrar un enfoque que conciliara la teoría funcionalista o del consensus y la conflictiva o de la coerción, ha llevado a algunos autores a realizar intentos de formulación teórica que abarcan estas dos realidades sociológicas. Será Dahrendorf quien intente con mayor éxito este trabajo sistemático, formulando su Teoría de la dominación en términos que le acercan a otros dos autores críticos del funcionalismo, Wesolowsky y C. Wright Mills.

Todos estos autores consideran inevitable la estratificación social. Para Wesolowsky la estratificación es inevitable por la necesidad de posiciones diferenciales dentro de una jerarquía de autoridad. Según este autor, si entendemos por estratificación la ocurrencia de posiciones sociales entre las que existe una distribución desigual de algún valor, entonces se puede decir que en unas estructuras dadas hay posiciones entre las que el valor que llamamos autoridad está distribuido desigualmente; en tales casos, entonces existe estratificación a lo largo de las dimensiones de la autoridad..., si existe necesidad funcional por la estratificación de acuerdo con el criterio de la autoridad y no de acuerdo con el criterio de las ventajas materiales o del prestigio.

6.6.1. DAHRENDORF Y LAS SOCIEDADES INDUSTRIALES AVANZADAS.

Para Dahrendorf la estratificación social se fundamenta en la existencia de una distribución desigual de la autoridad, entendida en el sentido weberiano de legítima disponibilidad del poder. Esta distribución desigual se produce en cada una de las asociaciones de dominación que coexisten y forman la estructura social de cada sociedad.

En cada estructura de dominación distingue dos conjuntos o agregados de posiciones, caracterizados según que los papeles incluyan o no la expectativa de dominación. A partir de estos agregados de posiciones definirá Dahrendorf las clases sociales, por las que entiende agrupaciones sociales (en conflicto) integradas por titulares de posiciones dotadas de un mismo grado de autoridad (o poder) dentro de las asociaciones de dominación.

Ahora bien, como en toda sociedad se pueden distinguir al menos tres tipos de asociaciones de dominación (Weber), esto es, las asociaciones políticas (Estado), las asociaciones hierocráticas (iglesias) y las asociaciones económicas (empresas industriales), todo individuo es miembro, al menos, de una clase.

El análisis de las clases sociales y el de los sectores sociales son, para Dahrendorf, esferas independientes en la investigación sociológica.

Dahrendorf reinterpreta la primitiva sociedad industrial europea y concluye que en tal sociedad, la empresa industrial, como una asociación de dominación, adquirió típicamente la forma de un dominio proveniente de la propiedad privada de los medios de producción. Dicha propiedad otorga hasta ciertos límites actualmente, la base de legitimidad de dominación en la empresa industrial capitalista, la cual, ocupaba un papel

preponderante en los sistemas económicos, políticos y social de aquella sociedad. Pero en las sociedades industriales avanzadas y debido a los cambios estructurales que se han operado en las mismas, se ha ido relajando paulatinamente el frente clasista, institucionalizándose la oposición entre las clases y aislándose dichos conflictos en cada estructura de dominación, de tal forma que una huelga en un sector de la industria no afecta ya necesariamente al resto de la sociedad.

Las consecuencias empíricas de estos cambios en el conflicto de clases para la industria las resume Dahrendorf :

- *La profesión se ha convertido en un medio para vivir. El status de consumo ha adquirido en la conciencia y actuación del trabajador mayor importancia que el status profesional.*
- *Al dejar la fábrica y suspender su actividad profesional, los trabajadores olvidan sus intereses en aquélla. Los objetivos del conflicto de clases en la industria deja indiferentes, y ello cada día en mayor medida, a quienes participan en los mismos, en cuanto se desligan del ámbito industrial.*
- *Las huelgas en la industria no afectan ya al público en general, incluso las huelgas en un sector industrial apenas afectan a otro sector.*
- *Disociación de partidos socialistas y sindicatos.*
- *Ya no se identifican las clases dominantes y dominadas de la industria con las correspondientes de la sociedad política. Existen dos clases dominantes y dos clases dominadas, independientemente entre sí.*

El conflicto de clases no lo entiende como un fenómeno social global, como ocurre con el pensamiento marxista. Dahrendorf avanza la idea de que dicho conflicto hay que representárselo como un choque entre grupos de intereses, uno defendiendo el status quo y otro exigiendo su modificación. Por status quo entiende cada uno de los elementos de lo existente, o una combinación de estos elementos. Sugiere la hipótesis de que la intensidad del conflicto de clases en una formación de clases separadas, está en relación directa con la amplitud y efectividad de la regulación social de sus formas de manifestación. A mayor fuerza coactiva, más suaves serán las formas en que se manifieste el conflicto de clases.

Dahrendorf se muestra plenamente de acuerdo con Gurvitch cuando afirmó que el análisis de las clases no es la clave de todas las soluciones a los problemas de transformación social. El conflicto de clases no presupone, para Dahrendorf, la hipótesis de que éste constituye un proceso inevitable de agudización que tenga que desembocar en una situación revolucionaria. La estructura social la concibe como una transformación referida a aspectos constantes de la sociedad. La transformación puede iniciarse en ciertos ámbitos de la estructura y continuar en el ámbito de la sociedad política, por ejemplo.

Rodolfo Stavenhagen critica a Dahrendorf y dice que éste sólo trata de tomar en cuenta la base política, entendida como relaciones de poder y de dominación.

En el informe FOESSA de 1.970, en el capítulo de estratificación se dice que algunos autores, entre ellos Dahrendorf, caen en el error de describir la estratificación como simplemente un sistema desigual de distribución de bienes escasos, sin tener en cuenta el aspecto hereditario de la misma.

Carlos Moya critica a Dahrendorf por la confusión que produce su teoría de las clases por la identificación tendencial entre estructura social y articulación institucional, entre organización y estructura que encubre la falta de un enfoque válido de la estructura social global capaz de explicar su dinámica. Opina Moya, la realidad profunda de la estructura social, se reduce a sus niveles institucionalmente explícitos, y se consagra el orden político establecido como orden institucional fundamental en cuanto sistema englobante.

Ahora bien, Dahrendorf trató de establecer un primer punto de análisis para el estudio de este tipo de sociedades, lo que plantea más cuestiones que contesta y que pudiera ayudar a delimitar un ámbito de la realidad e indicar los caminos de ulteriores investigaciones.

Demasiado tiempo, dice Dahrendorf, ha invertido ya la sociología en refutar las teorías y profecías marxistas; los intentos integradores que tratan de sintetizar las percepciones válidas de las diversas teorías sociológicas, pueden ser la respuesta adecuada al desafío que presenta la complejidad de los fenómenos sociales. Las teorías sintéticas, como la de Dahrendorf, Ossowski y la de Lenski tratan de ser más analíticas, de preocuparse más por relaciones empíricas y sus causas, tratando de superar el carácter normativo de las teorías clásicas.

Existen aspectos de la estratificación social que pueden ser explicados por la teoría de la integración, como por ejemplo los procesos de ordenación jerárquica de las funciones, otros explicables por la teoría de la dominación, como los conflictos de clases, y finalmente otros que necesitan de ambas perspectivas teóricas, como la conducta desviada.

Ossowski dice que en estudio de la estructura de clases, las dos perspectivas (la de la integración y la del conflicto) son correctas ya que las sociedades son mucho más complejas que los modelos teóricos.

Van der Berghe considera a las teorías marxista y funcionalista como reflejando puntos de vista de la realidad social parciales pero complementarios.

6.6.2. LA SÍNTESIS DE LENSKI.

Lenski será el autor que recoja esta tradición sintética e intente elaborar un modelo teórico de estratificación social, aplicable al estudio de la complejidad estratificacional de las modernas sociedades industriales.

La reformulación que propone Lenski sigue dos caminos distintos, a saber, transformando conceptos categóricos en conceptos variables y descomponiendo los conceptos complejos en sus elementos constituyentes.

Va tomando elementos de las teorías funcionales y conflictivas, la sociedad es sistemática por una parte y conflictiva por otra, no existe un sistema social humano perfecto, algunas pautas de conducta y acción de los hombres pueden ser antisociales...

Lenski formula unas leyes de distribución con las que trata de dar prioridad a las cuestiones acerca de los procesos que dan lugar a las estructuras sociales.

1. – La primera ley de distribución se refiere a la necesidad que tienen los hombres de compartir el producto de su trabajo por razones de sobrevivencia.

2. – La segunda ley hace referencia al poder, como elemento de distribución de casi todos los excedentes (surplus) que posee una sociedad. Define el privilegio como la posesión o el control de una parte del excedente producido por una sociedad.

Con el avance tecnológico, una proporción creciente de los bienes y servicios disponibles en una sociedad se distribuyen en base al poder.

Lenski distingue tres partes fundamentales como componentes de la estructura de los sistemas distributivos: individuos, clases y sistemas de clases.

La clase la define como un agregado de personas en una sociedad que permanecen en una posición similar respecto a alguna forma de poder, o privilegio o prestigio.

Lenski se preocupa sólo de las clases de poder, que son definidas como un agregado de personas que permanecen en una posición similar respecto a la fuerza o alguna forma específica de poder

institucionalizado.

Señala que no todas las clases son iguales ya que pueden estar basadas en el poder, privilegio, o prestigio, siendo el poder distinto según provenga de la posición o de la propiedad. Unas clases pueden ser grupos comunales con autoconciencia, y otras pueden ser meras categorías sociales, legales o no. Las clases tienen toda una serie de propiedades variables, y una de las más importantes tareas de la teoría de la estratificación social es, según Lenski, el clarificar estos aspectos variables e identificar las fuerzas responsables de ellas.

Considera que los sistemas de clase difieren entre sí en los siguientes aspectos :

- *Grado de importancia y complejidad.*
- *Ámbito o margen (span) y forma (shape).*
- *Grado de movilidad posible dentro de ellos.*
- *Grado de hostilidad entre clases, que estará en relación inversa con las oportunidades de movilidad.*
- *Grado de institucionalización.*

La ventaja que aduce Lenski al considerar los sistemas de clase es sobre todo que permite ver que en la lucha por el poder y el privilegio se engloba no sólo a los indiv. y a las clases, sino también las luchas entre sistemas de clases y entre principios diferentes de distribución.

Ningún autor de orientación marxista puede aceptar la formulación lenskiana de los sistemas de clases en una sociedad. Al considerar un sistema de clases sexual o un sistema de clases de edad..., creemos que se diferencia y complejiza el problema de la estratificación de tal modo que vienen a lograrse los mismos efectos en sentido radicalmente contrario, que al considerar la clase social como el concepto clave de todo problema sociológico como pretenden algunos autores marxistas ortodoxos.

6.7. EL ANÁLISIS NEOMARXISTA DE LAS CLASES SOCIALES.

Apoyándose básicamente en las teorías de Marx y Weber, Giddens se adentra en el estudio del poder en las sociedades industriales avanzadas. Rechaza algunos aspectos de estas teorías pero retiene no obstante la premisa de que en el capitalismo, el mercado es intrínsecamente una estructura de poder, en el que la posesión de ciertos atributos concede ventajas a unos grupos de individuos sobre otros.

Existen sólo unos pocos agrupamientos principales de clase, o clases sociales en el ejercicio weberiano de los que son los más relevantes la clase trabajadora, la clase medio no propietaria y la clase alta de los propietarios.

La formación de clases, señala Giddens, surge a través de unas capacidades dadas del mercado, al combinarse con la distribución de las oportunidades de movilidad.

Las tres capacidades del mercado más importantes en el capitalismo son: la propiedad de los medios de producción, la posesión de cualificaciones educativas y técnicas y la posesión de la fuerza de trabajo manual.

Un sistema tal de clases sociales produce formas distintas de expectativas de vida entre los indiv., existiendo una separación entre la creación social de facultades humanas por un lado, y la negociación social del acceso a tales facultades por otro. Por ejemplo, el acceso diferencial al sistema educativo representa un caso típico de explotación de clase.

Según Giddens, un rasgo estructural típico de las sociedades capitalistas es la separación entre la esfera política y la económica. La concesión de los derechos plenos de ciudadanía a la clase obrera y la emergencia del estado del bienestar, no han conseguido borrar las líneas de la estructura de oportunidades. La inclusión de la clase obrera dentro de los límites políticos de las sociedades capitalistas, no ha hecho desaparecer el

conflicto de clases sino tan sólo lo ha institucionalizado.

La clase obrera en las sociedades capitalistas contemporáneas no tiene potencial revolucionario.

En opinión de Giddens, los trabajadores han alcanzado elevados niveles de vida, pero esto no significa que se hayan aburguesado. La clase trabajadora continúa siendo explotada tanto en las sociedades capitalistas como en los estados socialistas.

Según Roemer, existen diversos mecanismos sociales de explotación a través de los cuales indiv. y grupos se apropian de parte de cualquier tipo de excedente social, generando así las desigualdades sociales.

Hay que restringir el concepto de clase, según Roemer, a la explotación basada en las relaciones de producción y no extenderlo para que abarque todas las relaciones sociales en las que tiene lugar la explotación.

La noción de explotación en Roemer se fundamenta en que las ganancias de una parte de los actores sociales significan la pérdida del resto de los actores. Las desigualdades en la distribución de la riqueza que se observan en las sociedades, se deben a la existencia de un sistema de explotación que permite a los más poderosos explotar a los más pobres. Los ricos explotan a los pobres –los ricos son ricos porque los pobres son pobres, son ricos a expensas de los otros–.

El mensaje central de Roemer en su análisis neomarxista de la estructura de clases, es el de que la base material de la explotación radica en las desigualdades en la distribución de los recursos productivos, normalmente denominados relaciones de propiedad.

Las clases se definen de este modo como posiciones dentro de las relaciones sociales de producción que se derivan de las relaciones de propiedad que determinan los modelos de explotación.

Más recientemente, Wright ha propuesto añadir los recursos organizacionales a los tradicionales recursos en que se basa el análisis marxista de clases : tierra, capital, trabajo. Genera la siguiente tipología que relaciona recursos, explotación y clases, en los cuatro tipos de sociedades en los que existe una estructura de clases, esto es, la sociedad feudal, la capitalista, la estatista y la socialista:

Tipo de estructura de clases	Recurso principal que se distribuye desigualmente	Mecanismos de explotación	Clases
Feudalismo	Fuerza de trabajo	Extracción coercitiva de los excedentes de trabajo	Señores y siervos
Capitalismo	Medios de producción	Intercambios en el mercado de mano de obra y bienes	Capitalistas y trabajadores
Estatismo	Organización	Distribución y apropiación planificada de los excedentes basadas en la jerarquía	Directivos/burócratas y no directivos
Socialismo	Conocimientos técnicos	Redistribución negociada de los excedentes de los trabajadores a los expertos	Expertos y trabajadores

Según Wright, en relación al feudalismo las revoluciones burguesas redistribuyeron los recursos productivos entre el pueblo: en principio, todo el mundo posee al menos algo –a uno mismo–. Esto es la base de las

libertades burguesas.

El capitalismo hace resurgir una forma de explotación, la basada en las relaciones de propiedad de los medios de producción.

Las revoluciones anticapitalistas han intentado eliminar la forma capitalista de explotación, eliminando la propiedad privada de los medios de producción. La nacionalización de los mismos pretende igualar a los ciudadanos en la dimensión de propietarios de capital: cada ciudadano posee una parte.

El nuevo antagonismo de clases que surge como consecuencia de la economía de estado centralizada, enfrenta a los burócratas y directivos que controlan los recursos organizacionales por un lado y a los no directivos por otro.

La transformación revolucionaria de las sociedades estatalistas tiene que descansar en la igualdad de control económico efectivo sobre los recursos organizacionales y exige la democratización de los aparatos burocráticos.

Pero incluso si se lograra un auténtico socialismo, todavía permanecería otro tipo de explotación: la que se deriva del control de los expertos de sus propios conocimientos técnicos dentro del sistema productivo, que les permite apropiarse de parte de los excedentes de la producción.

De este modo, vemos como el debate sobre el carácter clasista de las sociedades contemporáneas continúa abierto, y sobre todo la desigualdad social, al pesar de los esfuerzos realizados para erradicarla en las sociedades contemporáneas, no sólo permanece sino que continúa siendo percibida con especial intensidad, precisamente cuanto más se proclama la igualdad política y jurídica.

Según Murillo y Beltrán, se ha producido en los últimos años un redescubrimiento de la desigualdad entre otras razones porque ha fallado la ideología del desarrollismo y la del llamado fin de las ideologías; y las desigualdades tanto económicas como no económicas siguen siendo tan flagrantes que apenas se vislumbra la solución.

Las sociedades tecnológicas avanzadas de finales del siglo XX, conducen a nuevas formas de paro estructural de larga duración, que vienen acompañados de nuevas formas de marginación social, que o bien realizan tareas marginales, o bien no se encuentran integrados en el sistema de producción.

Se están configurando unos grupos sociales marginales cada vez más amplios y que no pueden ser calificados como una clase social en el sentido tradicional del término. De ahí la utilización del concepto de infra-clases, dicho término permite subrayar la naturaleza de ciertas formas nuevas de desigualdad social, que están configurando nuevos sistemas generales de estratificación. El desarrollo de las infra-clases y la tendencia hacia la mesocratización de las estructuras ocupacionales, como consecuencia del aumento de las ocupaciones propias de clase media, están cambiando el perfil estratificacional de las sociedades industriales.

Tipo! Estructura Estructura Estructura Estructura

piramidal piramidal de dual

antagonizada diamante

Sociedad

de

referencia!

Primera etapa Segunda etapa Tercera etapa Cuarta etapa Sociedades industria– Sociedades industria–
Sociedades indus– Sociedades

les incipientes les desarrolladas triales maduras tecnológicas

avanzadas

Rasgo

distintivo!

Jerarquización social Conflicto de clases Gran expansión de Coincidencia de

rígida y piramidal. antagonizado con las clases medias dos sistemas con

clases medias redu– con disminución poca comunicación

cidas. de las aristas por El superior con una

arriba y abajo. mayoría de clases

medias ordenadas

mericocráticamente.

El inferior con un

amplio núcleo de infra–clases y excluidos.

Destaca Tezanos que este tipo de representaciones reflejan imágenes exageradas de la realidad, pero tienen la ventaja de que permiten fijar mejor los caracteres del tipo–ideal o paradigma que intentan conceptualizar. Se observa que la jerarquización de tipo piramidal de las primeras etapas de las sociedades industriales, ha venido seguida de un perfil en forma de estructura de diamante, con un mayor peso de las clases medias, con una elevada movilidad social entre los sectores intermedios y una tendencia a la reducción de las aristas superiores e inferiores de la pirámide social. En la etapa en la que se encuentran las sociedades tecnológicas avanzadas en la última década del siglo XX, el modelo de estratificación tiende a adoptar una figura híbrida y dual, en forma de paralelepípedo poco comunicado –con escasa movilidad social– con la parte superior de la figura. Se trata, pues, de un modelo que siempre se encontrará en una situación de equilibrio social inestable, dependiente de que exista un nivel de prestaciones sociales –el Estado de Bienestar– que amortigüe las carencias de los grupos –nuevas infraclases– que integran la base de la figura.

TEMA 7. DESIGUALDAD SEXUAL.

7.1. INTRODUCCIÓN.

Las historias de o sobre las mujeres han sido minuciosamente borradas de la memoria escrita, en ocasiones con tal pericia que no es posible siquiera rastrear sus huellas más que como sombra, fantasma o fondo.

Del mismo modo que el olvido ha sido el destino de tantas obras producidas por la humanidad del sexo femenino, no es normal, que sean mencionados, por ejemplo, los textos en los que J. Stuart Mill argumenta

acerca de la imposible libertad si la instrucción no se extiende también a las mujeres, o nadie suele recordar que Weber ejemplificaba la relación de dominación simbólica como aquella que el patriarcado establece, y así, un largo etcétera.

Durante mucho tiempo las desigualdades sociales (de clase, de raza o de sexo) fueron asumidas como derivadas del orden natural de las cosas o como resultado de la voluntad de algún Creador. La desigualdad entre varones y mujeres, al estar supuestamente fundada en diferencias biológicas que hacían de las hembras seres inferiores a los machos, no era susceptible de ser puesta en cuestión. Sólo en fechas muy recientes se ha comenzado a denunciar el sesgo sexista y androcéntrico de las lecturas e interpretaciones de las diferencias biológicas.

Siguiendo a María Jesús Izquierdo, podemos ver cómo el estudio de la desigualdad sexual ha pasado por distintas etapas.

El cuestionamiento de la inferioridad natural de las mujeres dio lugar a dos salidas muy cercanas en su contenido :

- 1) las diferencias sexuales no implicaban inferioridad o superioridad.
- 2) se consideraba la existencia de un fuerte desajuste entre el alcance de las diferencias sexuales y su significado social.

Estas respuestas buscaban la justificación de la desigualdad en la naturaleza de los sexos.

El siguiente paso puede ser calificado de salto por su enorme trascendencia, y consiste en indagar las condiciones sociales en las que viven las mujeres, poniendo así de manifiesto su discriminación social. Empieza a hablarse de la condición social de la mujer, estudios sobre la mujer... Comienzan a darse las condiciones para que la desigualdad sexual pueda ser pensada como fenómeno estructural.

Si las mujeres sufren discriminación la causa no está en ellas sino en el orden social y es éste el que debe ser interrogado. Patriarcado, género y androcentrismo se convierten en conceptos centrales para el estudio de la desigualdad sexual. Todos ellos hacen referencia al carácter social de la desigualdad insistiendo en que varones y mujeres son construcciones sociales, más allá y más acá de las diferencias biológicas.

El Patriarcado resalta la desigualdad de poder; el Género designa lo que en cada sociedad se define como masculino y femenino y se asigna a los indiv. de distinto sexo como propio o apropiado otorgándoles un lugar desigual en la sociedad; el Androcentrismo señala la centralidad de la perspectiva masculina a la hora de pensar, representar y valorar la vida social.

Pensar y cuestionar por qué es posible referirse a los hombres como sinónimo de humanidad, aunque no es posible hablar de las mujeres como tal; mientras que el primer término hace referencia a toda la especie, el segundo sólo señala una de sus partes. La lengua como la nuestra muestran claramente esta distinción.

El poder de decir cómo es el mundo, está desigualmente repartido. Un rasgo central de estas sociedades es la existencia de relaciones de explotación sustentadas en esa capacidad de los poderosos para definir a los otros como explotables.

7.2. LOS CONCEPTOS DE LA TEORÍA FEMINISTA : PATRIARCADO, ANDROCENTRISMO Y SEXISMO.

Los términos patriarca, patriarcado y patriarcal aparecen en nuestra historia cultural desde las fechas más remotas.

El jurista Bachofen hacia mediados del siglo XIX planteó la contraposición entre el derecho materno y el derecho paterno, suponiendo la existencia de un estadio previo al patriarcado al que denominó matriarcado. Estas tesis influyen también en Engels que define el patriarcado como el sistema de reparto de bienes y poder a favor de un patriarca varón que elimina la primitiva situación de igualdad del clan familiar : la primera forma de esclavitud, la de las mujeres, será producida por el matrimonio monogámico, que constituye la primera opresión de clase, la del sexo femenino por el masculino.

La idea del matriarcado pasó de la primitiva antropología cultural a algunos planteamientos marxistas y feministas del siglo XX, subrayando siempre su carácter antiautoritario. Entre los sociólogos clásicos únicamente Weber utilizó el término patriarcado atribuyéndole un sentido restringido como modelo tradicional de organización social.

*La verdadera polémica sobre el patriarcado se produjo a finales de los años 60, cuando la teoría feminista ya estaba relativamente consolidada : Kate Millet titula su obra más importante *Sexual Politics* y en ella teoriza que el patriarcado constituye una política sexual cuyo origen puede explicarse por causas biológicas, económicas y sociológicas; desde entonces, para el pensamiento radical el feminismo pasará a ser considerado como una alternativa global al patriarcado y una lucha política que tendrá como objetivo final su destrucción.*

Millet conceptualiza a las mujeres como un grupo minoritario dentro de la sociedad dominante y considera insignificantes las diferencias entre las mujeres si se comparan con las que existen entre éstas y los hombres.

Para Millet, el patriarcado hace referencia a una sociedad que se organiza según dos conjuntos de principios :

- 1. – Los hombre dominan a las mujeres.*
- 2. – Los adultos dominan a los jóvenes.*

Estos principios aparecen de forma universal en todas las sociedades patriarcales.

El feminismo radical deja algunas cuestiones importantes por explicar, como son la relación entre las clases sexuales y las clases sociales, y las formas específicas de dominación masculina y subordinación femenina.

El patriarcado también ha sido definido en términos de las relaciones de reproducción; esta perspectiva parte de la afirmación de la existencia de aspectos específicos de opresión de las mujeres ligados a la reproducción, reconociendo que desbordan el marco de análisis.

Mcdonough, Hartmann y Einsten afirman que la especificidad del patriarcado radica en las relaciones de reproducción que se establecen dentro de la familia y se basan en el control del trabajo doméstico de la mujer, en la fidelidad sexual y en la procreación; las formas de patriarcado varían según la clase social ya que el control de la sexualidad y la fecundidad de las mujeres está ligado en la familia burguesa a la producción de herederos y en la proletaria a la reproducción de la fuerza de trabajo.

En una perspectiva contemporánea el patriarcado es un sistema cuyo modelo de funcionamiento social y simbólico se ha convertido en el centro del análisis de la teoría feminista. El concepto teórico de patriarcado permite distinguir el espacio público del espacio privado como contextos de una operación diferencial: constitución de sujetos en el espacio de los público y constitución de sujetadas en el espacio doméstico.

Amorós explicita el concepto de patriarcado como un pacto interclasista por el cual el poder se constituye como patrimonio genérico de los varones y es repartido según un sistema de relaciones, una red de pactos que definen y están definidos por indiv. que negocian la apropiación de los espacios de poder. El principio de

individuación como categoría ontológica y política se produce en el espacio de los iguales (público) habitado por indiv. posibles sujetos de poder, pero no sobre el espacio de las idénticas (privado), en el cual no hay nada sustantivo que repartir en cuanto a poder y prestigio (las mujeres son las repartidas).

El Sexismo supone un mecanismo por el que se concede privilegio a un sexo en detrimento del otro.

El Androcentrismo supone conceder el privilegio al punto de vista del hombre.

El sexismo es una precondition del androcentrismo y el androcentrismo una forma específica del sexismo.

En nuestra tradición cultural más inmediata la jerarquización se sustenta en la afirmación de que el hombre adulto, blanco y con voluntad de dominio expansivo constituye el modelo natural–superior–humano y, en sentido negativo, aparece el menosprecio de toda actividad y actitud humana que no participen de este sistema de valores.

Para hacer grandes cosas es preciso ser tan superior a sus semejantes como lo es el hombre a la mujer, el padre a los hijos y el amo a los esclavos (Aristóteles).

7.3. LA LUCHA POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES : EL MOVIMIENTO FEMINISTA Y SU DESARROLLO.

El feminismo ha sido considerado como un movimiento cultural, social y económico, pero en tanto que pretende transformar la sociedad es político, y ello en un doble sentido : en relación con el sistema político y el Estado, y de una forma más amplia, redefiniendo y ampliando el campo de la política. Este intento de redefinición y ampliación no sólo es propio del movimiento feminista, sino que caracteriza a otros movimientos sociales como son el ecologismo, el pacifismo, los derechos humanos...

Hasta la década de los 80 el feminismo aparece con dos vertientes. La más conocida que incluye organizaciones feministas e ideologías que promueven una mejora en la situación de la mujer, y otra, menos conocida que parte de la actividad colectiva de las mujeres para conseguir una mejora en la condición humana, y que suele incluir implícita o explícitamente objetivos feministas.

El feminismo ha sido definido como :

- Una ideología política que rechaza la desigualdad entre los sexos y aboga por la equiparación de los derechos políticos.
- El reconocimiento de que las mujeres tienen unos problemas específicos no reductibles a los de la clase social a la que pertenece.
- Las reivindicaciones de los grupos de mujeres que luchan por el fin de su subordinación social, pública y privada.
- La aceptación del hecho de que las mujeres deben luchar por sí mismas para lograr la solución de sus problemas.
- Un movimiento organizado para lograr los derechos y las reivindicaciones de las mujeres.

Dada la diversidad de connotaciones que se plantean, Lerner (1.985) propone dos términos :

- a) Movimiento en pro de los derechos de la mujer.

Se interesa por el logro de la equiparación de todos los derechos y oportunidades, de que gozan los varones en las diversas instituciones sociales y dentro del modelo social existente, se trataría de un feminismo reformista.

b) Movimiento emancipatorio.

Presenta características muy diferentes al anterior. Libertad de las mujeres de las restricciones impuestas a nivel biológico, psicológico y social, capacidad de autodeterminación para decidir por sí mismas en todos los aspectos de la vida, la autonomía que significa la creación del propio status independiente del nacimiento y el matrimonio y la posibilidad de elegir su propio modo de vida (fase más avanzada de la conciencia de las mujeres que el movimiento por la conquista de los derechos de las mujeres).

Ambos términos permiten distinguir entre el feminismo reformista y el feminismo radical.

Los orígenes del movimiento proceden de dos fuentes principales : las doctrinas ideológicas y políticas que inspiraron la Revolución Francesa y los cambios económicos y sociales producidos por la Revolución Industrial.

A) EL FEMINISMO DE LA PRIMERA OLA.

Sufragismo. Aparecen vinculados a la ideología liberal. Stuar Mill señalaba que el mejor indicador para medir el avance social será la superación de las desigualdades entre mujeres y hombres.

Las primeras reivindicaciones fueron la abolición de la esclavitud, el derecho a la educación y el acceso a la propiedad, así como el derecho al voto.

B) EL FEMINISMO DE LA SEGUNDA OLA.

La lucha por los derechos civiles y contra la Guerra del Vietnam en EUA, el movimiento antinuclear europeo y, fundamentalmente, la protesta estudiantil de mayo del 68; todos estos movimientos en principio vinculados a los partidos de izquierdas pasan a denunciar y combatir sus insuficiencias reclamando drásticas transformaciones sociales.

Con importantes influencias del psicoanálisis y, bajo el principio de que lo personal es político, se desarrollan conceptos como la diferencia entre sexo y género, el análisis de la concreción histórica de la división sexual del trabajo y de las relaciones entre historia y subjetividad; es decir, nace la teoría de la dominación patriarcal y sus mecanismos de dominación.

Ha tratado de completar las demandas por la igualdad de derechos formales y reales, que ya había planteado el sufragismo. Los objetivos políticos de este período pueden resumirse de la siguiente forma :

a. – Hacer que se cumplan en la práctica los derechos que las mujeres han conseguido formalmente y extenderlos a los campos donde aún no existan.

b. – Transformar la concepción misma de la política, acabando en la drástica separación existente entre lo privado y lo público, lo que implica la reconceptualización de la noción de poder para aplicarla al poder interpersonal, a las relaciones entre los sexos.

7.4. LA INSTITUCIÓN FAMILIAR, FÁBRICA DE DOMESTICIDAD.

7.4.1. FAMILIA Y DESIGUALDAD SEXUAL.

Toda sociedad dispone de alguna forma de institución familiar a través de la cual regula y organiza cuestiones clave de la vida social como son la reproducción, la convivencia, la sexualidad...

Son los varones los que, actuando como sujetos, establecen alianzas entre ellos a través del intercambio de las mujeres que se convierten así en el objeto de la transacción.

Algunos rituales todavía prevalecen, aunque sea de modo marginal y reducido al puro ceremonial, como son la dote y la pedida de mano de la novia.

El matrimonio puede ser definido como una institución jurídico-política masculina que sirve de correa de transmisión para la distribución de mujeres entre los hombres y que asegura a estos su paternidad, propiedad sobre los hijos de las mujeres obtenidos por este procedimiento (SAV. V. 1.990).

La familia ha sido siempre familia patriarcal. Pero ello no significa que las distintas formas de familia que han existido y coexistido a lo largo del tiempo hayan supuesto las mismas condiciones sociales concretas para las mujeres. La situación de las mujeres ha variado notablemente en el curso de la historia.

En nuestro país, hasta el año 1.975, la mujer casada tenía un representante legal : el marido. La mujer era considerada menor de edad en cuanto a sus derechos. El marido debe proteger a la mujer y esta obedecer al marido (artículo 57 del Código Civil); en 1.975 se modifica este texto y se recoge el deber de protección y respeto mutuo entre los esposos.

7.4.2 . LA REPRODUCCIÓN BIOLÓGICA Y LA INVENCION DE LA MATERNIDAD.

Toda sociedad dispone, de mecanismos precisos a través de los cuales organiza y controla la incorporación de nuevos miembros.

Si algo caracteriza la especie humana es el hecho (necesario) de aproximarse a lo biológico desde lo cultural. La sociedad estructura y define la reproducción, la piensa y se la representa.

Elemento común es la desvalorización de la tarea femenina y sobrevaloración de la contribución masculina.

La maternidad ha sido considerada tradicionalmente el destino de la mujer directamente derivada de sus características biológicas. Pero la reproducción y, en particular la maternidad, ha significado cosas distintas en diferentes períodos históricos.

Históricamente han sido los varones los que han ejercido el control de las relaciones de reproducción, generando un modo de organización social que oprime a las mujeres.

Según Jesús Ibáñez (1.983) habría que generalizar el concepto de lucha de clases a todas las clases de orden, es decir, a toda clasificación social jerarquizada que convierta la diferencia en desigualdad.

La capacidad biológica de las mujeres para concebir, gestar y parir ha sido convertida por el sistema social patriarcal en desventaja social.

La maternidad es una construcción cultural.

En la sociedad contemporánea el rol maternal de las mujeres ha ganado en significación psicológica e ideológica.

El desarrollo del capitalismo y la industrialización indujo el aumento intensivo de la producción fuera del hogar y su declive en el ámbito familiar. La producción fuera de la casa se identificó entonces como el

trabajo propiamente dicho. Casa y lugar de trabajo se separan. Los cambios en la organización de la producción vienen asociados a profundos y complejos cambios en la familia y en la vida de las mujeres.

La noción de amor maternal con los rasgos de abnegación, entrega y heroísmo que se le atribuyen, y su elevación a la categoría de instinto, comienza a aparecer en nuestro contexto cultural hacia finales del S. XVIII alcanzando su apogeo durante los siglos XIX y XX.

Por razones morales, religiosas, científicas y sociales se crea en la mujer la obligación de ser, ante todo, madre y en la base de la argumentación se sitúa la naturaleza, el amor espontáneo de toda madre hacia su hijo.

Las mujeres obreras están sometidas a una sobreexplotación en el ámbito laboral y deben asumir además las responsabilidades domésticas. El trabajo de la mujer en el ámbito público no es consecuencia de la emancipación sino de la pobreza.

La maternidad elevada a la categoría de instinto convierte la prescripción social en determinación biológica y psicológica.

En España hasta 1.970 las mujeres están obligadas a abandonar el trabajo cuando se casan. La Iglesia Católica y la Sección Femenina contribuyen eficazmente a la consagración del ideal madre-esposa como destino de la mujer.

Desde 1.975 se produce una importantísima caída de la fecundidad.

La despenalización del uso de anticonceptivos y el proceso de secularización de la moral sexual permite que aparezca en el horizonte de lo posible, de lo que se puede pensar, la maternidad como opción.

En la sociedad española actual las mujeres comienzan a ser capaces de percibir el carácter social e ideológico de la maternidad y su poder coercitivo. Ello no las libera de la ambivalencia y del conflicto pero es un paso hacia el análisis crítico del orden patriarcal y de su posición, como género, en la estructura social.

Dos cuestiones centrales comienzan a ser planteadas :

- La falsa e ilusoria valoración social de la maternidad.*
- El derecho a que la maternidad sea realmente una opción y no una obligación.*

7.4.3. ESTRUCTURA FAMILIAR Y VIDA COTIDIANA DE LAS MUJERES.

El modelo de familia patriarcal ha perdido, como referencia, su vigencia y legitimidad. En su versión más dura presentaba el núcleo familiar como una estructura altamente jerarquizada compuesta por el matrimonio y los hijos. La relación fundamental entre el varón y la mujer se establece en su calidad de padre y madre. Tener hijos y educarlos se consideraba destino natural y necesario de la relación hombre-mujer y condición para la existencia de una verdadera familia.

Las relaciones entre los miembros de la unidad familiar estaban definidas por la jerarquía, cuya cumbre era ocupada por la figura del padre. La esposa debía sumisión y obediencia al marido y era responsable de atender las necesidades materiales (domésticas) y afectivas de los miembros de la unidad familiar. Los hijos estaban sometidos a la autoridad del padre y de la madre, pero el poder de la madre con respecto a los hijos no era ejercido en nombre propio, sino por delegación del padre, principal detentador simbólico y en la mayoría de los casos real de la autoridad. La madre, en su calidad de mediadora, debía educar a los hijos en el acatamiento e interiorización de la ley patriarcal.

La familia actual aparece cada vez más como un modo de convivencia centrado en la pareja.

Es posible afirmar que en la actualidad la situación familiar condiciona la vida cotidiana de las personas y, de un modo particularmente intenso, de las mujeres.

Continúa existiendo una profunda asimetría en la asignación de roles a varones y mujeres y, sobre todo, en la manera socialmente aceptada de compaginar los múltiples roles que cada persona debe y puede desempeñar (también son interdependientes).

El modo en que la situación familiar determina la vida cotidiana de las mujeres y su resultado, varía en relación : al momento del ciclo vital por el que atraviesa la familia, el número de hijos, el tipo de familia y las relaciones entre sus miembros, la clase social y la situación socio-económica.

En las últimas décadas el aumento de la esperanza de vida y los cambios en la concepción de la pareja y la familia han propiciado un incremento notable de las rupturas matrimoniales por causas distintas del fallecimiento de uno de los cónyuges. El matrimonio o la vida en pareja se presenta como una opción de convivencia y no como un destino para toda la vida. Se contempla como posibilidad normalizada que una persona pueda tener distintas parejas a lo largo de su vida. Ello ha dado lugar a la existencia en la actualidad de diversas situaciones como, por ejemplo, las familias mixtas, es decir, aquellas en las que una pareja convive con los hijos habidos en una unión anterior, o las familias monoparentales, aquellas en las que los hijos conviven con un solo progenitor.

La separación de la crisis familiar se realiza con unos costes altísimos para la mujer que pasa, en la mayoría de los casos, a encabezar una familia monoparental (susceptibles de protagonizar la llamada nueva pobreza).

7.4.4. MASCULINO Y FEMENINO EN LOS INICIOS DE LA VIDA.

La devaluación de lo femenino es un rasgo persistente en las diferentes culturas. En este sentido, se puede afirmar que la discriminación de las mujeres comienza antes del momento del nacimiento.

El sexo va a ser uno de los principales atributos que identificarán al recién nacido y condicionará la manera en que será tratado e interpretado.

Las concepciones de lo masculino y lo femenino y la consiguiente identidad como varones y mujeres están fuertemente determinadas por las relaciones que en la primera infancia se establecen con los padres y las personas del entorno más próximo. Cuando acceden a la escuela, niños y niñas ya han interiorizado los rasgos básicos de su identidad genérica.

7.5. DE DOMADOS Y DOMESTICADAS, LA INSTITUCIÓN ESCOLAR.

Existe una vulgar creencia de que la ignorancia de la mujer al favorecer su subordinación, asegura su utilidad. Se trata de la misma teoría que esgrimen en los regímenes aristocráticos los pocos que gobiernan frente a los muchos subordinados; en la democracia, los ricos frente a los pobres; y en todos los países los profesionales cultos frente al pueblo. Frances Wright (1.795–1.852).

Es pertinente subrayar dos consideraciones previas. En primer lugar, la educación ha existido siempre. Los seres humanos se caracterizan porque completan la última etapa de su desarrollo en contacto con el medio, la historia de su vida es un largo aprendizaje, en tanto que para sobrevivir –los individuos y la especie– van incorporando información del entorno y transformándola en complejidades psicosociales.

Del mismo modo que la infancia, la maternidad o la familia y tantas otras realidades que hemos heredado y que a menudo concebimos como si siempre hubiesen estado ahí, la educación, tal como en nuestra época es

entendida, también es un constructo social.

Por último, la educación escolar es un mecanismo de producción de sujetos y la investigación sociológica ha confluído en la consideración de que para las mujeres actúa como si de una socialización para el no-poder se tratase. Parece como si la escolarización supusiera para ellas el aprendizaje, o el refuerzo del aprendizaje, de la sujeción. La relación de dominación que el patriarcado instaura se traduce en dos modelos de cultura o cultivo de sujetos, para los dominantes, la doma y para los dominados, la domesticación. En una sociedad de clases sociales la regla del juego que orienta la reproducción social consiste en que unos siempre ganan y otros siempre pierden. Así, las mujeres son quienes son designadas como perdedoras, mediante la domesticación aprenden quien es el amo y que ellas se caracterizan por no-poder serlo.

No es extraño que la discusión acerca de si las mujeres deben o no recibir educación arranque en el S. XVIII.

7.5.1. LA REVOLUCIÓN EXCLUYENTE.

Para evitar tantos males, Señor, pedimos que los hombres no puedan, bajo ningún pretexto, ejercer los oficios que son atributo de las mujeres como el de costurera, bordadora, vendedora de sombreros, etc., etc.; que se nos deje al menos la aguja o el huso; nos comprometemos a no manejar nunca ni el compás ni la escuadra. Pedimos, Señor, que vuestra bondad nos provea de los medios para hacer valer los talentos con que la naturaleza nos ha provisto a pesar de las trabas que no dejan de ponernos en nuestra educación. Petición de las mujeres del Tercer Estado (Enero de 1.789).

En el S. XVIII corren fuertes vientos de cambio. La aparición del modo de producción industrial capitalista es impulsada por una clase social emergente, la burguesía. Los burgueses profesan una admiración, inusitada hasta entonces, por el trabajo y la actividad, vinculadas a la idea de progreso y riqueza y a la confianza a la Ciencia y la técnica, así como a la preocupación por la educación y el conocimiento.

La legislación burguesa instaura el derecho patrimonial, frente al anterior derecho de uso, lo que los burgueses heredan y reparten son, más que títulos, posesiones, tierras o mercancías. A medida que la burguesía va ejerciendo más extensamente su influencia comienza a emular las costumbres de sus antiguos antagonistas y, desechando su antigua forma de legar los bienes equitativamente entre hijos e hijas –llamada partición villana, frente a la partición noble, según la cual heredaba exclusivamente el primogénito varón–.

De esta forma las hijas quienes disponen de alguna posesión van a ser las primeras excluidas de la herencia patrimonial. A las mujeres que desempeñan algún trabajo artesanal, cuando el proceso de producción se mecaniza, comienza a serles vedada la posibilidad de recibir formación para la práctica de un oficio.

Las tierras para ellos y los muebles para ellas. La situación de estas mujeres va a discurrir en su expulsión de casi todos los oficios hasta entonces realizados por ellas, negándoseles de uno u otro modo la posibilidad de ganar su propia subsistencia.

La separación entre las esferas de lo público y lo privado, nociones originales de este siglo, se consagra y en su epicentro no es difícil descubrir la fuerza que impulsa los cambios en la división social del trabajo y la aparición de una nueva forma de familia, la burguesa (La privacy); es el lugar del sentimiento y los afectos, trono en el que deben reinar desde entonces las esposas. Las reinas del hogar han de ocuparse de los asuntos que suceden en este interior –el trabajo remunerado y la vida pública deben estar reservados a los hombres–, quedando cada vez más a su cargo la educación de los hijos.

En el S. XVIII la familia está reorganizada en torno al niño, levantará entre ella y la sociedad la vida privada. La burguesía retirará a sus hijos de la enseñanza primaria popular para meterlos en los internados.

Durante este siglo se había ido desarrollando el pensamiento biologicista, según el cual la fisiología

determina nuestros pensamientos y acciones, dando una justificación a la diferencia genérica. Los ilustrados insistieron en la influencia de la educación como motor de reforma y crítica social, puesto que se oponían a lo legitimado mediante la tradición y confluían en la importancia del derecho natural. La educación era considerada el factor clave para el perfeccionamiento de la humanidad.

Para Rousseau los problemas de los hombres no residen en su naturaleza sino en la sociedad, que pervierte sus instintos espontáneamente bondadosos (en contra de Hobbes que afirmaba que los hombres son naturalmente competitivos y belicosos, siendo necesaria la autoridad absoluta del Estado para interceder entre ellos). Para Rousseau la educación que deben recibir los indiv. sería una especie de des-educación, o educación negativa que contrarreste los efectos de la socialización anterior.

Algunas voces discrepan de este planteamiento, la mayor parte de las ilustradas (Olympe de Gouges o Mme. d'Epínay) y algunos de sus coetáneos (D'Alembert o Condorcet).

Para los burgueses la decente esposa, opuesta a la libertina aristócrata, encarna el nuevo paradigma de la esencia femenina y, encargada de la economía de subsistencia y de la educación de los hijos, va a ser el modelo que se imponga a través de leyes, instituciones y modas. Como dice Rousseau, la mujer infiel disuelve la familia y rompe los vínculos de la naturaleza. Al darle al hombre hijos que no son suyos, los traiciona a ambos.

Las mujeres excluidas del derecho a la ciudadanía, reclamarán igualdad de instrucción en un mundo sordo a sus exigencias y, excluidas también de la producción capitalista, sólo serán consideradas en la medida en que su fuerza, como mano de obra, sea ventajosa.

7.5 2. EL LARGO CAMINO HACIA EL DICHO.

Desgraciadamente, en España, la disposición que autoriza a la mujer para recibir igual enseñanza que el varón en los establecimientos docentes del Estado, es letra muerta en las costumbres y seguirá siéndolo mientras se dé la inconcebible anomalía de abrirles estudios que no puede utilizar en las mismas condiciones que los alumnos del sexo masculino...

Emilia Pardo Bazán (1.851–1.921)

Durante el S. XIX la progresiva expansión del modo de producción industrial capitalista sigue destruyendo empleos. La producción artesanal supone no sólo desempeñar varias tareas sino decidir todos los pasos de la elaboración. Las niñas y los niños adquirirían estos conocimientos permaneciendo al lado de alguien que conociese la profesión, por ejemplo, la agricultura. La pérdida de tareas y de cualificación afecta aún más a las mujeres que a los hombres, iniciándose para las obreras una dura etapa en la que, habiéndoseles negado ya la entrada en gremios y talleres, no se les permite obtener otro tipo de formación que alivie su situación, posibilitándoles el acceso a otro tipo de trabajos.

Porcentaje de mujeres y hombres analfabetos en España.

Censo	Varones	Mujeres	Total
1.887	61.5	81.2	71.6
1.900	55.8	71.5	63.8
1.910	52.6	65.8	59.4
1.920	46.4	57.8	52.3
1.930	38.7	58.2	44.4

Hasta este momento no ha existido generalmente una legislación que prohíba a las mujeres cursar ciertos estudios, si bien esto se debía a que ningún legislador pensó que a ellas se les ocurriese ser, por ejemplo, abogadas. Cuando algunas comienzan a atreverse las asociaciones profesionales reaccionan como un sólo hombre y, argumentando su obligación de proteger al sexo débil de semejantes vejaciones, lo que hacen es tratar de defender el prestigio de sus profesiones. En España el acceso a la educación media y superior les está prohibida, con la excepción de las Escuelas Normales.

En la escolarización primaria las posibilidades de acceso son discriminantes (segregación de espacios); los conocimientos son específicos para cada sexo y las maestras tienen una condición y formación diferente a la de los maestros.

Durante todo el siglo la escolarización de niñas en las escuelas primarias es mucho menos importante que la de niños, diferencia que se agudiza en la enseñanza pública, es decir, relacionada con las posiciones de clase. Aparece la tendencia a la igualdad –que no se alcanzará hasta el S. XX–.

Las pocas niñas escolarizadas lo están en escuelas a las que no deben acudir los niños –puesto que existe el peligro de que sus costumbres se feminicen–.

La educación que se reserva a las niñas es una combinación de doctrina y labores añadida a una parte del modelo masculino, es decir, leer, escribir y contar. Se trata de que adquieran nociones. Las Escuelas Normales de Maestras son autorizadas por la Ley Moyano, en 1.857, hasta entonces las encargadas de la enseñanza de las niñas no tenían la obligación de saber leer. Estas mujeres debían ejercer siempre bajo la vigilancia de alguna autoridad masculina, a excepción de los exámenes de labores.

7.5.3. DEL DICHO AL HECHO: DISCRIMINACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA.

Durante el siglo XX se produce la desaparición de las trabas legales. Aunque el periodo franquista supone un dramático retroceso para las ideas igualitarias, las exigencias del capitalismo –de la demanda de más mano de obra cualificada a la necesidad de aumentar la capacidad adquisitiva de sus potenciales clientes–, la presión de los movimientos sociales, la legitimación de los estados democráticos y otra serie de factores confluirán en el establecimiento de que, la discriminación por el sexo desaparezca. En España, las mujeres pueden cursar estudios universitarios desde 1.910. Sin embargo, persiste hasta mucho más avanzado el siglo la reserva de algunas profesiones (ej. judicatura, dada la carencia de espíritu del derecho que se atribuye a las mujeres hasta el año 1.965).

Suele considerarse que en España no puede hablarse de igualdad de derecho hasta que la Ley Villal Palasí comienza a tener efecto, hacia finales de los 70. Publicada en 1.971, establecía la escolarización primaria obligatoria y gratuita. Sólo cuando la obligatoriedad se generaliza, las mujeres pueden ser beneficiarias de este derecho. A partir de este momento empieza a equilibrarse la proporción de alumnas en los cursos de bachillerato, situación que puede permitirles el paso a las carreras universitarias y a ciertos trabajos más reconocidos y remunerados.

Desde principios de los 80 se produce el baby-boom, correlato del desarrollismo optimista de la década anterior. En España es entonces cuando comienza lo que algunos llaman explosión estudiantil y otros escolarización masiva.

A partir de estos años acceden a las enseñanzas universitarias ciertos colectivos hasta entonces marginados; el más numeroso es el constituido por las mujeres. Este aumento de la presencia de mujeres es evaluado como signo de la democratización formal de la enseñanza.

El análisis de la situación macrosocial evidencia la persistencia de ciertos rasgos claramente discriminantes.

Para Bordieu la entrada en liza por las titulaciones de ciertos grupos de mujeres ha desplazado la estructura de las relaciones entre los colectivos sociales, pero no la ha alterado substancialmente.

Para Bordieu, las Escuelas Técnicas Superiores serían las escuelas de la élite en el poder.

Las instituciones de producción y difusión cultural reproducirían inercialmente la división jerárquica del trabajo de los sexos, enclaustrando a las mujeres en el privilegio del gusto y reservando a los hombres la cultura orientada hacia la acción, la economía y el poder.

Escuelas	1.979-80	1.984-85	1.979-80	1.984-85
	Total %M	Total %M	H M	H M
Total	7.854 14.1	8.893 16.3	100 100	100 100
Arquitectura	2.696 20'3	2.018 28'9	31'9 49'2	19'5 40'3
I.Aeronáutica	311 10'0	378 7'1	4'2 2'8	4'8 1'8
I.Agrónomos	426 25'8	611 27'0	4'7 9'9	6'1 11'3
I.Caminos	672 7'0	691 10'4	9'3 4'2	8'4 5'1
I.Industrial	2.237 9'1	3.402 9'6	30'2 18'3	41'4 22'6
I.Minas	262 12'2	411 15'3	3'4 2'9	4'8 4'3
I.Montes	213 33'3	178 26'4	2'1 6'4	1'9 3'2
I.Naval	149 6'0	119 12'6	2'1 0'7	1'5 1'0
I.Telecomunic.	812 5'2	901 13'4	11'4 3'8	10'6 8'3
I.Química	76 26'3	93 33'3	0'8 1'8	1'0 2'1

Mientras que los estudios y títulos que conducen más directamente a la cualificación profesional y hacia posiciones de mayor prestigio o poder permanecen en manos de los grupos privilegiados, las mujeres aparecen entre los peor situados. Esta discriminación cualitativa se muestra en la oposición entre facultades/escuelas o entre especialidades y ramas, tanto más cuanto mayor es su proximidad a la estructura profesional. A pesar de que sus resultados escolares son incluso mejores que los de sus compañeros, las estudiantes se dirigen a titulaciones devaluadas –o bien se devalúan como efecto de su presencia–.

Aunque se minimice en ocasiones la capacidad que los centros poseen para influir en la reproducción de los estereotipos producidos por la cultura patriarcal y, pese a que en la actualidad ni las escuelas ni los enseñantes se muestran formalmente sexistas, continúan siéndolo informalmente.

La interacción cotidiana de profesores y estudiantes se basa en la eliminación sistemática de las conductas definidas como femeninas y en la valoración positiva de las masculinas. Según Subirats y Brullet el igualitarismo de la escuela se practica sobre un criterio de referencia único: el masculino normalizado. En palabras de las autoras, Dicho llanamente, la niña es tratada como un niño de segunda clase.

Tanto las afirmaciones de los teóricos de la reproducción, acerca de la cultura particular que impone la educación académica, como la existencia de códigos genéricos de primera y de segunda, o la crítica a la aparente objetividad científica, sesgada hacia los valores supuestamente propios de los machos de la especie, hacen aflorar el androcentrismo cultural.

7.6. LOS TRABAJOS DE LAS MUJERES (O DE LA OIKOSNOMIA SECUESTRADA).

7.6.1. SOBRE LA DIVISIÓN DEL TRABAJO POR RAZÓN DE SEXO.

La división del trabajo por razón de sexo aparece como una constante en todas las sociedades.

Aunque realizando tareas diferentes, en todas las sociedades conocidas las mujeres han participado en la producción de bienes y servicios socialmente necesarios. Tan sólo una minoría de mujeres (así como una minoría de varones) han podido escapar históricamente a la necesidad de trabajar para subsistir (dedicada a la oración o a los asuntos públicos).

Diversas perspectivas teóricas han ido señalando distintos ejes explicativos de la tipificación sexual de las tareas productivas:

I. – LOS ESTUDIOS COMPARATIVOS Y EL CARÁCTER SOCIOCULTURAL DE LA TIPIFICACIÓN SEXUAL DE LAS TAREAS PRODUCTIVAS.

Margaret Mead (1.935), después de estudiar las formas de vida y relaciones en tres sociedades de las denominadas salvajes o primitivas, llegó a la conclusión de que existían diferentes formas de lo que llamó temperamento o personalidad social que configuraban diversos tipos de comportamiento y de relaciones entre ambos sexos. Los comportamientos no debían asociarse a una condición fisiológica (la pertenencia a uno u otro sexo), sino que, responderían a componentes sociales y culturales. Así, por ejemplo, las mujeres de comunidades con temperamento social agresivo lo eran en mayor medida que los varones pertenecientes a comunidades con temperamento más tranquilo.

En los años treinta, en Norteamérica, se realizan numerosas investigaciones de distintas sociedades. Estadísticamente las mujeres aparecen asociadas a trabajos repetitivos, poco peligrosos, basados en técnicas simples y con posibilidad de poder ser interrumpidos, próximos al hogar, poco valorados socialmente, etc. Aunque hay numerosas excepciones que hacen que se tambaleen muchas de las hipótesis.

La conclusión básica es que, si bien en la reproducción biológica los papeles de uno y otro sexo son distintos y vienen definidos fisiológicamente, en el resto de las actividades socialmente necesarias, la distinción entre tareas masculinas y femeninas no parece que responda a ninguna ley inmutable de la naturaleza, sino que tiene un carácter relativamente arbitrario. Ello se deduce a partir de:

- 1. Las diferencias que podemos encontrar entre lo que unas sociedades y otras definen como masculino y femenino.*
- 2. En situaciones especiales varones y mujeres pueden realizar tareas atribuidas al otro sexo; las prescripciones o prohibiciones se suavizan o desaparecen en momentos de crisis y/o peligro para la supervivencia (ej. los hombres no están disponibles para el trabajo: guerra, emigración rural masculina ...).*
- 3. La alteración y modificación que sufre la división sexual de tareas por el paso del tiempo y los cambios en la organización global de la producción. Utensilios considerados ahora como propios de mujeres (la máquina de coser, la de escribir, el ordenador) fueron en un principio asignados a los varones. Históricamente sí pueden observarse algunas constantes:*

- Los procesos de feminización suelen ir acompañados de procesos de desvalorización social.*
- La introducción de máquinas (nuevas tecnologías) supone una recualificación de los puestos de trabajo muy frecuentemente acompañada de la masculinización de los mismos.*

II. – LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO Y EL PAPEL DE LAS MUJERES COMO REPRODUCTORAS.

Demostrado el origen sociocultural de la división sexual de tareas, se intenta buscar su lógica o funcionalidad en el rasgo diferenciador más específico; el distinto papel de uno y otro sexo en la reproducción y sus consecuencias para la organización de la vida familiar y social.

Una argumentación frecuentemente utilizado es el de que, dado que las mujeres son las encargadas de parir y de cuidar a las crías, se les atribuirán las tareas más cercanas al espacio doméstico y más ligadas a la reproducción, nutrición y cuidado de la familia. Esto ha sido criticado por partir de una visión de vida familiar—alrededor del hogar, que ignora las formas de vida familiar no sedentarias, en las que adultos y crías debían trasladarse continuamente para asegurarse su subsistencia. También se critica por conceder carácter universal a la idea de las madres biológicas como únicas encargadas del cuidado de los niños y por que parece presuponer que dicha tarea ha tenido siempre la misma importancia, duración y contenido.

Una de las primeras versiones que relacionaban el papel en la reproducción con su situación social fue la de Engels, según la cual, las mujeres serían asignadas al interior, a lo doméstico, en un intento de controlar su sexualidad, su capacidad reproductora y asegurarse la paternidad. Relacionaba la aparición de la subordinación femenina con el nacimiento de la propiedad privada, encontró muy buena acogida entre el movimiento feminista por dar una explicación materialista esperanzadora: se trataba de abolir la propiedad privada para atajar de raíz el origen de la explotación.

Las sociedades del norte de África, representarían una situación extrema de reclusión de las mujeres. La idea de encerrar a las mujeres en un espacio sólo de mujeres y niños no es exclusiva de estas sociedades. El severo castigo del adulterio femenino en gran parte del mundo, el vendaje de los pies, la restricción de su movilidad agudizada en la pubertad y en los momentos de mayor fecundidad, etc... prueban el interés por controlar la actividad reproductora de las mujeres.

Desde entonces el llamado feminismo materialista ha tratado de explicar el tema de la subordinación femenina, adaptando categorías y conceptos de orientación marxista.

III. – LA VALORACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO Y LOS CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN FEMENINA A LO LARGO DE LA HISTORIA.

Continúa siendo imposible generalizar –incluso ciñéndonos al área occidental– acerca de lo que ha sido la historia del trabajo de las mujeres.

E. Sullerot sostiene que Cuantas veces evolucionan las ideas respecto al trabajo, las mujeres están a contracorriente. Trabajan mucho en las épocas en que el trabajo no es un valor y cada vez menos en las épocas en las que el trabajo abre las puertas de la existencia social. Ciertas actividades y oficios cobran prestigio cuando escapan a las mujeres. Otras se devalúan cuando llegan a las mujeres.

En la Antigüedad, el trabajo manual es considerado propio de mujeres y esclavos. Aristóteles, lo despreciaba por suprimir los ocios necesarios para las actividades nobles: política, filosofía, arte. Se asemejan a esas cosas desanimadas que actúan sin saber lo que hacen. Cumplen con sus funciones en virtud de su propia naturaleza. Las mujeres nacidas para producir materia en función de su naturaleza no pueden dedicarse a las actividades nobles. Las esclavas y mujeres de hombres libres trabajaban en el interior de las casas, la calle es para las mujeres perdidas dirá Jenofonte. Ello ocurren en una sociedad en la que la vida pública es muy valorada.

En la Edad Media, el trabajo es propio de villanos, una maldición divina, signo de inferioridad. El clero y la nobleza son los que detentan el poder. Las mujeres tienen reservadas tareas indispensables para la supervivencia del grupo familiar; además colaboran en tareas agrícolas y son las encargadas de vender en los mercados locales los productos sobrantes o productos artesanales. En esta época tiene lugar el nacimiento de una pequeña industria rural de carácter doméstico, desarrollada por las mujeres en los momentos en que su presencia es menos necesaria en las labores agrícolas.

Posteriormente, se produce un cierto desarrollo urbano, la industria y el comercio cobran importancia. Los oficios femeninos y masculinos están delimitados. El estatuto de las mujeres en los gremios es inferior al de

los varones, sus salarios son inferiores y tienen menos autonomía en el desempeño de sus oficios.

En el Renacimiento, la valoración social del trabajo empieza a ser más positiva. Las actividades comerciales, la usura, el enriquecimiento empiezan a perder su carácter pecaminoso. Se empieza a interpretar la acumulación de bienes y riqueza como signo divino de estar entre los elegidos. Las mujeres se ven excluidas y despojadas de todas las profesiones que podríamos considerar técnicas y son abocadas a trabajos agrícolas y de servidumbre. En la costura su posición se degrada, un edicto francés de 1.675, limita a las mujeres el derecho a coser sólo faldas, abrigos y ropas de noche; los vestidos y los trajes sólo los pueden confeccionar los sastres.

En el S. XVII, el trabajo de taller se declara deshonesto e infamante para las mujeres. La única opción para las mujeres es inventar nuevos oficios como los de bordadoras y encajeras. La laboriosidad es ensalzada frente a la ociosidad. La única clase estéril es la que vive del ocio (A. Smith).

Los burgueses empiezan a extender su ideal de mujer ociosa. Se extiende la idea de que el trabajo remunerado y la vida pública no son apropiados para las mujeres. Surge la idea de salario justo como aquel que permite a un hombre mantener a su familia. La industria doméstica es superada por las fábricas, se consolida la separación entre la casa y el lugar de trabajo.

En la Revolución Francesa la promesa de igualdad empieza a calar y, en 1.792, se escribe lo que se ha considerado el Primer Manifiesto Feminista : Vindicación de los derechos de la Mujer de Mary Wollstonecraft.

En el S. XIX, el número de mujeres dedicadas exclusivamente al trabajo del hogar crece espectacularmente. Se convierte en un ideal la dedicación al hogar y los hijos, al tiempo que pasa a percibirse como una actividad natural, no como un trabajo. Las mujeres casadas necesitan la autorización marital para ejercer una profesión. Rechazo generalizado del trabajo asalariado de las casadas. El trabajo de estas es interpretado como una demostración de la incapacidad del marido para mantener la familia; pero esto sólo lo pueden practicar algunas familias (privilegiadas) dentro de la clase obrera. Si el marido tenía un salario por debajo de los niveles de subsistencia, la mujer se veía obligada a aceptar un empleo mal pagado, no cualificado y muchas veces realizado en su propia casa.

En las ciudades, los estilos de vida burgueses hace incrementar el número de sirvientes. No sólo las familias pudientes podían disponer de ayuda doméstica. A veces bastaba proporcionarles comida y cama. Para muchas mujeres solteras era la única forma de supervivencia.

A finales del S. XIX el empleo en las fábricas, así como su incorporación al trabajo de oficinas o en los comercios empieza a ser más habitual entre mujeres solteras. Para las hijas de la burguesía empiezan a abrirse escuelas para maestras y nace la profesión de enfermera. La profesión de secretaria era entonces una profesión prestigiosa y masculina. La de telefonista fue desde el principio propia de mujeres.

Todos manifestaban el rechazo al trabajo asalariado femenino. La táctica más habitual para limitar el acceso de las mujeres al mercado de trabajo va a ser la legislación proteccionista.

En nombre de la libertad de conciencia, en nombre de la iniciativa individual, en nombre de la libertad de la madre, dejadnos arrancar del taller que la desmoraliza y la mata, a esa mujer a la que soñáis ver libre. La mujer tiene por meta el ser madre de familia, la mujer debe permanecer en casa y el trabajo le ha de estar prohibido (Declaraciones de los líderes de la Internacional Obrera en 1.867, en París).

En un principio, el trabajo en las fábricas no era apetecible para nadie. Integrar a la población en la disciplina del trabajo fue un proceso largo y accidentado. Los propios obreros preferían excluir a las madres de sus hijos y a éstos de las pesadas condiciones laborales que sufría la clase obrera.

Lo característico de las sociedades industriales y capitalistas es la separación que se produce entre la familia y las otras instituciones sociales, la separación entre tareas productivas (mercantiles) y tareas domésticas (no trabajo).

También característico de estas sociedades es el carácter individual que adquieren las relaciones políticas y laborales.

En la práctica, las mujeres nunca fueron totalmente excluidas de la actividad económica fuera del hogar, sólo fueron canalizadas hacia un mercado laboral segregado. Consideradas como una subcategoría dentro de la clase obrera, las mujeres que por necesidad tenían que procurarse unos ingresos, se vieron abocadas hacia puestos de trabajo con salarios mas bajos, con un número más limitado de opciones y de menor prestigio.

Todo ello reforzó y consolidó aun más su adscripción al hogar y la familia.

IV.- SOBRE LOS ORÍGENES DE LA DISTINTA VALORACIÓN SOCIAL DE LAS TAREAS FEMENINAS Y MASCULINAS.

Según Simone de Beauvoir, los hombres al estar libres de las tareas de reproducción, dedican su esfuerzo a las tareas de la caza y de la guerra. Son actividades de prestigio porque encarnan un riesgo y le dan un sentido y razón de ser.

M.J. Izquierdo retoma la división entre esfera de la supervivencia (doméstica) y esfera de la trascendencia (pública) que no son otra cosa que las dos caras de la misma realidad única e indivisible.

Otras autoras señalan que la mujer es asociada a la naturaleza (de rango inferior a la cultura). Según esta perspectiva el poder masculino tendría unas raíces culturales frente a las raíces económicas acentuadas desde la perspectiva marxista.

Ninguna de las explicaciones vistas hasta ahora puede, por sí sola, dar cuenta de los orígenes y la persistencia de la división sexual del trabajo. A la sociología le resta profundizar en todas las orientaciones, plantear nuevos problemas y desarrollar metodologías adecuadas para acercarse a la comprensión de los procesos de diferenciación sexual.

Recientemente la idea de romper con el paradigma de lo económico, entendido de forma restringida como lo mercantil, ha constituido una línea de estudio valiosa para avanzar en la comprensión de la situación laboral de las mujeres.

7.6.2. DE LA OIKOSNOMIA A LA CREMATÍSTICA.

Aristóteles distinguía entre:

– oikonomia ! el arte de la buena administración doméstico o patrimonial entre los propietarios agrarios (de oikia = familia).

– crematística ! el arte de adquirir riquezas.

Si en otras épocas se había hablado de administrar los recursos para conseguir un mayor grado de bienestar o felicidad de las personas, ahora se hablará de aumentar la productividad, de ampliar los mercados, etc... La crematística se afianza y suplanta –tomando incluso su nombre– a la oikonomia.

Con el sentido que toma lo económico, la mayor parte de los trabajos de mujeres

– imprescindibles para la supervivencia del grupo – quedan fuera, se convierten en no trabajo, en inactividad.

Las mujeres cuando realizan el trabajo doméstico o familiar se dedican a sus labores (cosas propias de su naturaleza).

7.6.3. LOS TRABAJOS DE LAS MUJERES EN LAS SOCIEDADES INDUSTRIALES.

I. LAS CIENCIAS SOCIALES Y EL ESTUDIO DEL PAPEL ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN LAS SOCIEDADES DESARROLLADAS.

Las formas de analizar el papel económico de las mujeres en la sociedad varían según se adopte una perspectiva de lo económico restringido a lo mercantil o no. En el estudio de la relación mujeres / trabajo, las ciencias sociales han pasado por distintas fases que en muchas ocasiones aparecen superpuestas.

– 1ª fase : idea de trabajo como sinónimo de empleo y se toma como universal al sujeto laboral masculino. Las mujeres en este aspecto son prácticamente ignoradas.

– 2ª fase : se habla de la situación de las mujeres en relación a la de los varones (tomada como norma). Las mujeres están menos integradas en el mercado laboral. Hay discriminación laboral y se recurre a explicaciones como discriminación empresarial, menor competitividad académica y profesional, etc...

– 3ª fase : se constata la interrelación existente entre su posición desventajada dentro del mercado laboral y la que socialmente se le adjudica en otros ámbitos como el familiar y el educativo.

. Resumiendo : se podría decir que se pasa de (1) ignorar sus especificidades a (2) constatar sus ausencias dentro del mercado laboral, para (3) posteriormente, tratar de descubrir y desvelar su presencia. En esta última fase, se trata de localizar desde qué espacios participan socialmente las mujeres, qué relación tiene su participación con la producción social, de qué forma viven su relación con el trabajo mercantil.

Desde esos planteamientos teóricos se pueden distinguir dos grupos de investigaciones:

A. – Las que basándose en el análisis estadístico – cuantitativo se ocupan de analizar la segmentación sexual del mercado laboral, la segregación ocupacional y las características de las trayectorias formativas de varones y mujeres.

La Teoría de Capital Humano y la Teoría de la Segmentación del Mercado Laboral, constituyen los intentos más destacables por parte de los economistas para explicar la discriminación laboral.

B. – Centradas en los problemas de la subjetividad y del comportamiento, algunas investigaciones tratan de individualizar una identidad laboral femenina distinta de la masculina. Mayor utilización de técnicas cualitativas o estructurales como los relatos autobiográficos, las entrevistas abiertas o los grupos de discusión.

II. FORMAS DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LAS MUJERES. TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS.

En la sociedad actual las mujeres participan económicamente como :

1) Las mujeres como productoras de bienes y servicios para el mercado.

Las mujeres representan en nuestro país 1/3 aproximadamente de la población activa; el resto se reparte entre estudiantes, amas de casa y jubiladas. De cada cien varones en edad de trabajar setenta son laboralmente activos, trabajan o buscan trabajo. La inactividad masculina se reparte entre estudiantes y

jubilados. Los cambios más destacables producidos en los últimos años han sido el incremento de mujeres en edades centrales dentro de la fuerza laboral y su mayor participación como trabajadoras asalariadas.

En los países más industrializados, la tasa de actividad femenina manifiesta una tendencia creciente a largo plazo con oscilaciones cíclicas.

La mayor sensibilidad femenina respecto a la coyuntura económica es menos frecuente entre mujeres jóvenes y mujeres con formación escolar o profesional. Empiezan a afianzarse comportamientos laborales más parecidos a los masculinos. La retirada del mercado laboral suele darse en mujeres mal situadas en el mercado laboral. La distancia entre una parada y una inactiva desanimada es, en muchas ocasiones, mínima.

Resulta significativa la menor presencia de mujeres activas en las edades correspondientes a las mayores cargas familiares, edades que coinciden con las de mayor desarrollo profesional y laboral; pero no caben reduccionismos entre número de hijos y actividad laboral. La tasa de fecundidad ha descendido para todas las mujeres (activas e inactivas); no puede establecerse la dirección de la causa, es decir, si las mujeres trabajan porque tienen menor número de hijos o si reducen el número de hijos porque están trabajando (probable ambas circunstancias). La caída de la fecundidad responde a multiplicidad de factores.

Las mujeres participan en la producción mercantil desde lugares diferentes. La segregación ocupacional puede referirse a:

- 1. varones y mujeres trabajan en diferentes tipos de ocupaciones (segregación horizontal).*
- 2. la mayoría de los varones trabajan en la parte alta de la escala y las mujeres se concentran en la baja (segregación vertical).*

La población femenina ocupada se concentra en pocas ramas de actividad y tiene un abanico de opciones profesionales más reducido. Aproximadamente, el 70% de las trabajadoras de todo el mundo occidental desarrollado, se concentra en el sector de los servicios, y dentro de él, en servicios personales y domésticos, comercio, educación y sanidad (en lugares de trabajo desproporcionadamente feminizados).

En 1.991 las ganancias medias anuales de las trabajadoras eran del 80% de la de los trabajadores.

Las diferencias se explican por :

- una media de menor número de horas trabajadas.*
- mayor juventud de la mano de obra femenina.*
- mayor contratación temporal (más bajos salarios).*
- distintos puestos de trabajo ocupados por unos u otros.*

Los modelos sociales, los deseos de gran parte de las mujeres y de los varones han variado profundamente. Estas variaciones, más acentuadas en la población más joven, se irán reflejando en las estadísticas laborales globales a medida que vayan incorporándose al mercado de trabajo las generaciones de mujeres nacidas y formadas en las últimas décadas.

La creciente voluntad y exigencia de tener un empleo, ha coincidido con una situación de crisis y reestructuración del mundo del trabajo.

Todavía hoy, e incluso para mujeres con altas expectativas de carrera profesional, tratar de simultanear la

consolidación de dicha carrera con la reproducción y la maternidad, resulta complicado ya que ambas coinciden en el mismo momento del ciclo vital.

2) Las mujeres como productoras de bienes y servicios no mercantiles : producción doméstica y de subsistencia.

Este tipo de producción de bienes y servicios no mercantiles varía de unas sociedades a otras. Las mujeres no son las únicas que participan en este tipo de actividades, pero sí son las que más intensamente lo hacen. resulta especialmente complicado distinguir entre lo que es trabajo de subsistencia y trabajo doméstico.

El peso relativo de la producción no-mercantil en países en vías de desarrollo es, en la mayoría de los casos, superior al de la producción monetarizada.

Una imagen más realista y ajustada a la situación española es la del iceberg, del que sólo asoma la cúspide (lo mercantil), pero flota porque su masa oculta y sumergida le sostiene.

Este tipo de tareas nunca han llegado a desaparecer y en los momentos de crisis y recesión económica reaparecen como estrategias de supervivencia. Cuando en las economías más especializadas aumenta el coste monetario de algunos servicios, éstos son reemplazados por servicios procedentes del sector no-mercantil (reparaciones, reformas, confección...) realizadas por los propios usuarios, familiares o vecinos

En la sociedad española de 1.992, las españolas dedican una media de 6'3 horas diarias a los trabajos del hogar; los españoles sólo 1'3 horas. Las mujeres que trabajan fuera del hogar dedican a éste casi cuatro horas diarias.

Respecto a la valoración de las formas de trabajo no-mercantil, en nuestro país de están llevando a cabo algunos proyectos e iniciativas en ese sentido. Se pueden distinguir dos tipos de aproximación :

1.- la que trata de analizar el reparto de cargas dentro de la familia (valorar el nº de horas dedicadas al trabajo familiar y al trabajo retribuido).

2.- la que tiene como objetivo corregir las cuentas de la Contabilidad Nacional valorando la producción doméstica a precios de mercado; en este supuesto se diferencian tres maneras de hacerlo :

a) mediante el cálculo del coste oportunidad (lo que deja de ganar en el mercado laboral la persona encargada del trabajo doméstico).

b) valorando el coste que supondría reemplazar esos servicios con el trabajo de una empleada doméstico (coste global de reemplazamiento).

c) desagregando las distintas tareas y valorando las horas dedicadas a cada una de ellas al coste de mercado (coste de los servicios).

Aunque la producción no-mercantil no es exclusiva de las mujeres, la doméstica sigue siendo responsabilidad mayormente suya a pesar de que, en algunos grupos sociales, los hombres también empiezan a participar en ella.

Los estudios realizados en nuestro país recientemente revelan que los hombres en general participan algo más, pero no en todas las tareas ni en la misma proporción. Son las parejas más jóvenes y con mayor nivel de estudios las que comparten algo más igualitariamente las tareas domésticas.

7.7. EL PODER Y LA SOCIALIZACIÓN POLÍTICA.

El poder puede definirse como una capacidad que permite producir un efecto determinado y, por lo general, intencionadamente buscado, que implica una relación de al menos dos direcciones, ya que el poder no se ejerce en el vacío; de la condición de poder se derivan dos características : la asimetría y la relatividad. La asimetría significa desigualdad, y en este sentido, el poder atraviesa todo el universo institucional y también la propia existencia de los sexos. La relatividad significa que ningún poder es absoluto, en cuanto es relacional, sino relativo en función de la resistencia que se le opone.

La socialización de las mujeres resulta un proceso determinante para el conjunto de la sociedad, no sólo porque constituyen la mitad de la población, sino también, porque actúan como transmisoras de valores y normas; es decir, son agentes socializadores específicos a partir del ámbito familiar.

7.7.1. LAS MUJERES Y EL PODER POLÍTICO. PARTICIPACIÓN Y CULTURA POLÍTICA DE LAS MUJERES.

La escasa presencia de las mujeres en las actividades políticas, ha sido interpretada por los análisis políticos hasta muy recientemente como un fenómeno debido a las características individuales de las propias mujeres; la mayor emotividad, la orientación particularista o su vocación maternal serían las causantes de su ausencia.

A partir de los años 70 este tipo de explicación empezó a ser cuestionada; refleja prejuicios androcéntricos, el principal es la consideración de la conducta masculina como parámetro de la normalidad política.

La actual división sexual del trabajo (lo público es masculino, lo privado es femenino) funciona como limitadora para la participación de las mujeres en organizaciones políticas y en instituciones del Estado, mientras que los políticos varones cuentan con una infraestructura doméstica que les permite dedicación exclusiva a sus tareas, las mujeres no sólo carecen de este apoyo, sino que además deben demostrar que, a pesar de ser mujeres lo pueden hacer igual de bien.

En el caso de participación política, los estudios muestran que las mujeres participan menos en los partidos y sindicatos, al mismo tiempo que presentan mayores tasas de abstención electoral. Los temas que preocupan a los partidos y que son prioritarios en los programas electorales, se refieren en buena medida al mundo público, del que las mujeres están ausentes.

Pérez Fuentes concluye que : Las mujeres tienen otra cultura política, puesto que tan políticos son los asuntos y conflictos de los espacios masculinos como los femeninos. Lo privado es político y consecuentemente tiene también formas políticas de expresión. Cuando decimos que a las mujeres les interesan y preocupan otras cosas, que desarrollan otros valores y que participan de otra manera, estamos afirmando que tienen un interés político.

Las mujeres participan en mayor medida en asociaciones que no son consideradas estrictamente políticas pero que tienen un papel importante en las sociedades modernas.

A la socialización para el no poder que las mujeres han recibido se añade la resistencia de los políticos varones a aceptar la competencia femenina basándose en ocasiones en estereotipos sexistas como : las mujeres no están preparadas o los ciudadanos no confían en las mujeres para ocupar cargos políticos...

Los valores que legitimaban el confinamiento de las mujeres han ido perdiendo vigencia. En una investigación del CIS titulada Las mujeres españolas : lo público y lo privado aparecen las siguientes conclusiones :

- El 69% de la población afirma confiar profesionalmente en la misma medida en un varón que en una mujer.
- El 53% de la población considera necesaria la presencia de las mujeres en la vida política española.
- Las personas de más nivel cultural son favorables a ampliar la presencia femenina en las estructuras de poder.

Todo esto indica un claro declive de los prejuicios sexistas hacia las actividades públicas de las mujeres. Son los grupos sociales más jóvenes, con mayor nivel de instrucción, urbanos y ocupados los principales responsables del cambio de actitudes.

7.7.2. LA PRESENCIA DE LAS MUJERES EN LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS.

La declaración por la ONU de 1.975 como Año Internacional de la Mujer, el auge del incipiente movimiento feminista, la existencia de grupos de mujeres en los partidos políticos que luchaban por la democracia y la promulgación de la Constitución constituyen las bases históricas de la participación política de las mujeres en las instituciones públicas.

La Constitución Española de 1.978 en su art. 14 afirma el principio de igualdad jurídica entre varones y mujeres. Así mismo, el art. 9.2 atribuye a los poderes públicos la obligación de velar por la igualdad de las personas y fomentar la participación en las diferentes áreas de la vida social.

Se puede considerar que en los últimos años se ha producido un incremento notable de la militancia de las mujeres en los distintos partidos; pero la omnipresencia masculina en los cuadros directivos de los partidos políticos se refleja en la elaboración de las listas electorales, no sólo en la proporción de candidatas seleccionadas, sino también, en las posiciones que éstas ocupan con respecto a la probabilidad de resultar elegidas.

- Creación del Instituto de la Mujer ! 1.983. Encargado de velar por la defensa de los derechos de las mujeres y de impulsar su promoción.

TEMA 8. FAMILIA Y ROLES SEXUALES.

8.1. ESTRUCTURAS FAMILIARES. EL PROBLEMA DE LA UNIVERSALIDAD.

La criatura humana, a diferencia de la animal, nace en condiciones de gran desvalimiento que requieren su dependencia temporal de uno o más adultos. En torno a este hecho puede observarse en cada sociedad una o más pautas de organización de la convivencia que llamamos estructuras familiares. En ellas se articulan las respuestas sociales a un cierto número de problemas. En nuestra sociedad estamos acostumbrados a percibir la familia como una estructura separada de lo político y económico, presuntamente centrada en la afectividad, pero en sociedades anteriores esta diferenciación no es posible.

En las sociedades occidentales contemporáneas encontramos como prototipo la llamada familia nuclear, compuesta por un matrimonio y sus hijos solteros, marchando éstos del hogar al llegar a adultos, aunque no contraigan matrimonio. Bastantes familiar incluyen entre sus miembros a uno o varios progenitores de los cónyuges. Tras el establecimiento del divorcio aparece una nueva situación : el grupo formado por un ex-cónyuge y los hijos confiados a su custodia. Las sociedades actuales empiezan a aceptar la maternidad de la mujer soltera.

Cualquiera de estos tipos difiere del predominante en nuestro pasado más inmediato : la familia extensa campesina en la que en torno a la jefatura de un varón se agrupaban los hijos, casados o no, los cónyuges de

éstos y sus hijos, los hermanos solteros, y, en un plano subordinado, aunque integrado, personas sin parentesco de sangre, los criados.

Murdock ! En todas las sociedades se encuentra alguna forma de familia. Desde entonces se habla de la universalidad de la familia : la familia sería una institución presente en toda sociedad humana. Pero, la definición que dió Murdock de familia no es aplicable a todos los tipos de grupos. Para él, familia era un grupo social caracterizado por la residencia común, la cooperación económica y la reproducción.

Lo único que parece haberse dado siempre es la vinculación entre madre e hijo.

8.2. FUNCIONES Y DISFUNCIONES DE LA FAMILIA.

Para Murdock la familia cumplía cuatro funciones :

- a) sexual
- b) reproductiva
- c) económica
- d) educativa

Esta visión ha sido considerada como optimista, pues presenta a la familia nuclear como una institución totalmente armoniosa y útil tanto para la sociedad como para el individuo. Las visiones de este tipo olvidan considerar si las funciones que realiza la familia podrían ser realizadas por otras instituciones.

En estos enfoques parecen más claras las ventajas para la sociedad, o más exactamente para el mantenimiento y reproducción de status quo social, que para el individuo.

Laing y Cooper han señalado aspectos negativos de la familia :

- la familia como un complejo juego táctico en que los miembros se utilizan unos contra otros y donde se crean pautas de obediencia, acostumbrando a los hijos a no cuestionar las órdenes.
- la familia como el núcleo del control social : limita el potencial del niño y no enseña cómo sobrevivir sino cómo someterse.

Vogel y Bell señalan una función de la familia útil para la sociedad, pero no para los hijos. La existencia de un niño con problemas permite a los padres proyectar sobre él lo que les disgusta del otro cónyuge. Los padres consolidan su personalidad como buenos trabajadores y miembros respetables de la comunidad.

Leach contempla con pesimismo la familia de la sociedad industrial. La familia nuclear aislada supone una excesiva intensificación de las expectativas y demandas de sus miembros, lo que conduce a un elevado grado de stress.

Las funciones de apoyo mutuo y consolidación de la personalidad de los adultos en la familia nuclear, se concentran en dos :

1. – La socialización primaria de los hijos.
2. – La estabilización de las personalidades de los adultos a través de la seguridad emocional que en la pareja se proporciona.

Las autoras feministas ven las funciones emocionales de la familia en un sentido negativo. La dominación que ejercen la mayoría de los varones sobre las mujeres e hijos les capacitarían para dar salida a su ira y frustración. También se han hecho interpretaciones de la familia como unidad productora de una mercancía : la fuerza del trabajo. Desarrollando análisis emparentados con el marxismo se señalaría el papel del trabajo impagado de las mujeres para el beneficio de los propietarios de los medios de producción.

8.3. FAMILIA Y PARENTESCO. EVOLUCIÓN DE LA FAMILIA OCCIDENTAL.

La regla de parentesco mínima es la prohibición del incesto. Según Levi–Strauss esta prohibición es el primer acto de organización social, un instrumento que permite el intercambio social.

Se pueden distinguir entre sociedades exógamas que obligan a sus miembros a buscar pareja fuera del grupo y sociedades endógamas que exigen que el matrimonio se celebre dentro de la misma tribu o dentro de la misma clase social.

La exogamia parece haber sido propia de sociedades cazadoras, poco numerosas de población y por ello deseosas de incorporar mujeres.

La principal función de la exogamia parece haber sido la de fomentar la alianza entre tribus o grupos mediante el intercambio de mujeres. La endogamia aparece asociada a sociedades agrícolas más prósperas, como las mediterráneas, que han desarrollado además cierto orgullo y obsesión por la pureza del grupo o casta.

Mac Iver y Page distinguen entre familia maternal y familia patriarcal.

– familia maternal : el nombre, el status y el patrimonio se transmite a través de la madre. A menudo la residencia es matrilocal, criándose los hijos en casa de los parientes de la esposa. La autoridad pertenece al hermano de la esposa o a otro varón relevante de su familia.

– familia patriarcal : reviste distintas formas :

. familia conjunta (en la que el padre agrupa a su vez a las familias de los hijos y eventualmente a sus concubinas).

. familia troncal (en la que sólo uno de los hijos lleva a su familia al hogar paterno).

En nuestra tradición cultural el antecedente básico es la familia romana, una familia patriarcal en la que el padre tenía poder de vida o muerte sobre los hijos. En la familia judía, las hijas podían ser vendidas como esclavas. En una y otra la mujer podía ser repudiada sin que tuviera el derecho recíproco. La mujer griega recluida en el gineceo y con menor libertad que las hetairas.

Young y Willmott encuentran cuatro estadios en la evolución de la familia inglesa de clase trabajadora : familia unidad de producción, familia de dirección femenina por mortalidad masculina, familia nuclear y nueva familia asimétrica basada en la dedicación del hombre al trabajo y actividades de ocio fuera de la familia.

Estamos lejos de poder establecer una línea única de evolución de la familia occidental, aunque sabemos que el paso de la familia extensa a la familia nuclear depende de la existencia o no de un patrimonio familiar aglutinador.

Nuestra idea de la familia como grupo de relación privilegiada y como recinto privado tiene apenas dos siglos; hasta ese momento era más frecuente el contacto con los vecinos que con los familiares, los padres se

preocupaban poco de los hijos y la idea de privacidad era desconocida.

8.4. ROLES Y SEXOS.

La institución familiar ha venido suponiendo en cada sociedad una determinada distribución de papeles entre hombres y mujeres. La historia de las religiones demuestra la existencia de antiguos cultos a una diosa madre. La dominación masculina se inició o se acentuó en algún momento posterior, señalándose como causa de la misma la aparición de la guerra, la propiedad privada o el infanticidio femenino.

Buena parte de los estudios de las diversas sociedades estaban afectados de androcentrismo, una visión deformadora que ignora o infravalora la aportación de las mujeres al mantenimiento de la vida social y las vivencias específicas de las mismas.

La distribución de papeles entre hombres y mujeres no ha venido siendo uniforme. No parece claro tampoco que se haya confiado a los hombres las tareas más importantes y a las mujeres las menos importantes, por el contrario, parece que a menudo una actividad es considerada socialmente como poco importante si son mujeres quienes las realizan. En nuestras sociedades actuales puede ser observado un descenso del prestigio de ciertas ocupaciones conforme acceden a éstas las mujeres. Profesiones como cocinero o modisto reciben diferente consideración si son ejercidas por mujeres que si son ejercidas por hombres.

Sólo podemos afirmar como diferencias biológicas entre hombres y mujeres las que se relacionan con la reproducción.

Por lo que respecta a las características intelectuales, los estudios más recientes de diversos autores, demuestran que aunque las niñas son más precoces en habilidades verbales y los niños en habilidades motoras, no puede afirmarse nada sobre mayores o menores aptitudes de los hombres y las mujeres.

En el terreno psicológico, parece evidente que hombres y mujeres tienen vivencias y comportamientos diferentes; pero no parece claro que el mayor sentimentalismo de las mujeres, la mayor competitividad de los hombres o la tendencia de éstos a separar la sexualidad de la afectividad se debe a características innatas, más bien parecen el resultado no sólo de aprendizajes distintos, sino de las mismas circunstancias vitales en que se ven sumergidos hombres y mujeres y de la misma experiencia de dominadores y dominados que el sistema social les asigna.

Desde hace algo más de un siglo, el feminismo es un movimiento social que impugna la atribución de roles distintos y parcelas desiguales de poder a hombres y mujeres. Cabe destacar la existencia de dos corrientes dentro de él :

- el feminismo de la igualdad (hombres y mujeres son básicamente iguales y que la mujer debe luchar por conseguir su presencia igualitaria en todos los terrenos sociales).*
- el feminismo de la diferencia (existencia de cualidades diferentes de la mujer, tiende a impugnar el sistema social construido por los hombres y se presenta más como una propuesta de alternativa global a la sociedad patriarcal que como lucha por la incorporación a ésta.*

En la sociedad española actual el movimiento, que en sus orígenes se centró en la reclamación del derecho de voto para las mujeres, centra sus reivindicaciones en el reconocimiento del derecho al aborto, en la denuncia de las violaciones y malos tratos en el interior del matrimonio y en una incipiente pero activa revisión de la deformación androcentrista de diversas ciencias.

Quienes se oponen a la igualdad tienden más bien a decir que el hombre y la mujer son complementarios. Algunas profesiones (enfermeras, maestra de infancia...) serían apropiadas para la mujer.

No es difícil descubrir que se trata de proyecciones del rol de esposa y madre, a la vez que subordinadas a un jefe, presuntamente varón. El discurso ideológico sobre la complementariedad revela que se considera a la mujer como un complemento del varón, pero no a la inversa.

Existe aún hoy una fuerte resistencia a aceptar a la mujer como sujeto pleno. La ambición se considera virtud positiva del hombre, pero negativa en la mujer, se supone que una mujer sola es una mujer a la caza o espera de un varón... La exclusión de la mujer de algunos oficios o cargos simboliza fuertemente esta desconfianza social hacia la mujer : sacerdocio, sucesión al trono...

La insistencia ideológica en las cualidades de suavidad, entrega o dulzura de las mujeres a la vez que en su supuesta debilidad no han impedido que millones de mujeres realizasen en el campo, en la industria o la recolección de mariscos faenas durísimas. En la actualidad, la crisis del Estado del Bienestar vuelve a buscar disimulos en el retorno de la mujer al hogar.

En resumen, la atribución a la mujer de roles diferentes con status inferior a los de los hombres ha retrocedido en el sentido de que hoy alguna mujer puede llegar a hacer cualquier cosa, pero globalmente sigue habiendo un sitio de las mujeres. Su presencia en los centros de decisión económica, política, cultural o religiosa es aún escasa, mientras que es mayoritaria en los trabajos peor pagados. Estamos aún lejos de una situación en la que el sexo no determine en absoluto el rol.

8.5. CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL VARÓN. CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA MUJER.

Si la biología no determina las características de las personas y sin embargo encontramos diferencias de comportamiento entre hombres y mujeres habrá que reconocer que es la sociedad la que construye dos tipos diferentes de sujeto social : el varón y la mujer. Se hace a las personas más parecidas de lo que tenderían a ser en otras condiciones y se hace al conjunto de los varones más diferente de las mujeres (o viceversa) de lo que tenderían a ser. La persona viene obligada a parecerse a las personas de su mismo sexo.

El niño varón es educado en el control de sus sentimientos, alentado a mostrar cierta agresividad, invitado a considerar su futuro con gran amplitud y en cierto modo educado como posible jefe. La niña es educada como un ser para otro y viene obligada a tener buenos modales y opinar sólo cuando es invitada a ello. El lenguaje vehicula diferencias. Juegos y juguetes disocian a niños y niñas.

Se podría ver el proceso de socialización como un proceso que impide el desarrollo de las capacidades de la mujer. Esto es cierto. La esencia de la construcción social del varón reside en la transmisión de la idea de que ser varón es importante, en el doble sentido de que se entra a formar parte del colectivo prestigioso de la sociedad y de que se está llamado a realizar cosas importantes.

La ausencia de un contenido claro del modelo masculino (ya que incluye todas las cualidades excepto unas pocas reservadas a las mujeres) genera en el sujeto masculino una cierta angustia.

Educado como jefe en una sociedad donde hay pocos puestos de trabajo como jefe, el varón tenderá a consolarse ejerciendo la jefatura sobre una mujer y su descendencia.

En las últimas décadas se evidencia una crisis del patriarcado. Las mujeres están presentes en campos antes sólo reservados a los varones. Se asiste a una relativa crisis del varón que no consistiría en otra cosa que en su resistencia a aceptar la igualdad. El varón sufre crisis de identidad al ver realizar a las mujeres cosas que eran masculinas.

8.6. CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA OCCIDENTAL ACTUAL.

Tiende a ser una familia nuclear, constituida por una pareja y sus hijos no adultos, sin presencia de personas

de la generación anterior. Supone cierto grado de progreso en la igualdad de los sexos y una adaptación al medio urbano.

8.6.1. LA RELACIÓN CONYUGAL.

1. – Se espera que todo el mundo esté casado. La ausencia de esposa puede dañar la carrera de un político, ejecutivo... Se espera que los divorciados se vuelvan a casar. En algunos medios se aceptan las relaciones de convivencia no matrimoniales.

2. – Las personas esperan encontrar un amor que conduzca al matrimonio por enamoramiento. Las familias influyen poco en la elección del cónyuge.

3. – El noviazgo tiende a ser corto e informal. Se supone que la pareja ha mantenido relaciones sexuales antes del matrimonio. En las ciudades las parejas conviven antes del matrimonio.

4. – La edad del matrimonio. Unos se casan temprano y otros por el alargamiento de estudios, vivienda... contrarresta lo anterior.

5. – Los contrayentes esperan recibir un fuerte apoyo afectivo. Se espera cierta compenetración sexual (en épocas anteriores el hombre encontraba la satisfacción fuera de casa).

6. – El matrimonio es disoluble (por cesación del amor y la aparición de una tercera persona). Un matrimonio basado en lo económico (como se hacía en otras épocas) no parecía exigir el divorcio.

7. – Se contrae matrimonio civil o religioso y se celebra con solemnidad o privado.

8. – El matrimonio no significa la cesación de la actividad laboral de la mujer. La mujer casada suele seguir trabajando al menos hasta la llegada de los hijos. Es frecuente su reincorporación al trabajo cuando los hijos empiezan a ir al colegio. El hombre no asume una parte importante del trabajo doméstico, ayuda quizás. La mujer casada que trabaja tiene una doble jornada.

9. – Hay una tendencia hacia la toma de decisiones en común.

8.6.2. LA RELACIÓN PADRE-HIJOS.

1. – Los hijos son considerados como expresión de la pareja, no como ayuda económica. Son objeto de grandes atenciones, proyecciones, expectativas y temores de los padres. Se pretende educarlos bien. El vínculo emocional es fuerte y potencialmente generador de angustia.

2. – Se desea un número reducido de hijos. Dos hijos es el número preferido con mayor frecuencia. El control de natalidad es generalizado, incluso entre los católicos.

3. – Se tiende a concentrar en el tiempo el nacimiento de los hijos, de modo que la mujer ocupa sólo una parte limitada de su vida en la reproducción. Hay dos pautas : tener los hijos inmediatamente después de casarse o hacerlo después de unos pocos años.

4. – El niño actual no se relaciona con otros adultos más que con los padres y secundariamente con los maestros.

5. – La función socializadora de la familia ha decaído en beneficio de la escuela y la televisión. La relación con los padres sigue siendo básica en la formación de la personalidad, cuyas bases se asientan antes de los cinco años y en la transmisión de actitudes por interiorización de los mensajes que transmiten los padres.

6. – La figura del padre es débil, trabaja fuera de casa y se le ve poco. Se desentiende de la atención y evolución de los hijos. A diferencia del agricultor o artesano, trabaja en oficios desconocidos o poco estimulantes para el niño. Debe competir con los héroes de ficción, por lo que ha perdido su condición de líder. El vínculo con la madre se mantiene en términos similares a los de otras épocas. El adolescente se confía a los amigos de su mismo sexo y en segundo lugar a la madre, casi nunca al padre.

7. – Decrece el autoritarismo de los padres. Disminuye el número de prohibiciones y normas en general. A menudo se da una combinación de sobreprotección y permisividad. Las relaciones entre padre e hijos con menos conflictivas que hace 20 años, pero se debe más al silencio y a la tolerancia que a la coincidencia de criterios, o a un pacto de libertad.

8. – La existencia del divorcio lleva consigo la aparición de una nueva situación familiar, en muchas ocasiones estable : la familia monoparental. No son infrecuentes las disputas sobre el tema en las que la reclamación de los hijos obedece más a presión o venganza sobre el otro que a deseo real de obtener la custodia. La concesión de la custodia de los hijos al padre significa, en la práctica, su concesión a la abuela paterna.

9. – La tendencia de los hijos a abandonar el domicilio familiar al llegar la mayoría de edad era creciente. Esta tendencia se ha visto contrarrestada por la crisis económica.

8.6.3. FAMILIA Y ENTORNO SOCIAL.

Hacia los años 60, el desarrollo de nuevas formas de convivencia alternativas a la familia parecía vigoroso aunque incipiente (comunidades, kibutz, parejas de convivencia fáctica que esperaban a desear un hijo para formalizar su relación, decisión de muchas mujeres de no volverse a casar, compartir piso entre estudiantes y trabajadores en las ciudades...).

Los jóvenes actuales parecen más conservadores que los de hace 20 años, pero los sentimientos de independencia personal e igualdad (valores postmaterialistas) parecen estar vivos también en los jóvenes europeos actuales.

El Estado de Bienestar venía proporcionando a los individuos prestaciones en todas las materias que permitían una mayor emancipación individual. La crisis del Estado de Bienestar implica la tendencia a la reducción del presupuesto público en materia de gastos sociales. Desde la óptica del Estado la familia tradicional se revaloriza. Se fomenta que las mujeres renuncien a su creciente voluntad de encontrar un puesto de trabajo, a efecto de reducir las cifras de paro. Se espera que la mujer se quede en casa para atender todos aquellos servicios que se esperaba fuesen resueltos por el Estado : guarderías, cuidado de enfermos, atención a heroinómanos, cuidado de ancianos... Ciertas formas de reivindicar el romanticismo rosa, de insistir en lo masculino y lo femenino o de exaltar la familia parecen responder a estos intereses estatales.

La institución familiar aparece incidida por estas dos tendencias de signo contrario : la que reduciría su generalidad y la haría más igualitaria y la que propugna alguna forma de retorno a lo tradicional.

TEMA 9. EL SISTEMA EDUCATIVO.

9.1. INTRODUCCIÓN.

El sistema de enseñanza está condicionado por los procesos sociopolíticos que tienen lugar en el país en que se desarrolla.

Vamos a mostrar el desarrollo del sistema educativo según una visión objetiva, aunque siempre se hable

desde una perspectiva intelectual y moral.

La enseñanza es un hecho social que implica otros muchos aspectos, ya sean pedagógicos, biológicos, académicos...

9.2. FENOMENOLOGÍA E HISTORICIDAD DEL SISTEMA.

(Características del sistema).

La fenomenología capta las relaciones del sistema en sus aspectos más externos y fáciles de conocer, son los que definen al sistema de una manera más general. La historicidad es la otra dimensión que nos muestra la evolución de la transmisión del saber en la enseñanza.

La caracterización fenomenológica nos lleva a mostrar la enseñanza de la siguiente manera :

- La enseñanza es un servicio ofrecido a la sociedad y por el cual se ha instrumentado al docente y al saber para enseñar a los escolares.
- El sistema de enseñanza está institucionalizado totalmente. Se divide en tres ramas : obligatoria (6–16 años); no obligatoria profesional (enseñanzas media y universitaria) y la no obligatoria no profesional institucionalizada (preescolar, educación permanente de adultos).
- El sistema de enseñanza es en realidad un subsistema incluido dentro del sistema social y que está institucionalizado, organizado y financiado por poderes sociales concretos como el estado, la administración y el gobierno que independientemente del grado de participación democrática actúan como determinantes ; al igual que los rasgos sociales del cambio y la conflictividad de las sociedades capitalistas.
- Responde a una determinadas demandas sociales a la vez que ofrece a la sociedad los productos resultantes de su tarea escolarizadora. Y tanto el acceso a los estudios como sus resultados presentan una configuración piramidal originada por la selectividad.

Las finalidades son : instruir, educar y socializar; objetivos diferentes y complementarios. En cuanto a los integrantes del proceso, señalamos tres : el saber, objeto de la transmisión, la operación de enseñar por parte del docente y la de aprender del discente. Tanto las finalidades como los integrantes se oponen y complementan entre sí.

9.3. UNA FORMACIÓN SOCIOHISTÓRICA.

Nuestra enseñanza, al igual que la de otros estados, es el resultado de una evolución histórica en la que se han impreso los rasgos de cada una de las diversas políticas y concepciones de la enseñanza que se han ido sucediendo.

La formación sociohistórica quedará señalada por tres fechas que hacen referencia a tres leyes fundamentales : 1.857, 1.970 y 1.978.

Con respecto al primer período (1.857–1.970) vamos a recoger tres aspectos que nos den una imagen adecuada : el marco histórico en el que se desenvuelve la enseñanza, el pensamiento español en su lucha por la secularización del saber y unos datos sobre el abandono de nuestra enseñanza.

A esto seguirá el tipo de enseñanza configurada para terminar describiendo los dos períodos siguientes, de 1.970 a 1.978 y desde 1.978 a nuestra actualidad de 1.990, año de la aprobación de la LOGSE.

El pensamiento español también registra sus luchas. Sus más sonados acontecimientos serán: la polémica sobre la ciencia española, la lucha por la libertad de cátedra, la aparición de la Institución libre de

enseñanza y la Escuela Moderna de Ferrer Guardia. estas influencias se prolongarán en el S. XX y en este señalamos dos acontecimientos : la Segunda República, período breve pero de gran importancia y los años del franquismo, cuyas nefastas influencias llegan hasta nuestros días.

A doctrinamiento corresponde una pedagogía autoritaria, hermética (recluida en el aula y en el libro de texto) y dogmática. Tales manifestaciones científico-pedagógicas van a atenuarse con la Ley General de Educación de 1.970. Atenuación y enmascaramiento, que no desaparición, porque refuerzan ese estereotipo del estudio como dura disciplina, que se combinarán con la modernización de otra organización pedagógica y las ideas europeas de capital humano, invertir en enseñanza, igualdad de oportunidades.

Más, como la demanda de enseñanza media ha crecido desde mediados de los años cincuenta, a pesar de las numerosas pruebas (ingreso, dos reválidas y Preuniversitario), aparece la selectividad en toda su extensión : los gastos en enseñanza no crecen y la selectividad se justifica ante la masificación, la nueva EGB será obligatoria y selectiva, para ello se organiza una enseñanza homogénea en su graduación, selectiva por continuas evaluaciones para la más perfecta homogeneidad y, supeditada a los estudios superiores.

Esta etapa que se inicia en 1.970 acaba en 1.978 al aprobar la Constitución vigente, ya que el ordenamiento legal de la enseñanza laica, en educación, defiende la defensa de las diversas lenguas y culturas y reconoce a todo español el derecho a la educación.

9.4. EL SISTEMA DE ENSEÑANZA COMO SERVICIO INSTITUCIONALIZADO.

El sistema de enseñanza es un servicio de transmisión del saber que la sociedad ha institucionalizado.

Consta de cinco elementos, hay que tomarla como unidad indescomponible. Sus cinco elementos son : su carácter de servicio, el saber, la transmisión, la sociedad en general y el escolar en particular.

La política seguida en la enseñanza enfrenta al individuo-escolar con el estado, porque este trata de desarrollar finalidades en las que se anteponen intereses sociales a individuales.

El estado configura la enseñanza bajo un doble criterio : la obligatoriedad de una etapa condiciona el tipo de saber suministrado a todo el ciclo. La obligatoriedad nos descubre la dimensión antropológica de la enseñanza para la formación humana como adquisición de saberes y comportamientos culturales necesarios para vivir en sociedad, transmitidos en centros especializados.

La otra enseñanza institucionalizada no obligatoria, tan larga como la obligatoria, es la enseñanza profesional que trata de desarrollar el saber socialmente necesario, prepara profesionales para la sociedad y para ello origina una enseñanza productora de bienes y servicios (arquitectura, medicina...).

La obligatoria exige una enseñanza que ha de conseguir que los escolares se instruyan, se eduquen y se socialicen de forma tal que puedan vivir en sociedad en condiciones óptimas. Si necesario es este saber formativo o antropológico o cultural de la enseñanza obligatoria, también lo es la enseñanza del saber productivo de bienes y servicios.

9.5. DIMENSIÓN ANTROPOLÓGICA.

Colabora al desarrollo de la socialización individualizadora y de la individualización que debe tener lugar en la enseñanza. El escolar madura en la enseñanza y la cultura de esta funciona como instrumento de socialización.

Trata de explicar el sistema de enseñanza desde un punto de vista capaz de abarcarlo en su totalidad o hacerlo mediante una aproximación metodológica a una realidad dual, social y antropológica.

9.6. SABER Y SOCIEDAD. LAS FUNCIONES DE LA CIENCIA.

El saber estimado como más valioso es el saber científico, en tanto que el saber vulgar sólo vale como punto de partida y primer conocimiento de lo concreto.

La ciencia en la enseñanza puede realizar cuatro diferentes funciones : la ciencia en su dimensión aplicada sirve de base del progreso, de los descubrimientos, de la investigación : en la enseñanza superior se estudia como especialización. La segunda función a señalar nos indica que el grado de desarrollo científico más elevado consiste en la elaboración abstracta o la mayor formalización como ideal científico. En tercer lugar, por la ciencia tenemos un mayor conocimiento de la realidad. Y por último, el conocimiento de la ciencia puede servir para cimentar el desarrollo intelectual de los escolares, incluso mejor que una enseñanza, que se empeña en formar científicos tempranamente. De las cuatro funciones señala nuestra sociedad, y así se lo impone a la enseñanza, cultiva preferentemente esa primera función de la ciencia productora y especializada y olvida o bien subordina a las tres restantes funciones hasta dejarlas sin peso.

Las relaciones entre saber y sociedad se recogen en la sociología de la ciencia, en la sociología de la cultura.

9.7. ENSEÑANZA Y SOCIEDAD.

La sociedad por medio de sus poderes, organiza, dirige, financia y administra el sistema de enseñanza y al mismo tiempo lo adapta, sus intereses y finalidades, de ahí que la enseñanza no pueda ser neutral. Se utiliza el saber como medida, saber como productor de bienes y servicios, saber como legitimador de la organización social y escolar, saber que promueve socialmente a sus organizadores en la medida del grado escolar alcanzado.

a) ENSEÑANZA Y SOCIEDAD.

Como dos sistemas, el sistema social y el sistema de enseñanza.

Considerar el destinatario para quien se organiza el servicio, que es el ser humano en su doble aspecto : individuo o escolar y la sociedad como totalidad, individuo y sociedad por el hecho de ser destinatarios pretenderán utilizar la transmisión del saber.

El saber transmitido introduce otro grado de especificación en la relación. El individuo en cuanto a su estar en el mundo, vivir en nuestra sociedad, para comportarse socialmente, llega a ser sociable, necesita saberes, tales como conocer el mundo y conocerse a sí mismo, para realizarse. De ahí que haya unos saberes necesarios e imprescindibles para su desarrollo. También la sociedad para su progreso precisa fomentar determinados saberes. Hay, por tanto, dos beneficiarios del saber.

La dirección a la que apunta todo proceso. Dirección o dimensión por la cual será conocida o no, pero siempre existe. El destinatario, individuo o sociedad, no se puede confundir con la dirección del proceso ya que aquel es a quien va dirigido y la dirección indica para qué se realiza.

b) PRESENCIA DE INTERESES.

En la enseñanza confluyen intereses de tipo individual y también de tipo social. Ahora bien, de una manera general se puede afirmar que el progreso social beneficia a los individuos y recíprocamente, los progresos de los individuos mejoran la sociedad. En nuestra sociedad nos encontramos con intereses de una marcada preponderancia social sobre lo individual y, por el contrario, existen otros que habrá que reivindicar, en los que lo individual prevalece sobre lo social.

c) OPOSICIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD DE SABERES.

El éxito / fracaso escolar se convierte en éxito / fracaso social.

Se solucionará dirigiendo los saberes hacia una verdadera formación humana, que sirva a la vez de base a un mejor saber productivo, porque no se pretende poner a este en peligro, ni obstaculizar el progreso social que se apoya en el saber socialmente necesario.

d) LA ENSEÑANZA ENTRE LA PERPETUACIÓN (reproducción–legitimación) Y EL CAMBIO DE LA SOCIEDAD.

Unos esperan que la sociedad cambie y así la enseñanza podrá ser otra, distinta de la actual, y mejor o más acorde con las necesidades humanas. Otros piensan que será la enseñanza la que cambie la sociedad, ya que una pedagogía de calidad puede mejorar la población escolar.

Independientemente de cuál sea la opinión que se tenga frente a cada una de esas posturas hay unas realidades inevitables con las que hay que contar. La enseñanza es un servicio social de transmisión del saber organizado y dirigido por el estado, la enseñanza es obligatoria y la que no es obligatoria sólo en determinados casos puede rechazarse. Nos ofrece saberes necesarios para nuestra realización y son esos mismos saberes, desde otro aspecto, reproductores y legitimadores de la sociedad que tenemos. La sociedad ha institucionalizado la transmisión de un saber en cauces académico–administrativos y ante él caben dos posturas, una crítica de adaptación y otra crítica ante esa transmisión institucionalizada. Esta crítica, requiere por parte del docente una muy clara conciencia distanciadora de la ejecución de sus propias funciones docentes.

9.8. LA INSTITUCIONALIZACIÓN TOTAL DE LA TRANSMISIÓN DEL SABER.

Supone que hay un momento histórico precedente en el que no está toda la enseñanza institucionalizada sino sólo una parte de ella.

La institucionalización total consiste en la regulación de todo el proceso de transmisión del saber, la existencia de una normativa legal y la administración correspondiente.

Cuando se institucionaliza queda ya configurado el saber a transmitir en tres grados : elemental, medio y superior, que definirán tres tipos de saber. Tal graduación implica jerarquización de saberes, de status social y su correspondiente traducción en títulos, profesiones, centros, currículos, sueldos... Todo ello constituye el orden académico–administrativo de la transmisión del saber instituido.

. Fecha nacimiento Ley Morgan en 1.857.

Es la aparición del sistema de enseñanza como un todo orgánico, se hace con arreglo a los tres grados del saber citados. Se reproducirán en tres tipos de centros (escuelas, institutos y universidades y escuelas superiores), a los que corresponderán tres tipos de docentes (maestros, catedráticos de instituto y de universidad), con tres titulaciones de diverso grado (maestro, licenciados, doctores o ingenieros) y correspondientemente tendrán, en principio, carácter de funcionarios municipales, provinciales y estatales, según las administraciones que atiendan esos servicios de enseñanza.

9.9. EL SABER, CONTENIDO DE LA TRANSMISIÓN INSTITUCIONALIZADA.

Ha sido el resultado de aportes que definen el saber académico–administrativo. Distinguiremos por un lado los contenidos científicos que integran el saber y por otro lado, las situaciones determinantes de esa formación socio–histórica.

El saber se desarrolló a partir de unos primitivos saberes básicos de ciencia, filosofía, arte, religión, derecho,

que luego se fueron diversificando y sectorizando.

Encontramos algunos pueblos o culturas y momentos históricos importantes por sus aportes científicos, tales como Egipto, Grecia, Roma, la cultura judeo-cristiana y la islámica.

Otros acontecimientos de gran importancia, la invención de la imprenta, las revoluciones socio-políticas, revoluciones industriales, revoluciones de científicos, antiguas revoluciones técnicas, nuevas revoluciones tecnológicas de la imagen, de la formación, de la computerización.

9.10. **RELACIONES ENTRE EL SABER Y SU TRANSMISIÓN. EL DOCENTE.**

Docente = agente de la transmisión.

Interesa conocer la evolución del saber, no tanto por los contenidos científicos como por la incorporación de ciertas modalidades que han conformado la transmisión. Aunque en algún caso coinciden con la evolución de la ciencia, dado su carácter socio-histórico, es necesario señalar el sesgo peculiar que ha aportado a la transmisión modificándola, porque la enseñanza se ha ido configurando al hilo de la evolución socio-histórica del saber.

En la antigüedad, en las escuelas o sectas, se difundían saberes exotéricos o esotéricos más o menos científicos y críticos o religiosos y dogmáticos. La agrupación de escuelas dio origen a las universidades. En la edad moderna, se explicará el mundo por leyes naturales. El saber en general sufre una secularización y el pensamiento evoluciona hacia la crítica que sustituye al dogmatismo y la ciencia se impone a la creencia. Se piensa que el progreso está asegurado con la ciencia y el desarrollo de esta producirá bienes y satisfacciones sin límite. La Tª del progreso indefinido, la instrucción universal, la ciencia y el pensar crítico son los cuatro rasgos que constituyen la base de la enseñanza moderna, que no son sino aspectos de una enseñanza científica liberadora del hombre y que será ampliamente difundida mediante la imprenta.

La creciente división social del trabajo y de las especialidades, cada día más específicas, han determinado que desde una enseñanza que impartía saberes académicos de tipo general se pasara a otra enseñanza de especialidades. Y en la actualidad asistimos a una organización de currículos seleccionados por los propios estudiantes. Los estudios se orientan por necesidades humanas, sociales, de productividad.

La tarea docente consiste en comunicar y evaluar saberes y por ello promueve, clasifica y selecciona a los escolares. Dos hechos importantes afectan al poder del docente y que no deben soslayarse en la transmisión del saber : la burocratización de programas, evaluaciones, objetivos, actividades y la alienación; ambas provocadas por la rutina. Su opuesto es la exigencia ética que conlleva la acción docente.

9.11. **LA ENSEÑANZA EN SU REALIZACIÓN ANTROPOLÓGICA : LA EDUCACIÓN.**

El sistema de enseñanza, sin ella no quedaría completamente explicado. No es sino la culminación de un primitivo proceso que comenzó siendo hominización en nuestros ancestros, los homínidos, y se convirtió en necesaria humanización para vivir en sociedad, hasta terminar siendo en nuestras sociedades y junto con otros procesos de socialización, adquisición de enseñanzas en centros adecuados.

La introducción de la educación nos exige una descripción que nos permita entender esas relaciones con el sistema de enseñanza, con la dirección que tomen esos procesos de la transmisión del saber y cómo estos se concretan en un saber fundamental para la formación humana. Pero, a su vez, esa misma introducción de la educación el sistema de enseñanza origina diversas tensiones que tienen la misma raíz : una enseñanza obligatoria contrariada que no satisface el derecho humano a la educación, una enseñanza que no es básica en la formación humana, que origina oposiciones entre la educación concebida como saber formativo y el sistema de enseñanza como saber productivo. Y como consecuencia plantea reivindicaciones y pide otras

soluciones a proponer.

La palabra educación usualmente se refiere al sistema de enseñanza institucionalizado (Ministerio de Educación), que existe en la sociedad.

Más, cuando hablamos de la educación que ha alcanzado un individuo nos estamos refiriendo a cierta formación humana de calidad conseguida. Son los dos sentidos, tan diferentes del término : educación como sistema de enseñanza y educación como formación humana.

Las demandas internas de la educación–formación humana surgen como exigencias de base antropológica, como demandas profundas de la esencia humana; se originan en la propia naturaleza del sujeto en relación con las adquisiciones culturales para poder alcanzar el pleno desarrollo de la personalidad en su más alto grado de realización humana diferenciada y en cuanto tal, la sociedad deberá dar satisfacción.

Las demandas del sistema de enseñanza institucionalizado responden a exigencias sociales que dependen a su vez de sistemas sociales más amplios, pues la enseñanza institucionalizada funciona como un subsistema, y por tanto, sus demandas son definidas desde la enseñanza superior que organiza y requiere un saber selectivo, e instrumentadas por el estado que a su vez se vale de la administración y el gobierno para precisarla en sus menores detalles.

Es sistema de enseñanza presenta una distribución piramidal como consecuencia de la selección que realiza en su función transmisora de saber, que al mismo tiempo que enseña algo mide a quien aprende.

9.12. LA ARTICULACIÓN DEL SABER DIFERENCIAL Y SU DEFINICIÓN.

El sistema de enseñanza está lastrado por la oposición interna entre saber productivo y saber formativo, absorción de este por aquel, que le impide su mejor desarrollo. Por tanto, se impone la necesidad de una solución que les articule en vez de oponerles.

En una sociedad, en la cual el saber es poder y ese saber se concreta en el subsistema de enseñanza en ciencia especializada, la introducción de la dimensión antropológico–educativa en el subsistema requiere como reivindicación principal el cumplimiento de derechos humanos constitucionales insoslayables, las exigencias de la modernidad de los currículos y el papel de la cultura no divorciada de la ciencia. Todo ello, obliga a establecer el saber diferencial, básico para articular los procesos de los saberes formativos (término inmediato el escolar) y saberes productivos (término inmediato la sociedad) y así poder entender los productos resultantes, ambos necesarios. Todo ello implica una transformación del papel del saber y del docente.

Si empezamos esos dos tipos del saber es porque ambos coinciden en el sistema de enseñanza y por tanto se producen variadas manifestaciones de oposición, sólo superadas por el establecimiento de un saber diferencial. Hay oposición entre esos dos saberes : por negar la especificidad de un saber propio y capaz de educar al escolar, por la absorción del saber formativo por el saber productivo de los grados superiores de la enseñanza, y por reducir el saber del escalón inferior a saber propedéutico o saber preparatorio para estudios ulteriores.

La indiferenciación entre saberes formativo y productivo y la supeditación de aquel a este, nos obliga a definir ese saber diferencial o saber alternativo, que deberá ser instituido en la transmisión del saber y que consideramos básico, tanto para los procesos formativos como para los productivos del subsistema de enseñanza; y no sólo para la enseñanza obligatoria, porque sea cronológicamente la primera y sirva de iniciación al desarrollo del pensamiento del menor, sino porque constituye el fundamento de todo proceso de elaboración intelectual.

– Expondremos los problemas del aprender:

1.– Sustituiremos el término aprender por el de enseñar. Enseñar hace referencia a un docente y su saber, en tanto que aprender se refiere a un escolar y a sus adquisiciones.

El transmitir saber se especifica en dos operaciones: informar y comunicar. Según la información, el docente emite mensajes al escolar sin conocer cuál es el uso que hará el destinatario. No hay diálogo. En la comunicación hay un bucle de retroalimentación por el que conocemos cómo recibe los mensajes y su utilización, por lo cual pueden ser modificados por el emisor, aquí se produce una relación dialógica. En resumen, la transmisión del saber es eficaz si es comunicativa.

2.– Principios básicos que regularán el enseñar–aprender. Los escolares deberán aprender a aprender, es decir, que sin el apoyo del docente saben cómo aprender y son capaces de convertir su aprender receptivo en aprender por descubrimiento. Y a su vez, no deben aprender nada que no sea significativo, e incluso el saber mecánico será transformado en significativo.

3.– Lo que se asimila para una verdadera formación no son productos científicos elaborados por otros, sino procesos mentales realizados por los escolares. La ciencia deberá ser instrumentada para el desarrollo mental de los escolares, así como partir de la experiencia concreta.

Un ser humano es culto en la medida en que conoce el mundo, el yo y las relaciones entre los dos al más alto nivel de inteligibilidad y racionalidad.

9.13. **PERSPECTIVAS DE FUTURO.**

Se están produciendo más cambios que nunca en el sistema de enseñanza: las prescripciones constitucionales sobre educación (libertades, culturas y lenguas), las responsabilidades autonómicas, las leyes LODE, LRU y la futura LOGSE, el aumento de gasto en la enseñanza, una mayor sensibilización, no exenta de angustia, ante la enseñanza.

. MEJORAS :

La escolarización obligatoria más larga, la preocupación por la calidad de enseñanza, la formación del profesorado, la enseñanza compensatoria, la reforma de las enseñanzas medias, los varios tipos de bachillerato, los ciclos cortos universitarios, las nuevas profesiones adaptadas al mundo del trabajo, la organización por departamentos en la Universidad y la nueva estructura del tercer ciclo...

. CRÍTICAS :

Problemas de masificación en las aulas, inversiones insuficientes, mala distribución de centros universitarios, reducción del fracaso escolar, aumento de la investigación, mejora en la gestión de centros, entre otros muchos.

Puede afirmarse que nos aguarda un especialista mejora profesional y con más poder, pero menos independiente, menos crítico, menos creativo, menos solidario y menos justo. En pocas palabras : peor educado sin saberlo y peor socializado para una mejor humanidad aunque mejor adaptado a una sociedad menos humana.

9.14. **EL MARCO LEGAL.**

La Constitución española de 1.978 expresa en el Título Y las orientaciones básicas que presiden e inspiran toda la legislación educativa, enunciando en el artículo 27, de forma taxativa, los siguientes principios:

- a) Todos tienen derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.
- b) La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.
- c) Los poderes públicos garantizarán el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.
- d) La enseñanza básica es obligatoria y gratuita.
- e) Los poderes públicos garantizarán el derecho de todos a la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes.
- f) Se reconoce a las personas físicas y jurídicas la libertad de creación de centros docentes, dentro del respeto a los derechos constitucionales.
- g) Los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos, en los términos que la ley establece.
- h) Los poderes públicos inspeccionarán y homologarán el sistema educativo para garantizar el cumplimiento de las leyes.
- i) Los poderes públicos ayudarán a los centros docentes que reúnan los requisitos que la ley establezca.
- j) Se reconoce la autonomía de las Universidades, en los términos que la ley establezca.

El derecho a la educación ha sido regulado y desarrollado mediante una Ley Orgánica (LODE) de julio de 1.985 en lo que respecta a los niveles educativos no universitarios y otra Ley Orgánica de agosto de 1.983 de Reforma Universitaria (LRU) en la que se desarrolla el precepto de autonomía universitaria expresado en la Constitución, distribuyendo las competencias entre el Estado, las Comunidades Autónomas y las propias Universidades.

En septiembre de 1.990 se promulgó la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) que se propone, entre otros, el objetivo de reordenación del sistema reestructurando los niveles educativos con el fin de homologar nuestro sistema educativo con la Comunidad Europea.

9.15. ESTRUCTURA Y DATOS GENERALES.

9.15.1. LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO.

El sistema educativo estructurado por la Ley General de Educación hasta que se produzca el desarrollo y aplicación de la LOGSE, está formado por cuatro niveles educativos claramente diferenciados : Preescolar, Enseñanza General Básica, Enseñanzas Medias, que incluyen el Bachillerato y la Formación Profesional y la Educación Universitaria.

La obligatoriedad en el sistema español empieza a los seis años alcanzando los catorce.

Los alumnos que superan los tres ciclos de la EGB obtienen el título de Graduado Escolar y pueden acceder a los estudios de Bachillerato, los alumnos que no lo superan reciben el Certificado de Escolaridad y tienen que cursar obligatoriamente (en teoría) dos cursos de Formación Profesional de 1er grado.

Las enseñanzas de Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP) abarcan tres cursos que se cumplen

normalmente entre los 14 y 16 años.

Tras la superación de todos y cada uno de los cursos de Bachillerato se obtiene el título de Bachiller, que permite optar al Curso de Orientación Universitaria (COU) o a la Formación Profesional de 2º grado (FP2). En la Ley General de Educación de 1.970, estaba previsto el desarrollo de un tercer grado de Formación Profesional, pero esto no llegó nunca a implantarse.

Los alumnos que superen el Curso de Orientación Universitaria, que constituye realmente un cuarto año de Bachillerato, pueden presentarse a la prueba de acceso a la Universidad, y superada esta, iniciar los estudios universitarios.

Además del sistema ordinario anteriormente descrito, existen en el Sistema Educativo Español lo que la Ley General de Educación denomina Tipos y Modalidades de Enseñanza, cabe destacar:

- La Educación Permanente de Adultos. Supone un variado número de actividades formativas o de enseñanza, en buena medida encaminadas a la erradicación del analfabetismo.*
- Las Enseñanzas Especializadas (conservatorios de música y las Escuelas de Idiomas). Estas enseñanzas corresponden tanto al segundo como al tercer nivel educativo y se encuentran en un momento de profunda reordenación.*
- La Educación Especial. Orientada exclusivamente a la educación de los disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales, así como los denominados inadaptados y superdotados.*
- La Enseñanza a Distancia. Orientada para alumnos que no puedan seguir presencialmente las clases con regularidad. Cubre la enseñanza de todos los niveles del sistema.*

9.15.2. DATOS GENERALES DE ESCOLARIZACIÓN.

Se utilizan datos referentes al curso 85–86.

La escolarización en Preescolar presenta una gran diferencia por grupos de edad, así mientras que en los dos y tres años la escolarización es sumamente baja, en los cuatro y cinco años se aproxima a la totalidad.

En el nivel de EGB destaca la casi total escolarización, si bien hay que considerar que continúan escolarizados en ella alumnos de 15 y 16 años. Tanto en la Preescolar como en la EGB no existen diferencias significativas entre niños y niñas.

Las tasas de escolarización bajan de forma muy acusada y progresivamente a partir de los 14 años; en las enseñanzas de Bachillerato y COU no llegan a alcanzar el 50%, y el 25% en Formación Profesional. Hay una clara diferenciación entre las opciones de las chicas y los chicos, las primeras eligen en mayor proporción el Bachillerato, casi el 54%, mientras que los segundos resultan mayoritarios en Formación Profesional con casi el 58%.

En el nivel universitario aparece ya en 1.986 una equiparación numérica entre chicos y chicas; dentro de los estudios universitarios hay que considerar ESCUELAS, FACULTADES Y ESCUELAS TÉCNICAS SUPERIORES, las mujeres resultan absolutamente mayoritarias en las primeras, con el 75%, ligeramente superiores en las segundas, el 52%, y no llegan a alcanzar el 12% en las últimas.

Las tasas de escolarización se han ido incrementando a lo largo de la década de los 90 en las enseñanzas medias, especialmente en FP, y moderadamente en los niveles universitarios, ya que el crecimiento en términos absolutos del número de estudiantes resulta ser consecuencia del crecimiento de los

correspondientes grupos de edad.

Las tasas de escolarización españolas diferían, para el año analizado, en casi 5 puntos de las tasas medias europeas; las tasas correspondientes a los estudios de Formación Profesional europeas, así como los estudios técnicos superiores se alejan en más de 10 puntos.

1

Población en edad no laboral.

POBLACIÓN NO ACTIVA

POBLACIÓN ACTIVA

Población no activa en edad laboral.

Población activa desocupada.

Población activa ocupada.

Situación.

Conducta.

Tª funcional o de la integración.

Tª conflictiva o de la coerción.